



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Julio-2017



PUROS DESAIRES 2-2

Luego de que al DT del Porto le sacaron la roja, el equipo se negó a tirar los penales para desempatar. CHIVAS PORTO

PASARÁN GADGETS A REVISIÓN

Los vuelos de 105 países hacia EU tendrán una mayor revisión de teléfonos, computadoras y videojuegos. La medida estará vigente durante un año. NACIONAL PÁG. 2

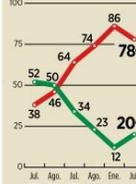
ENCUESTA GRUPO REFORMA

MEJORA IMAGEN

¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto está haciendo su trabajo como Presidente?

CIUDADANOS

● Aprueba ● Desaprueba



LÍDERES

● Aprueba ● Desaprueba



POR REGIÓN (Ciudadanos)

Norte 27% 70%
Centro Occidente 29% 66%

NACIONAL PÁG. 4

Centro 14% 84%
Sur Sureste 18% 77%

JUEVES 20 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,801 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



117 años muy consentida

FERNANDA GARAPÍA

No conoció a sus padres ni a sus hermanos. Su infancia la vivió sola "como un animalito", alimentándose de quesitos, nopales y todo lo que el monte le daba.

La Revolución le arrancó a su familia y la Guerra Cristera le confinó su fe en Dios, a quien le agradece cada año de vida.

"Cumpló (hoy) 117 años, estoy encantada y con mucha alegría en mi corazón", dice María Félix Nava dejando ver su boca desdentada.

Su juventud estuvo llena de alegrías. Sus suegros fueron como sus padres, de hecho, recuerda, fue el papá de su esposo quien la enseñó a tomar, a bailar y a fumar, gustos que conserva hoy día.

"Ese es mi secreto, tomarse una cerveza, chiquita, al día".

Maria tiene varios deudos de cumpleaños; uno ya se cumplió, ver nuevamente a Isidro, su hijo de 77 años, a quien tenía más de 20 años sin ver.

Los otros dos son cosas matrisales que deja a la voluntad de Dios y la gente,

pues quiere que le arreglen su cuarto y le compongan su regadera.

"Que quede bonito, pintado a dos colores y con piso bonito, y que esté la regadera, porque cuando me baño me da frío", afirma.

Maria ha recibido el apoyo y cariño de la gente que, sin conocerla, le ha tendido la mano regalándole despensas, muebles y hasta recursos para reparar su patio, luego de que MURAL dio a conocer que por un trámite bancario la Sedis le había detenido su apoyo económico.

Destinan 2,879 mdp para monitorear ductos

Gastan más y crece ordeña

Sube 894% tomas de hidrocarburos; critica ASF programa para combatirlos

BENITO JIMÉNEZ Y ERNESTO GÓMEZ

PEMEX gasta millones de pesos en estrategias contra la ordeña, pero este delito continúa en ascenso.

En los últimos siete años, de 2010 a 2017, la empresa destinó 2 mil 879 millones de pesos para un software que detecta daños en ductos, pero acumula pérdidas anuales por 20 mil millones de pesos por robo de combustibles.

El sistema Scada (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) permite a PEMEX detectar caídas de presión en su red de ductos.

No obstante, el número de tomas clandestinas en ductos de la empresa se incrementó en un 894 por ciento al pasar de 691 en 2010 a 6

Anuar S. García Director de Justicia de SOS México

En robo de hidrocarburos, el Código Nacional de Procedimientos Penales los tiene como un delito no grave, por eso tenemos que las personas (...) alcanzan a salir bajo fianza.

mil 873 tomas en 2016.

En su más reciente informe, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) criticó los supuestos beneficios de Scada, pues no identifica ni disminuye las tomas.

"En 2016 el sistema no contribuyó a operar con mayor eficiencia y confiabilidad los 47 sistemas de transporte de ductos de hidrocarburos, principalmente 30 poliductos que transportan petrolíferos, en particular gasolinás y diésel, a fin de coadyuvar en el combate del mercado ilícito de combustibles", reportó la ASF.

Sin embargo, PEMEX ha justificado ante Hacienda que Scada ayuda al combate

del mercado ilícito de combustibles.

JALISCO AL ALZA

En Jalisco crecieron las tomas clandestinas en los 350 kilómetros de ductos.

En los primeros seis meses de este año, de acuerdo con la PGR, ya se alcanzó el 84 por ciento de las tomas localizadas en todo 2016, pues van 260 contra las 309 de ese año.

En cuanto al combustible asegurado, en 2017 van 800 mil litros, 128 vehículos que lo transportaban clandestinamente, además de que han iniciado más de 220 carpetas de investigación por sustracción y robo.

PIDE TENER FE EN PGR

Tras señalarse fallas de Fiscales en el caso Duarte, el titular de Gobernación pidió tener fe en la PGR. NACIONAL PÁG. 3



ARRANCAN ENTRE DUDAS

Ya iniciar los parquímetros, unos dudaban y otros buscaban dónde meter la moneda. COMUNIDAD

Pagará GDL a Fors 4.5 mdp por escultura

REBECA PÉREZ VEGA

El Ayuntamiento de Guadalajara le pagará 4.5 millones de pesos a José Fors para realizar una escultura urbana. Ayer, el Comité de Adquisiciones de Guadalajara aprobó la partida para desarrollar esta obra en bronce, que medirá 4 metros y se ubicará en la explanada del Jardín de Aranzáiz, sobre 16 de Septiembre, en su cruce con Miguel Alemán.

La obra "Árbol Adentro" es la primera que recibe recursos del programa de Arte Público que el Alcalde Enrique Alfaro presentó ya hace un año, en agosto de 2016, y que había previsto una inversión de 5 millones de pesos para el desarrollo de ocho piezas a las que calificó como "Colosos Urbanos".

La partida de 4.5 millones de pesos se asignó de manera directa a Fors, quien se encargará del bocetaje, producción



Render de cómo se vería la escultura.

y montaje de la pieza.

"El autor es José Alberto Fors, y se trata de una obra monumental, de la cual se espera que se convierta en un símbolo de la Ciudad y se la apropien los tapatíos", justificó el Ayuntamiento.

Fors ha demostrado su apoyo público a Alfaro. En 2015 participó en la versión roquera de la canción "Guadalajajara", en la cual llamaban a los ciudadanos a votar y a apoyar al entonces candidato de Movimiento Ciudadano.



REGRESA ARMADO A MÉXICO Con mayor independencia y notoriedad, Benicio del Toro filmó en el País, "Soldado", la segunda parte de "Sicario". Estiman que será estrenada a finales de este año. GENTE

Aun jubilado, Godoy gana más que el Gobernador

Recibirá al mes 191 mil pesos y afirma Ipejal que es lo que señala la ley

MARTÍN AQUINO

Ya no es funcionario, pero el ex Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, seguirá cobrando muy bien, incluso más que el Gobernador Aristóteles Sandoval, al recibir 191 mil 481 pesos al mes contra los 166 mil 195 del Mandatario.

Tras ser señalado de limpiar cuentas y de presuntas anomalías en el manejo financiero de la Auditoría, a Godoy desde el 1 de julio el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) le asignó esa pensión, luego de cumplir 30 años de trabajo.

Según Enrique Meyer, jefe de Afiliación y Vigencia del Ipejal, la pensión asignada a Godoy se basó en estatutos de la Ley de Pensiones del Estado, por lo que, aunque se

A ciudadanizar elección de Auditor

FRANCISCO DE ANIDA

La elección de Auditor Superior del Estado, al igual que la designación de Fiscal general y Fiscal anticorrupción, debería involucrar a los ciudadanos, estimó el académico del ITESO, Jesús Ibarra.

El especialista dijo que, de la misma manera, tendría que ciudadanizarse la elección de Magistrados del Tri-

bunal de lo Administrativo.

En la reforma aprobada la semana pasada se estableció tomar en cuenta al Comité de Participación Social en el nombramiento de Fiscal anticorrupción y el mérito como el Gobernador Aristóteles Sandoval planteó que también se involucra a ciudadanos en la elección del Fiscal estatal, aunque la disposición quedaría en leyes secundarias.

considera que el monto asignado es elevado, está respaldado por la legislación.

"Como lo indican los Artículos 39 y 40 de la ley, debe tener cuando mínimo 30 años cotizados al Fondo de Pensiones, y la pensión oscilará en relación al promedio del último año cotizado. La pensión mensual (de Godoy es de) 191 mil 481 pesos", señaló el funcionario del Instituto.

"Por ley el único que puede autorizar las pensiones es el Consejo Directivo de Pensiones, validado por las áreas tanto de Jubilados, y Afiliación y Vigencia, que determinan la antigüedad y el sueldo con el que él venía cotizando", indicó el jefe de Afiliación y Vigencia del Ipejal.

A la Auditoría le toca revisar las cuentas del Instituto, pero este organismo no tuvo observaciones.



CULTURA PÁG. 6

MILENIO

JALISCO

JUEVES

20 de julio de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ➤ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ➤ NÚM. 7223

ENERGÍA, EN ZAPOTLANEJO

Unos 800 millones de dólares se invertirán en nueva planta **P. 23**



LLEVAN HONGOS EL ÉXITO A MIXTLÁN

La feria realizada el fin de semana dejó más de 4.2 mdp como derrama **P. 29**

APLAUDEN DISEÑOS Y VOZ DE ISABELLA

La joven modista con síndrome de Down se llevó el aplauso en Intermoda **P. 32**



Comparecen los primeros 16 aspirantes a ocupar la titularidad del organismo humanitario

Exigen los aspirantes rediseñar la CEDHJ

- Especialistas, funcionarios y hasta un ex jefe policiaco aspiran a suceder a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
- Coinciden en que debe refundarse la institución y tomar medidas para que resulte fortalecida del proceso
- Mañana viernes comparecen los 13 candidatos restantes; Congreso debe nombrar titular en este mes **P. 07**

Por violación a niños en Chapala

Amplían queja por abuso en preescolar

El ombudsman estatal dice que se investigará a los docentes y directivos del plantel **P. 10**



FRÍO EMPATE. Chivas igualó anoche 2-2 ante el Porto de Portugal en un amistoso que no generó convocatoria en las gradas del estadio del Rebaño; por "común acuerdo" se cancelaron los penales para definir vencedor. Foto: Fernando Carranza **LA AFICIÓN**

Osorio pide confiar en proceso vs Duarte

"Hay que darle tiempo a la PGR, el asunto va iniciando", dice el titular de Segob **P. 18**

El asalto a la razón

Carlos Marín ➤ cmarin@milenio.com



LA INICIAL NO ERA PARA EL PLEITO

Ante el juez de control, Javier Duarte se asomaba a un texto que llevaba preparado, lo que sugiere que no escuchó la imputación del MP y quizá por eso preguntó detalles que no forman parte de una audiencia inicial, según el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Insistió, por ejemplo, en que se hablaba de compraventa entre particulares, y pidió las constancias de propiedad, lo que no solo no corresponde a esa etapa procesal, sino que, de exhibir la fiscal Martha Ramos esos documentos, por el dichoso indebido

proceso, habría abonado a la libertad del inculpado.

La estrategia del defensor Marco del Toro fue orillar al MP y convencer al juez de que el delito a imputar fuera peculado y no lavado de dinero y delincuencia organizada.

Por peculado prácticamente habría sido puesto en libertad, ya que las propiedades que la PGR le atribuye al ex gobernador no están a su nombre.

Del Toro intentó en varias ocasiones convencer que ese momento procesal era para una litis (pleito judicial), pero el nuevo sistema prevé que esto se realice en el juicio oral, que quizá veamos... dentro de unos seis meses.

HOY ESCRIBEN

Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➤ Jaime Barrera **p. 6** ➤ Raúl Frías Lucio **p. 9** ➤ Gabriel Torres **p. 17** ➤ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ➤ Alberto Aguilar **p. 25** ➤ Antonio Rodríguez Jiménez **p. 30** ➤ Susana Moscatel, Alvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

BUSCA: MULTAN A CERCA DE 200 EN PRIMER DÍA DE PARKMÓVIL EN GDL. EN: milenio.com/jalisco



Fracasan apoyos a negocios afectados por L3



PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 A 13-A

■ PUNTE AÉREO
Agro une a Guadalajara con Vancouver
▶ Página 11-A

■ SEGOB
Osorio pide tener fe en PGR por caso Duarte
▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

chai
Café de especialidad

10% EN CONJUNTO

REVISTA

TEMA "DESPACITO" BATE RÉCORD HISTÓRICO

▶ Página cuatro-B

VERANO CULTURAL EN MUSEOS DE JALISCO

▶ Página cinco-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Rompen prejuicios en Intermoda

▶ Página ocho-A

MÁS QUE MIL... COLOCAN ÚLTIMAS TRABES DE NUEVA LÍNEA DE TREN LIGERO



AVANZAN. Ya se colocaron las dos últimas traveses de los viaductos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero. Según informó el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, fue el fin de semana pasado. Mediante un sobrevuelo se verificaron los trabajos de instalación de las estructuras metálicas y se observó la conformación de ambos viaductos elevados. La última travesa del viaducto Zapopan-Guadalajara fue instalada en la Avenida Ávila Camacho al cruce con la calle Santa Rita, mientras que la pieza final del viaducto Guadalajara-Tlaquepaque se colocó en Avenida de las Torres y la calle Unicornio. En total se instalaron 385 traveses para conformar ambos viaductos.

Destinan a la movilidad no motorizada sólo 1 de cada 3 pesos de multas viales

Aunque el Artículo 29 de la Ley de Movilidad señala que el Gobierno debe "procurar" que 45% de los ingresos por las multas de vialidad se destine a la infraestructura y equipamiento para la movilidad no motorizada, apenas se invierte 29 por ciento. La recaudación por multas viales y fotomultas asciende a mil 908.5 millones de pesos de 2013 a la fecha; sin embargo, la inversión para infraestructura peatonal y ciclista es de 555.8 millones.

Un informe de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOPO) resume que esta administración ha invertido 961.6 millones en

infraestructura peatonal y ciclista; sin embargo, a esa cifra se le restaron 405.8 millones porque se trata de inversiones que no están relacionadas con la movilidad peatonal y ciclista, como pavimentación, empedrado y construcción de vialidades, construcción de redes de agua potable y drenaje, colectores de agua, ampliación de carreteras y puentes vehiculares. Incluso, también incluye conceptos como la construcción de las bases regionales de la Fuerza Única en Mascota y Colotlán, remodelación y construcción de las oficinas de la Secretaría del Trabajo y de Ciencias Forenses, equipamiento de

audio y videovigilancia de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario en Talpa, helipuertos y hasta salas de control y juicios orales (se buscó entrevista para aclarar los conceptos, pero no hubo respuesta).

Mario Córdova España, titular del Instituto de Movilidad, admitió que si se cumpliera el Artículo 29 y se hubiera concluido el programa Provi-ci, con 200 kilómetros de ciclovías. Por su parte, el diputado Alejandro Hermsillo propone una reforma para que la inversión del 45% en referencia sea obligatoria a favor del peatón.

▶ Página dos-A

URUGUAY INICIA VENTA DE MARIJUANA EN FARMACIAS



ALTA DEMANDA. Uruguay se convirtió ayer en el primer país en vender en algunas farmacias marihuana de uso recreativo, producida bajo control del Estado. Por la mañana, el Instituto de Regulación y Control del Cannabis publicó la lista de farmacias adheridas al sistema, 16 en todo el país, y comenzó la venta. En las cuatro farmacias autorizadas en Montevideo, el producto se terminó en pocas horas. Un trabajador en uno de los puntos de venta no supo precisar cuándo volverán a tener marihuana en existencia.

Confusión acompaña arranque de cobro en nuevos parquímetros

Automovilistas estrenaron el cobro de los parquímetros virtuales con desconcierto pues el desconocimiento de los métodos de pago complicó el uso del nuevo sistema "Aqui Hay Lugar".

Durante un recorrido en Arcos Vallarta y Lafayette, dos de las cinco zonas reguladas, se abordó a 10 conductores. Todos consideraron positivo el sistema de parquímetros virtuales, aunque mostraron confusión al realizar el pago. Incluso una pareja trató de depositar dinero en

uno de los estacionómetros fijos que están en desuso.

"Lo vi ayer en las noticias aunque ahorita que me estacioné no vi ninguna señalética", comentó Alfonso García quien llegó a un restaurante de Chapultepec.

Jorge Ramírez indicó que el sistema parece un poco complicado al principio, pero consideró que una vez que se acostumbró a usarlo, pagar será muy fácil.

▶ Página siete-A

A pesar de la facilidad de pago en los préstamos, los comerciantes que han visto disminuir sus ventas por las obras prefieren no adquirir la deuda

En junio de 2016, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Rodolfo Guadalajara, anunció el relajamiento del programa de créditos para comercios afectados por los trabajos de la Línea 3 (L3).

Como en ese entonces los apoyos sólo llegaron a 135 establecimientos de los 907 registrados por la dependencia, Guadalajara afirmó que visitarían "negocio por negocio" con el objetivo de que los comerciantes conocieran los préstamos y se sumaran a la medida.

Sin embargo, un año después no hay grandes avances. El coordinador del Fondo Jalisco al Fomento Empresarial (Foja), Xicotencatl Méndez, aseguró que la ayuda llegó a 308 espacios: 177 están en Guadalajara, 119 en Zapopan y 12 en Tlaquepaque. Se desconoce cuántos se mantienen.

Méndez agregó que de los 54 millones de pesos que etiquetó el Gobierno del Estado desde agosto de 2015, hasta el momento sólo se han entregado 18 millones.

Explicó que la institución ofreció financiamientos en condiciones preferentes para que los beneficiados pudieran enfrentar problemas como la falta de ventas. Señaló que los establecimientos que sí obtuvieron el dinero lo utilizaron en el pago de renta, servicios y nómina.

El funcionario advirtió que las personas que reciben el apoyo de 60 mil pesos tienen que ser muy cuidadosas en su administración, pues deberán regresar el monto 36 meses después sin intereses ni comisiones.

Incluso destacó que esta es una de las principales razones por las que los ciudadanos prefieren rechazar los recursos. "Te soy honesto, cuando la gente llega y sabe que lo tiene que pagar, se da la media vuelta y se va".

Para obtener esta ayuda, los interesados tienen que formar parte del padrón que elaboró el SITEUR, tener en regla los papeles del negocio y contar con un aval que no esté en el Buró de Crédito. Los comercios reconocidos como "giros negros" no podrán acceder a estos préstamos.

"Estamos impedidos nosotros, por ejemplo, (a otorgar el préstamo a) bares que vendan alcohol, licorerías. Si el giro es restaurante, no pasa nada, pero si es un 'tebol', una cantina, pues no".

Méndez añadió que si los comerciantes devuelven el dinero a tiempo, pueden obtener otro financiamiento mejor y con más beneficios.

"Quiere decir que el señor lo que está haciendo es de verdad administrando su flujo, entonces le buscamos que de alguna manera tenga el subsidio de los 60 mil, pero pueda tener otro si lo justifica".

▶ Página seis-A

DEL TORO GENERA EXPECTACIÓN

Tras una larga espera, sale a la luz el primer trailer de "The Shape of Water".
VIDEO
<https://goo.gl/6CF32d>



'QUINCEAÑERAS' CONTRA LEY

Jóvenes de origen latino protestan en Texas contra la SB4, que prohíbe las ciudades santuario para migrantes.
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/3zqUTz>

EXTRAÑO REGRESO DE NORCOREANA

Una popular 'desertora' aparece en un video de propaganda de su país, en el cual reniega de su vida en el Sur.
VIDEO
<https://goo.gl/xmYX4j>

DEPORTE

Chivas y Porto igualan 2-2... y no hubo penales

▶ Página tres-C

ÁRBITROS PODRÁN DESALOJAR ESTADIOS POR GRITO POLÉMICO

▶ Página cuatro-C

AL TRICOLOR SE LE INDIGESTAN LOS CATRACHOS

▶ Página uno-C



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CEDHJ CONOZCA A LOS ASPIRANTES

● VEA LOS PERFILES DE 16 CANDIDATOS.

www.ntrguadalajara.com



MUNDIAL TAPATÍAS BUSCAN EL PODIO EN BUDAPEST

● HUNGRÍA. Las sirenas Nuria y Amaya, y el clavadista Pacheco, se ubican en la Final de sus disciplinas. Diosdado y Velázquez van por la medalla en rutina libre de nado sincronizado por equipos y Rommet en trampolín de 3 metros. **PASIÓN 8D**

KOREAN AIR



PUENTE AÉREO PRODUCTOS MEXICANOS, EN 5 HORAS A CANADÁ

● EXPORTACIONES. El enlace por aire entre Guadalajara y Vancouver permitirá agilizar el envío de alimentos perecederos al país de la hoja de maple. **EMPRESA 7B**

HAY FECHA REPORTAN AVANCE DE 95% DE LA CCD

● ENTREGA. Será el próximo 30 de julio cuando estará listo el primer edificio del proyecto Ciudad Creativa Digital, pero en obra gris. **ZMG 6A**

SEGOB PIDEN TENER FE EN LA PGR PARA ACUSAR A DUARTE

RENUNCIA EJERCITO FRANCÉS SE QUEDA SIN SU GENERAL

MUNDO 4B

BRESLAVIA 2017

SE ABRE EL TELÓN DE LOS OLÍMPICOS NO OFICIALES

● JUEGOS MUNDIALES. Con la participación de 23 atletas, tres de ellos jaliscienses, México va contracorriente en busca de los podios, debido a la falta de apoyo para acudir a la justa. La mayoría paga por su cuenta el fogueo y el viaje a Polonia. **PASIÓN 8D**

COPA TECATE PASIÓN 1D

COSTA RICA 1-0 PANAMÁ ESTADOS UNIDOS 2-0 EL SALVADOR

Cobrar fotomultas, un ojo de la cara

AUMENTAN REQUERIMIENTOS A CONDUCTORES

De 2013 a la fecha se han destinado más de 551 millones de pesos para demandar el pago y embargar a quienes adeudan fotoinfracciones; sólo se logra cobrar a 20 por ciento de los infractores

GRETTEL ROSALES

Cada requerimiento de pago de una fotoinfracción que no ha sido cubierta cuesta al gobierno del estado 452.94 pesos, por lo que de 2013 a la fecha se han destinado al envío de estos documentos más de 551 millones. Sin embargo, sólo se logra el cobro de 20 por ciento.

El número de requerimientos de pago y embargo para quienes no liquidan las infracciones ha crecido igual que las fotomultas. En 2013 se generaron 131 mil 233 documentos de este tipo, mientras que en 2015 se enviaron a los domicilios de los jaliscienses 407 mil 962 folios.



COSTOSO. Los choferes no hacen caso a las notificaciones.

Gustavo Alberto Partida Galindo, director de Notificación y Ejecución Fiscal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), dijo que sólo ejecutan una quinta parte de los requerimientos. Además, cuatro

de cada diez son combatidos ante el Tribunal de lo Administrativo en el Estado y en dos se presentan recursos de inconformidad ante la Secretaría de Movilidad.

Actualmente una fotomulta cuesta 700 pesos sin descuento por

pronto pago, por lo que un requerimiento de hasta diez multas puede generar recargos de 7 mil pesos, a lo que habría que sumarle los 452.94 pesos de gastos de ejecución.

El funcionario dijo que los requerimientos no se envían de inmediato, sino que esperan primero los 60 días del plazo para el descuento de pronto pago y después se deja otro espacio, "porque sabemos que muchos contribuyentes no tienen la capacidad para sufragar las multas y dejamos como seis meses".

En los próximos días empezarán a repartirse alrededor de cien mil, correspondientes al primer semestre.

ZMG 2A

INNOVACIÓN ALCOHOLÍMETRO QUE LO PRIVA DE MANEJAR SU AUTO

JALISCO

El tratamiento de las aguas residuales va en retroceso

VIOLETA MELÉNDEZ

El saneamiento de agua en el estado va en retroceso. De 270 plantas de tratamiento construidas en Jalisco, solamente 135 operan actualmente y de esas, 72 cumplen con la norma, lo cual significa que la mitad de la infraestructura se está aprovechando y, a su vez, un 50 por ciento de ésta se apega a la calidad que exige la legislación.

Además, de acuerdo con las estadísticas de la plataforma Mide Jalisco, tanto la cantidad de plantas como la calidad de tratamiento

que realizan han ido a menos, ya que en 2016 un total de 137 sí trabajaban y ahora son 135; mientras que el año pasado 77 se apeaban a la norma y ahora son sólo 75.

La meta del Plan Estatal de Desarrollo señala que para 2015, 150 plantas de tratamiento son las que deberían estar operando en cumplimiento a la legislación de calidad, por lo que la situación actual de saneamiento está desfasada del objetivo establecido para hacer un par de años.

ZMG 4A

TIMBIRICHE VISLUMBRAN UN TERCER CONCIERTO EN GUADALAJARA

4.5 MDP COSTARÁ ESCULTURA



● **AVALA COMISIÓN TAPATÍA.** La pieza del artista José Fors, llamada Árbol Adentro, se colocará en el jardín de Aranzazu. Será una cabeza humana gigante, interactiva, que pesará cinco toneladas. Martha Hernández Fuentes

ESPECIAL



GRUPO HAGAMOS
● Exigen que gobernador no meta las manos en fiscales **5A**

INEGI
● Exigen el Atlas de Género; revela el alza de violencia en mujeres **1B**

VENEZUELA
● Este jueves habrá paro nacional en contra de Nicolás Maduro **6B**

PREMIOS
● Galardonados Juan Soriano y Jorge Martínez se entregan este año **4C**

CRONOMICÓN 12-13
Convocan a premios de pintura y escultura



CRONOMICÓN 14-15

En agosto llega Euskal Fest Jalisco



CRONOMICÓN 15

Hospicio Cabañas, en la revista "Artes de México"



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 20 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1166 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Jalisco y Canadá crean alianza

Forman puente aéreo comercial entre ambos países para exportar principalmente productos del campo .6



ALTA COSTURA EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE

La industria de la moda es una de las más contaminantes, por ello ya se elabora ropa sin colorantes químicos .4-5

GOPA ORO 2017 19

México va por su boleto a Semifinales

MEXICO VS H

• Hora: 21:30

METRÓPOLIS 7

Comparecen 16 de 29 aspirantes a Ombudsman

DEPORTES 18

Chivas rescata empate ante Porto

2-2

LIGA MX. Podrían suspender partidos por grito de "eeeh..." .18



AUDITORIO TELMEX PRESENTA:
ORQUESTA JUVENIL NACIONAL
 de los
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Un programa de Carnegie Hall's Weill Music Institute.

26 y 27 JULIO
 20:30H



Boletas en ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex



#10AñosAuditorioTelmex

106302

GUADALAJARA, JAL. Jueves 20 de julio de 2017

Máx. 32°C | Mín. 18°C

www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro

.com.mx



MEXSPORT



CHIVAS REMONTA EN UNA COPA SIN SABOR

Chivas, actual campeón del fútbol mexicano, vino de atrás y remontó un 0-2 en contra para igualar 2-2 frente al Porto de Portugal. Este fue el último amistoso de preparación, antes de comenzar la defensa de su título.

PÁGINA 15

ONU INSTA A INVESTIGAR ESPIONAJE



PÁGINA 04

MÁRQUEZ IDOLATRADO EN ATLAS

PÁGINA 10

Visov pierde visibilidad de cierres viales

A excepción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública que señaló las obras en el cruce de Parres Arias y Periférico, y Seteur que georreferenció los trabajos en el cruce de Federalismo y Ávila Camacho en junio, la mayoría de instituciones implicadas en el proyecto han dejado de informar sobre sus operaciones en la vía pública desde abril. PÁGINA 02

CONOCE LOS ELÉCTRICOS MÁS MEXICANOS

AUTOSRPM 03



Caliente

caliente.mx
 Recibe de regalo \$200

PARTIDOS COPA ORO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
JAMAICA	-VS-	CANADA	+195	+190	+165
MÉXICO	-VS-	HONDURAS	-163	+275	+475



BAJA LA APP EN caliente.mx

*MÉXICO 2017. TODOS LOS DÍAS. HORARIO DE SERVICIO: DE 10:00 A 22:00 HORAS. ANTES DE METER TU APUESTA. *PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LOS DÍAS 26 Y 27 DE JULIO. LOS DÍAS 26 Y 27 DE JULIO. *PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LOS DÍAS 26 Y 27 DE JULIO. *PROMOCIÓN VÁLIDA PARA LOS DÍAS 26 Y 27 DE JULIO.

112769

EL OCCIDENTAL

Jueves
20
de julio de 2017



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVIV

No. 27,103

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

“Plan B” para pista dos del aeropuerto tapatío

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

De no resolverse el desacuerdo por el pago de terrenos al ejido El Zapote, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara tiene otras alternativas; una es construir la segunda pista hacia el otro lado de donde la tienen proyectada y en terrenos de otros propietarios, para evitar mayores diferencias con los ejidatarios; y la otra, construir un aeropuerto exclusivamente para pasajeros en Zapopan, indicó Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

INFORMACIÓN...11A



FOTO: SEMOV

¡SE ACABÓ la fiesta! Ahora las “tortitas” tendrán evidencia de incidentes graves durante los operativos.

Ventanean a “pistos”

Desde hoy el operativo de alcoholimetría en Zona Metropolitana contará con cámaras de video –en vivo– para captar posibles hechos delictivos; promete Semov proteger los datos personales

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Cámaras móviles acompañarán desde este jueves a los cuatro módulos de alcoholimetría que se instalan a diario en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y una más se ubicará en la zona de ingreso a las instalaciones del Centro Urbano

de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA), esto para captar posibles hechos delictivos.

Así lo anunció la Secretaría de Movilidad, que detalló se trata de cinco equipos móviles que cuentan con cámaras.

INFORMACIÓN...5A

Vigilan

Las cámaras estarán conectadas en forma directa y en tiempo real al Centro de Comunicaciones y Videovigilancia de la Policía Vial



Phoenix, Arizona
21:30 hrs.

MÉXICO PELEARÁ POR LA SEMIFINAL
1 DEPORTES

Se culpan legisladores por un SNA mutilado; el INAI demandó al Senado hacer las designaciones pendientes

Aumentó la corrupción en empresas mexicanas, revela informe global

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

PRECIO: \$8.00



EL DIRECTOR DE EL OCCIDENTAL, Javier Valle Chávez (centro), encabezó la mesa de redacción con el delegado estatal del IMSS, Marcelo Castillero Manzano (izquierda); y los directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, Martha Ortiz Aranda (centro) y Carlos Pérez Ávila (derecha).

Liderazgo del IMSS Jalisco en especialidades

Festejos por los 50 años de hospitales en Pediatría y Ginecobstetricia

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Anuncia el delegado estatal del IMSS en Jalisco, doctor Marcelo

Castillero Manzano, la inauguración el 1 de agosto del nuevo Hospital de Oftalmología, con el que se pretenden realizar tres mil cirugías al año. También reveló en entrevista que ya está autorizada la clínica de mama.

INFORMACIÓN...3A

Busca Sagarpa acuerdos internacionales para el campo

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

De visita por Jalisco, el titular de la Sagarpa, José Calzada Rovira, informó que dentro de una semana visitará a México el secretario de Agricultura de los Estados Unidos con quien buscará establecer acuerdos en el tema agroalimentario frente a la renegociación del Tratado de Libre Comercio. Hasta el momento, dijo, la balanza de negociaciones va equilibrada, sin que se cargue a favor de un país o de otro.

Y poder tener una mesa ya más técnica para ver algunos temas que están pendientes.

INFORMACIÓN...7A



Reconocen a Enrique Michel

Recibió distintivo por su Combate contra el Bullying

2 LOCAL

Se deslinda SEJ de maestra abusadora

En los últimos 10 años, solo existen 15 casos acreditados de pederastía: CEDHJ

Fue contratada de manera externa por los padres de familia, aclara la dependencia

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Contraloría de la Secretaría de Educación analiza el actuar de la directora del kínder de Chapala y de la supervisora de la zona donde se cometieron abusos sexuales por parte de una maestra externa para enseñar inglés. Se actuará con

energía, si resulta alguna responsabilidad, advierte el titular de la dependencia. Jalisco reporta 15 casos de abuso sexual en diez años, y se llama a no satanizar a los maestros. Lo anterior fue informado por el secretario de Educación Jalisco.

INFORMACIÓN...4A

Puente aéreo



INAUGURÓ el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval la ruta Guadalajara-Vancouver, con el que se impulsarán exportaciones agroalimentarias de todo México.

7 LOCAL



INICIAN NEGOCIACIONES DEL TLC

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CONFIRMÓ QUE SERÁ EN WASHINGTON

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AHORA SÍ QUE **Enrique Peña Nieto** le arruinó la fiesta a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). AÑO TRAS AÑO, la fiesta editorial anuncia qué nación, región o ciudad será invitada de honor, pero da la sorpresa hasta firmar el convenio de colaboración entre el país homenajeado y el organismo librero. EN ESTA OCASIÓN el Presidente rompió el protocolo y quitándole los reflectores al presidente de la FIL, **Raúl Padilla**, se adelantó a anunciar que será Portugal el país invitado. AL PRESIDENTE YA nada más le falta contestar, sin trastabillar, cuáles son los tres libros que marcaron su vida; tiene cuatro meses para prepararse...

...

AL QUE YA no aguantan ni en su casa es al diputado de MC, **Augusto Valencia**.

AL LEGISLADOR del partido naranja de plano mejor le apagaron el micrófono durante el primer día de comparecencias de aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) ante diputados locales.

QUIEN DECIDIÓ CALLARLO fue la diputada del PRI, **María del Refugio Ruiz**, después de que Valencia se dio vuelo repartiéndole cuestionamientos a algunos de los 16 aspirantes a presidir el organismo.

A LA EX panista **Claudia Salas** le echó en cara su militancia albiazul, mientras que a **Josselyne Béjar** le reprochó que forme parte de un Poder corrupto como el Judicial, lo que abrió la puerta a la jueza para deslindarse de la acusación.

MAÑANA COMPARECERÁN otros 13 candidatos a la CEDHJ; a ver de qué humor se presenta el diputado naranja.

...

PESE A QUE no lo felicitó por su cumpleaños, entre los Alcaldes **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus** no hay pleito ni hay distanciamiento.

LAS MALAS LENGUAS dicen que quizá lo que da pie a que se 'vean' diferencias es que hay empresarios interesados en candidatear al Municipio zapoteco para la Gobernatura o para la Alcaldía de Guadalajara para la elección de 2018.

A ALGUNOS NARANJAS que tienen claro cómo debe ser el reparto de candidaturas no les agrada nada la simple sugerencia, mientras que personas cercanas a Lemus afirman que al Presidente zapoteco lo único que le interesa es la reelección.

POR LO PRONTO, hoy los dos Alcaldes aparecerán juntos en la entrega de las obras de renovación de Avenida Mariano Otero.

...

A PASO de tortuga procesan tribunales federales la impugnación a la elección de dirigente del PAN en Guadalajara. Ya se cumplieron dos meses y aún no hay una resolución.

SE SUPONE QUE el asunto tendría que ventilarse en la sesión de este jueves de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero hay quienes afirman que el expediente será retirado para discutirlo en otro momento.

ESTÁ EN JUEGO quién se queda al frente del PAN tapatío. La contienda la ganó **Eduardo Álvarez**, pero **Carlos Arias** impugnó y el Tribunal Electoral del Estado anuló la elección.

ENTONCES A ÁLVAREZ y al comité estatal del PAN, que preside **Miguel Ángel Martínez**, les tocó impugnar la decisión.

METE RUIDO al caso que el expediente a cargo del Magistrado **Jorge Sánchez** pudiera cambiar de manos y ser resuelto por **Eugenio Partida**, de quien dicen lleva buena relación con un hermano de Martínez. Ya veremos.



LA TREMENDA CORTE

:: De grillita a escándalo

El abuso en contra de niños de un kínder en San Nicolás, municipio de Chapala, alcanzó dimensiones internacionales ante la confirmación de la violación de al menos tres, la detención de una profesora, pero, sobre todo, porque las autoridades involucradas lo dejaron correr a lo largo de casi tres meses. Desde abril se dieron los primeros reportes y hasta hubo manifestaciones de los padres de familia y la respuesta de Educación, primero, y del Ayuntamiento local, Derechos Humanos y la Fiscalía se vio lenta y se manejó de muy bajo perfil, como apostándole a que no trascendiera y se olvidara. Algunos de los primeros que se enteraron de la situación y pidió la intervención de la Secretaría de Educación se llevó un chasco cuando supuestamente el Secretario de Educación, Francisco Ayón, le respondió que lo que lo que ocurría en el plantel eran ¡“grillas” de padres de familia en contra de algunos maestros! Así valorado, el asunto lo dejaron correr y correr...

:: Le preocupa turismo

Otro de los embarrados en este asunto de los niños abusados es el alcalde de Chapala, Javier Degollado, pues reconoce que su administración supo del caso desde hace más de dos meses, pero la intervención de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONOCE USTED CÓMO OPERA EL SISTEMA DEL PARKIMÓVIL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA? ¿QUÉ LE PARECE?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A
MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



sus colaboradores no está del todo clara. Si así hubiera sido, lo menos que se hubiera esperado es que hubieran alertado que no se estaba investigando como es debido, o no con la celeridad debida de parte de la Fiscalía o de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como ayudar, si así fuera el caso, a los padres de familia a pedir ayuda de instancias superiores o de otras esferas de gobierno. Por lo pronto, le preocupa que el caso aleje a los turistas.

:: Desafío a la ASEJ

El polémico diputado de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, volverá hoy a desafiar a la Auditoría Superior del Estado, pero ahora

no irá, como en el pasado, a exigir cuentas del gasto de la institución que dirigió por años Alonso Godoy Pelayo. Ahora acudirá para ponerle una tarea interesante: le pedirá que se haga una auditoría al programa y recursos captados por las fotomultas que hasta ahora opera la empresa Autotraffic, contratada por el Poder Ejecutivo de jalisco. En lo que quizá no ha reparado el legislador es que administraciones de su propio partido también tienen o han tenido relaciones con la firma poblana: apenas el martes pasado el alcalde de Zapotlán el Grande, Alberto Esquer, de MC, tuvo que dar marcha atrás a la foto infracción luego que el estado lo anunció el fin de semana anterior. Como que esto está enredando a todo mundo, priistas, ex panistas y ahora naranjas.

:: De manteles largos

Este jueves la Cámara de Comercio de Guadalajara está de manteles largos, pues celebra su 129 aniversario, consolidándose como una de las más longevas de México, pero también de las más activas de la actualidad. El gremio que encabeza Fernando Topete aprovechará para entregar los máximos galardones que brinda el comercio organizado, que son la Medalla de Honor, el Mercurio al mérito empresarial y al mérito empresarial joven. La ceremonia será esta mañana en sus instalaciones de Avenida Vallarta y Niño Obrero.

CRONOS



UNA RAYITA MÁS AL TIGRE... Este miércoles, por enésima ocasión, un cliente del **Banorte** ubicado en Justo Sierra y Juan Palomar y Arias en Guadalajara, fue víctima de los ladrones coloquialmente conocidos como "conejeros". La sucursal es una de las favoritas de los hampones que, en tres años, la han asaltado cinco veces y por lo menos en una de ellas, ocurrida el pasado 5 de junio, se apoderaron también de dinero, celulares y pertenencias de los usuarios que estaban formados. Además, los robos a cuentahabientes que salen de ahí son constantes sin que se note el interés de la institución por tomar medidas preventivas, pues creen que con el hecho de abrir y cerrar con llave la puerta es más que suficiente.



BIEN PORTADOS... Según el Ayuntamiento de Guadalajara, en el primer día oficial de operaciones de los **parquímetros virtuales** se registraron mil 493 pagos de los usuarios con un promedio de tiempo pagado de 70 minutos; sin embargo, hubo a quienes les valió la nueva medida y en total, los agentes de Movilidad efectuaron 147 infracciones, es decir, 377 pesos cada multa que en los primeros cinco días hábiles se podrá obtener un descuento del 50 por ciento.



MÁS VIGILADOS... A partir de esta semana, los cuatro módulos de alcoholimetría que se instalan diariamente en la Zona Metropolitana de Guadalajara contarán con igual número de cámaras portátiles para tener más control en caso de incidentes; además, la **Secretaría de Movilidad (Semov)**, informó de la adecuación de una quinta que se ubicará en la zona de ingreso a las instalaciones del **Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA)**; según la dependencia estatal, los datos que de estos aparatos se obtengan serán reservados salvo en situaciones donde un agente del Ministerio Público los solicite para ser consultados en casos de incidentes graves.



PEQUEÑA CONFUSIÓN. ¿Qué cómo dice qué era? Así le pasó al alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, quien se equivocó con un millón 600 mil pesos de diferencia, tras anunciar el costo final de la escultura en acero que hace referencia a una jirafa de papiroflexia, y la cual fue inaugurada en la confluencia de las avenidas Patria y Acueducto. Durante su enérgico discurso, el edil dijo que es la primera de siete obras del artista **Álvaro Cuevas** que le costaban al municipio, y que su realización había sido de dos millones de pesos; sin embargo, horas más tarde, el propio Ayuntamiento emitió un comunicado corrigiendo la cifra, asegurando que la inversión de la ex Villa Maicera fue de solo 400 mil pesos; mientras que los dos millones anunciados por Lemus correspondían al avalúo del artista plástico.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Las agendas legislativas y las agendas egocentristas se unieron para crear una comparecencia “mocha” de los candidatos para presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). A lo largo del día asistieron 10 diputados, o sea, 25 por ciento del total, para escuchar las propuestas que hicieron ante la Comisión de Derechos Humanos el grupo del que saldrá el próximo o la próxima ombudsperson. Al final, para que se note el interés legislativo, se quedaron solamente cuatro diputados.

Quien estuvo durante las 16 presentaciones fue el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), **Augusto Valencia**, “el protagonista”, le diría la diputada **María del Refugio** (Cuquis, para la banda) **Ruíz Moreno**, luego de que éste se empeñara en seguir cuestionando a la juez **Joselyne del Carmen Béjar** cuando ya se había terminado su tiempo. Aunque a todos les preguntó, pareció que Valencia tenía sus preferidos para incomodar, pues investigó su historial, mientras que a otros los dejó pasar sin escrutinio.



En más de la pasarela, les compartimos que algunos aspirantes a encabezar la CEDHJ no necesitaron los lanzaron saetazos incómodos; ellos mismos se sabotearon al no presentar sus propuestas y usar su tiempo para hablar de sí mismos o de otros contendientes. En esos casos, ora sí que la elección del defensor sirvió como pasarela de egos. Hay, pues, perfiles visiblemente bajos y pocos sólidos.

Lo que sí es que ahí les encargamos a los otros 29 diputados que no se pararon a la exposición, que mientras vean videos en YouTube revisen las transmisiones en vivo, o de plano que le pidan a otros legisladores que les pasen apuntes para elegir al defensor del pueblo. Y si agarran de buenas a Valencia, que les platique.

En más del diputado Augusto Valencia, “el protagonista” ahora de esta vecindad (Cuquis dixit), les contábamos de la denuncia que hizo el legislador naranja sobre la presunta jubilación del ex auditor superior **Alonso Godoy**, quien se llevaría 198 mil pesos mensuales, suficientes para, a i pobremente, poder comprar una orden de austeros tacos al pastor en la calle Mexicaltzingo. Bueno, pues ¿quién creen que salió en defensa del nada presentable ex funcionario? Nada menos que el presidente del PRI Jalisco, **Héctor Pizano Ramos**, quien incluso confesó en redes sociales que Godoy era su amigo. Por supuesto, las reacciones sobre esa curiosa amistad ya provocaron reacciones.



La piel sensible, o intolerancia, se extiende cada vez más entre los funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara. Anoche, al director de Comunicación Institucional del Gobierno Municipal, **Héctor Padilla Gutiérrez**, decidió así nomás porque sí eliminar del grupo de Whats App de medios, en el que se comparte información oficial, a un comunicador que se atrevió a señalar las primeras inconsistencia en los parquímetros virtuales expresadas por algunos de los usuarios en el primer día de arranque de Aquí Hay Lugar.

Y que la *depuración* seguirá, según adelantaron fuentes cercanas al funcionario público. “Oh! No se vale opinar y mucho menos criticar @EnriqueAlfaroR”, optó por publicar en su cuenta de twitter **Luis Alberto Fuentes** luego de enterarse que lo eliminaron del chat de medios de @GuadalajaraGob.



Genera ya polémica la pieza escultórica que ayer aprobó se adjudique directamente la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara. El costo total de la obra de **José Fors** será de 4.5 millones de pesos y se colocará en el jardín Aranzazú, en la avenida 16 de Septiembre, Prisciliano Sánchez y Miguel Blanco.

El crítico de arte **Arturo Camacho** dice que es la pieza es buena y el precio razonable. Lo que está por discutirse es la imposición de estéticas y la intervención de espacios públicos. ¿Hubo consulta?, es la pregunta. O ¿la decisión se tomó como siempre? (¿Nos eliminarán también de algún guasap?).

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Gimnasia o magnesia...?

De plano la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) confunde la gimnasia con la magnesia.

Al pedirle información sobre obras de movilidad no motorizada en Jalisco, nos presumieron un monto de 961.6 millones de pesos.

Peero añaden en la lista obras como las bases regionales de la Fuerza Única en Mascota y Colotlán, la remodelación y la construcción de las oficinas de la Secretaría del Trabajo y de Ciencias Forenses. Incluyen hasta el equipamiento de audio y videovigilancia de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario en Talpa, helipuertos y salas de control y juicios orales.

En conclusión, apenas dan los 555.8 millones en movilidad no motorizada.

¿Pues qué pasó en la SIOP? Con que no llenen así los Informes de Gobierno.

Tipos de dis-funcionario público.

Primero están los corruptos, luego los holgazanes y en un lugar también especial, los “genios” de las políticas públicas.

Un ejemplo del último es quien concibió —vomitó, diría el Chanfle— la idea de dar préstamos de 60 mil pesos a los negocios afectados por las obras de la Línea 3.

En agosto de 2015, Siteur y Fojal anunciaron una bolsa de 54 millones de pesos para locatarios con las ventas desplomadas, pero sólo han podido colocar 18.

El resto ha sido desairado por los comerciantes.

¿No se les ocurrió pensar que es un mal negocio endeudarse si no tienes ingresos?

¡Genios!

En la escolita.

Los modales de maestra regañona de la diputada priista Refugio Ruiz Moreno robaron protagonismo a los aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

En el primer día de entrevistas a candidatos, la legisladora anduvo desatada y regañó a las comitivas de los aspirantes, pues no permitió aplausos ni porras.

La tricolor también chocó con Augusto Valencia, a quien regañó por mal portado y brincarse el formato de las comparecencias.

Mención honorífica.

Para el legislador panista Miguel Monraz, que sin hacer una sola pregunta, muy estoico resistió la primera tanda de entrevistas de suspirantes a la CEDHJ.

Aunque algunos dicen que el perfil que se seleccione para el cargo sería cuota panista, queda en evidencia que los cuestionamientos a los gallos panistas se hacen en otros foros.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



MC y PRI, ¿qué se traen entre manos?

Dice el diccionario que la independencia es “la antinomia de la dependencia”. Para el caso del Fiscal Anticorrupción, la independencia en una institución que puede existir o funcionar por sí misma, sin que deba aceptar, tolerar o permitir injerencias externas. Mientras que la autonomía “se relaciona con poder ejercer derechos y tomar decisiones o decidir sin la intervención de otra persona o sujeto social”. Implica, naturalmente, la capacidad de autodeterminación. Si se trata de combatir con la mayor eficacia la corrupción; la independencia, es, en principio, un punto fundamental para el óptimo funcionamiento de la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción. De lo contrario, tendremos más burocracia, para seguir igual. Un ‘gatopardismo’ muy propio de los gobiernos de México, que responden con burocracia a demandas sociales muy sentidas, que luego no solucionan los problemas que motivaron su creación. En este caso, un fiscal dependiente de un acuerdo cupular bipartidista, sometido al favor que le hicieron al ungido de incluirlo en la terna, para poder ser electo.

Movimiento Ciudadano y el PRI legislaron un proceso para nombrar un Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, que podría llegar a ser autónomo -tal vez-, pero dependiente del favor político de estas dos fuerzas mayoritarias representadas en el Congreso, al dejar la decisión del legislativo, maniatada a una terna. Si bien ayer se publicó la disposición del Ejecutivo para que sea el Comité de Participación Social el que filtre la lista para integrar la terna; es decir, que confeccionaría la terna de entre los propuestos por este grupo de “ciudadanos”, la intervención del Ejecutivo en el proceso resulta ociosa o claramente contradictoria con la idea de la independencia que debería ostentar esta figura (existir o funcionar por sí misma, sin que deba aceptar, tolerar o permitir injerencias externas). Entonces, ¿para qué interviene el gobernador en esto? ¿Se quiere o no que esta figura sea independiente, o sólo que ya nombrado, ejerza algún grado de autonomía, siempre que no se trate de aquellos que lo favo-

recieron para estar en la terna?

La postura del partido en el gobierno resulta hasta cierto punto lógica, si se entiende que la política es, como afirmó el sociólogo alemán Max Weber, una actividad de interesados. El interés del PRI al sostener la terna, obvio tiene que ver con su capacidad para incidir (lo contrario a la independencia) en un proceso importante, con ventaja sobre los otros partidos representados en el poder Legislativo. Lo que realmente no se comprende es el acuerdo de Movimiento Ciudadano (¿cuál es el interés que lleva en esto?) para legislar y respaldar la intervención del Poder Ejecutivo en el proceso -con la terna- para nombrar al Fiscal Anticorrupción de Jalisco. Sobre todo, porque este mecanismo va a contrasentido de lo dispuesto en el ámbito federal, donde sólo corresponderá al Senado de la República la designación del Fiscal Anticorrupción de la Nación, sin intervención alguna del Poder Ejecutivo. Piensa mal y acertarás... Las dos expresiones políticas con más protagonismo en Jalisco, ahora sorprendentemente muy bien puestos de acuerdo en que el Poder Ejecutivo intervenga, a través de una terna, en el proceso para nombrar al Fiscal Anticorrupción de Jalisco. Al menos preguntemos, ¿a cambio de qué? ¿Qué gana el partido de los autonombrados “ciudadanos libres”, contraviniendo abiertamente el proceso de independencia establecido a nivel federal para esta figura? ¿Qué acuerdo traen ya para Jalisco? ¿Será parte del trato de impunidad, a cambio de una transición pactada?

La independencia del Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción de Jalisco, y su posterior funcionamiento independiente, está -ojo- justamente en los detalles del proceso para elegir al titular. Debería operar un modelo de ‘congreso abierto’ para la elección del Fiscal Anticorrupción, sin injerencia de los otros dos poderes. La clave está, no únicamente en la evaluación de currículums (que dice muy poco para estos efectos), sino de los posibles conflictos de interés, y de su declaración de bienes. Más puntualmente, en el acuerdo MC-PRI, ¿qué se traen entre manos? **M**

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Morena-MC: cara y cruz

¿Deveras el partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, será la sorpresa electoral y el de Enrique Alfaro Ramírez, Movimiento Ciudadano, la decepción, en los comicios del 2018, aún cuando el primero no gane alcaldías ni mayoría legislativa y el segundo, incluso, refrende algunos triunfos que obtuvo en el 2015 y quizás hasta la gubernatura?

Morena, de entrada, será sorpresa si logra llevar diputados al Congreso del Estado aunque sea de *repechaje* y regidores en no pocos ayuntamientos, incluyendo a los de la zona metropolitana, pues de no tener hoy nada y llegar a formar parte de la próxima Legislatura y ocupar asientos en los siguientes cabildos será una gran ganancia.

Claro que también puede suceder que no obtenga ni lo uno ni lo otro y que la expectativa ahora generada se quede en eso: mera expectativa.

Pero, en este sentido, en Zapopan cada vez son más las voces que aseguran que el ex diputado priísta por el distrito 6, Gonzalo Moreno Arévalo, tiene ya un pie en el partido Movimiento de Regeneración Nacional que comienza a registrar un buen número de simpatizantes en algunos distritos de la metrópoli tapatía.

Moreno Arévalo ha sido relegado en los últimos años de la vida política en el PRI, donde hizo una larga carrera política y del que fue diputado local y federal, pero también trabajó para gobiernos panistas como director del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), del que fue director, y para la Procuraduría Agraria, de la que fue delegado en Jalisco. Ambos cargos durante el gobierno de Emilio González Márquez.

De confirmarse esta versión que ya está en boca de los propios morenistas zapopan, no me extrañaría que el autor de la *adquisición* haya sido el ahora diputado local sin partido y ex alfarista -también ex priísta-, Hugo Rodríguez Díaz, pues ambos mantienen una larga amistad desde hace ya varios años.

Y es que Rodríguez Díaz y Moreno Arévalo coincidieron como candidatos y diputados, además de que ambos lo fueron siempre por Zapopan. El primero en el distrito 4 y el segundo en el distrito 6. Así es que no sería de sorprender que Hugo haya convencido a Gonzalo de cambiar de color... partidista, por supuesto.

Moreno Arévalo ha trabajado políticamente el distrito 6 y si bien no ha ocupado un nuevo cargo público, aún tiene un buen número de seguidores que ya no sé si sigan siendo priístas o sean de los que sufragaron a favor del partido Movimiento Ciudadano en los pasados comicios del 2015.

No hay duda, pues, que al menos por el momento en la imaginaria el partido Morena tendría un buen número de simpatizantes en Zapopan a través de los diputados Hugo Rodríguez y Carlos Lomelí Bolaños, además de los pocos o muchos que pudiera sumarles Gonzalo Moreno.

Pero también en Guadalajara se asegura que comienzan a ganar simpatías, particularmente en el distrito 9 del que son diputadas Martha Villanueva Núñez, local, y Candelaria Ochoa Ávalos, federal, ambas del partido Movimiento Ciudadano. En este distrito registran un importante avance de Morena que pudiera dar la sorpresa en los siguientes comicios de 2018, quizás no ganando pero sí logrando entrar al Congreso del Estado por la vía del *repechaje*, lo que no es cosa menor para un partido que apenas se estrena.

Aquí es donde MC pudiera decepcionar al no retener distritos que ganó holgadamente en 2015 o que su triunfo sea muy apretado. O que pierda ayuntamientos que hoy gobierna. Todo porque militantes y simpatizantes emigraron a Morena o regresaron a su partido de origen decepcionados porque el alfarismo no cubrió las expectativas generadas que lo llevaron al poder hace dos años.

Y es que el poder desgasta, y el no poder también. Hoy el partido alfarista lo sufre en carne propia y ya no hay tiempo para rectificar. La guerra electoral comenzó.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Planes parciales: cómo queremos vivir

El momento más crítico de toda administración municipal es la renovación de los planes parciales de desarrollo. Ninguno ha salido bien librado de esa batalla, por una sencilla razón: los planes son la expresión gráfica de los intereses y conflictos de una comunidad y por lo mismo no hay manera de que todos estemos contentos o de acuerdo. Los conflictos no son necesariamente malos, por el contrario, el mismo hecho de que se discuta habla de una sociedad viva. Como lo he dicho anteriormente, lo único peor que tener conflictos por el uso del suelo es no tenerlos, pues ello significaría que no hay nadie que quiera invertir, o peor aún, que a nadie le importa lo que pase con la ciudad.

Bienvenido pues el conflicto y la discusión, pero pongamos algunas bases para discutir.

Todos queremos redensificación en la milpa del compadre. Nadie quiere ser vecino de un edificio, porque hemos vivido de otra forma durante muchos años. En algunas ciudades la forma en que resolvieron este tema es que los vecinos podían vender sus derechos de desarrollo vertical. Si en mi cuadra hay permiso para diez pisos y alguien quiere hacer 15 le deberá comprar sus derechos al vecino, con lo cual el principal afectado es también el principal beneficiado. Este es solo un ejemplo, pero es claro que tenemos que encontrar mecanismos en que el desarrollo vertical sea en beneficio de todos y no un negocio de unos cuantos donde los que sufren son los vecinos.

El otro gran tema con los planes es quién y cómo se define el futuro de cada predio. Los habitantes de la ciudad, es cierto, nos involucramos poco, pero las autoridades son las principales interesadas en que no opinemos. Pero más allá de las lógicas burocráticas y de apropiación de saberes (para ellos solo los que saben deben opinar) no se ha logrado que los planes se hagan con lógica metropolitana, cada municipio va

por su hebra, con su visión particular. A pesar del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y del famoso Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POT Met) seguimos sin vernos como una sola gran ciudad.

Con independencia de los errores, que los hay (algunas iglesias, por citar un caso, aparecen como predios con vocación comercial. No dudamos que haya

mercaderes en los templos y que se trafique con indulgencias, pero para ello no hay que cambiar el uso de suelo) en los planes que está proponiendo el ayuntamiento de Guadalajara la gran discusión está en el cambio de uso de suelo de propiedades municipales lo que abre la puerta a su venta

y al sospechismo. Esto no es bueno ni malo en sí mismo, pero el que se haga sin previa discusión de qué queremos es muy mala señal. Es cierto, Guadalajara necesita reservas urbanas para desarrollar vivienda y recuperar su densidad poblacional, pero también, y quizá con mayor urgencia, requiere consolidar sus áreas verdes y espacios recreativos.

Es el momento de discutir cómo queremos vivir. Para eso son los planes parciales de desarrollo urbano.

Más allá de las lógicas burocráticas y de apropiación de saberes, no se ha logrado que los planes se hagan con lógica metropolitana

Salvador Camarena



LA FERIA

“**N**o sé q sucedió aller la verdad”. Con ese mensaje una usuaria intentó justificar una solicitud para darse de baja de Uber. “Ya no quiero esta cuenta por favor”, insistió la usuaria en sus mensajes al centro de atención de esa plataforma digital. “Hoy no supe q paso me equivoque de coche por q estaba ebria y pregunte al chofer que si venia por mi y me dijo que si”.

La historia detrás de estos mensajes se ha repetido en al menos tres casos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y en esas historias las víctimas son mujeres jóvenes que contrataron Uber de madrugada. El final del viaje incluyó el asalto, denuncias mal atendidas por Uber y amenazas a las denunciantes.

Te subes a la unidad y dormitas un poco. Despiertas porque el chofer te toca la pierna. “Oye, ya vamos a llegar”. Cuando abres los ojos te das cuenta de que estás lejos de casa. El chofer apaga el auto. “Yo no era tu servicio de Uber”, te dice y luego arrebata tu celular. Forcejeas y recuperas tu móvil. Llamas a un amigo y finges que es tu papá, dices donde estás y lo que está pasando. De mala gana el chofer te lleva finalmente a casa. Al llegar te arrebata la cartera. Se roba el dinero y una tarjeta. Sabe dónde vives.

Denuncias ante Uber. Te dicen que van a desincorporar a Oswaldo D, el chofer. Decides publicar la queja en Facebook. Y descubres dos cosas: que alguien te dejará una amenaza para que borres la denuncia, y que Oswaldo D ya tiene otra queja en las redes.

Ayer hablé con la víctima de ese otro caso. “Es el mismo sujeto, pero diferente vehículo”, me dice la joven vía telefónica. Abordó el auto en la popular zona de bares de Chapultepec. “Como a los 4 mi-

Uber: asaltos sin respuesta

nutos el tipo canceló el viaje. No me di cuenta sino 10 minutos después, cuando veo que toma una ruta inusual”. No te preocupes, yo escribo a la plataforma para solucionar eso, le dijo al tiempo que le pedía dinero para ir a poner gasolina. No se lo dio porque debido a los asaltos ya no carga efectivo.

Al llegar a su destino fue asaltada: “Se llevó mi teléfono, mi ife, mi tarjeta. Intentamos seguirlo pero se nos perdió. Me robó, no pasa nada. Pero lo que sí me incomodó es que me hackeó, no apagó el celular, intentó cancelar mi cuenta de Uber”.

El chofer-asaltante usurpó la identidad de la pasajera y envió los mensajes con los que inicia esta columna. Te robo y para que no me acuses intento darte de baja de Uber.

Esta segunda usuaria también acudió a Uber a denunciar con todas sus letras un asalto. Juzguen ustedes algunas de las respuestas del área de atención (es un decir) de Uber:

“Nos contactamos con tu conductor, quien nos hizo saber que infortunadamente no se encontró ningún objeto en el auto... No siendo más, quiero que tengas presente que esto ha sido solo un incidente dentro de muchas y mejores experiencias para ti en tu ciudad... En el momento en el que el conductor indica no haber encontrado el artículo en su unidad nuestra capacidad para ayudarte se ve limitada”.

Denunció en Facebook y una chava le mandó un mensaje para que bajara el post. Días después, esa chava la buscó de nuevo: yo no te envié el mensaje. Oswaldo D había robado a otra pasajera, y desde la cuenta de una víctima

amenazaba a otra víctima. Perverso.

¿Y la responsabilidad de Uber?

La historia detrás de estos mensajes se ha repetido en al menos tres casos en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Esta segunda usuaria también acudió a Uber a denunciar con todas sus letras un asalto

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Mercado Libertad: ayer y hoy

Aunque ni Ripley lo crea, cuando el Mercado Libertad comenzó a funcionar, hace poco más de medio siglo, era —casi como la Catedral; casi como los rosales, rebosantes de flores, de la Avenida de las Américas; tanto o más que Los Arcos de la Avenida Vallarta— timbre de orgullo de Guadalajara. Era —como los de Oaxaca o Guanajuato— tarjeta postal obligada para los turistas: la variedad de las artesanías y la abundancia y el colorido de las frutas quedaron registrados en miles de fotografías captadas por los visitantes. El olor de los alimentos en proceso de preparación —los chiles rellenos, muy particularmente— y la limpieza resplandeciente en la zona de restaurantes, eran irresistibles...

-II-

La noticia de que la autoridad municipal “inauguró” —en la acepción de “abrir solemne-

mente un establecimiento público”— la primera etapa de la enésima “renovación” a la que el inmueble se ha sometido, invita a soñar, en alas de la nostalgia, en que el mercado recupere la dignidad que tuvo y vuelva a ser el lugar de visita obligada para los forasteros que alguna vez fue, y motivo para que los lugareños, parafraseando la frase que el viejo Catecismo de Ripalda dedicaba al sacramento de la penitencia (hoy “reconciliación”), sostuvieran que “comer en el Mercado Libertad es obligación de todos los tapatíos, una vez al año... o antes si se está en peligro de muerte”.

La historia de cómo el Mercado Libertad se degradó paulatinamente, es del dominio público. A la avaricia de los potenciales locatarios que surgieron cuando constataron las bondades de la obra y pensaron —es un decir— que “todo cabe en un jarrito, sabiéndolo acomodar” (o, en el caso,

“desacomodar”) se sumó la falta de visión y eventualmente la corrupción de los gobernantes. La suma de esos factores derivó en la invasión irracional y la consiguiente saturación de los espacios, en detrimento, primero, de la estética del local; y segundo, de la comodidad e incluso la seguridad de los visitantes.

-III-

Revertir esos vicios acumulados y consolidados se antoja imposible: por una parte, se aducen “derechos adquiridos” de los comerciantes que han atestado el inmueble; por la otra, la ambición de quienes atiborraron de vendedores el mercado, o permitieron que se atiborrara, en detrimento del confort y la seguridad —reiterémoslo— de los potenciales compradores, va de la mano con la temeridad.

Moraleja de la historia (con música de mariachi): “Ayer maravilla fui, Llorona..., y ahora ni sombra soy”.

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

La Sonrisa de Duarte

Por un momento, sólo un momento, sería interesante ponerse en los zapatos del personaje de moda: Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz preso en un reclusorio de la Ciudad de México y recién extraditado de Guatemala donde fue detenido hace un par de meses.

Él, ahora, será juzgado por corrupto: mucho o poco, se le acusa de haber dispuesto de recursos públicos para su enriquecimiento personal.

Tratemos de imaginar lo que ha vivido el hombre en menos de un año. Era el poder absoluto en Veracruz uno de los estados más importantes del país. Tenía a su alrededor toda una corte de aduladores, tenía el "sí" incondicional a todo pensamiento, capricho, reflexión o duda. Sin cuestionamiento.

Tenía acceso a un presupuesto ilimitado de recursos públicos que le permitían darse una vida de rey y lo que le sigue.

Imagine lo que tiene en la cabeza alguien que vive así: por supuesto que pierde piso y acumula una soberbia natural que lo hace sentirse y asumirse todo poderoso: omnipotente.

De pronto, todo eso termina al finalizar su mandato como gobernador. Se sabe señalado por la justicia por irregularidades en su gobierno, pero aún así él sabe que lo puede manejar todo: que la situación está bajo control. Al grado que tiene la frialdad de prepa-

rar una huida al extranjero siempre pensando que jamás será detenido; es imposible que deseche la creencia que todo lo puede dominar. Dominando es como ha vivido los últimos seis años.

De pronto, sí es detenido y guardado en una cárcel en Guatemala. Se dan las acusaciones y comparencias ante un juez y él, por la forma de declarar y comportarse ante tribunales, sigue manejando la creencia que es invulnerable. Puede sonreír ante las cámaras e incluso acusar directamente al actual gobierno de Veracruz, que es el que lo acusa.

Finalmente es extraditado a México, donde es internado en un reclusorio de la Ciudad de México. La cosa ya va más en serio, cambia su cara, pero por la forma en que prepara su defensa parece manejar la esperanza de ganar el pleito y salir libre. Piensa en un litigio brillante. Continúan la soberbia y la prepotencia.

¿Cuánto tiempo le llevará darse cuenta que todo acabó?

Quizás no sea más o menos corrupto que la mayoría de sus correligionarios (La Corrupción es el Sistema en México, escribía Gabriel Zaid), pero seguramente en algo se equivocó: quizás en la cantidad, quizás en la forma, quizás en la distribución.

Y entonces es un político muerto. Entiende la parte generosa que lo encumbró y lo puso en la silla más poderosa de Veracruz, pero aún no entiende que al equivocarse él es la cabeza que nos entrega el sistema. Significa una pequeña revancha contra años de corrupción y saqueo de la clase política.

Y eso sí, una noche de estas, en la soledad de su celda en el reclusorio, quizás escuchando una gotera constante y por lo mismo desesperante pero fuera de su control se dará cuenta de su situación, de su fin y de su desgracia.

Entonces, sí. Será terrible y difícilmente habrá cámaras que registren la nueva transformación de su rostro.

100 | Raúl
PALABRAS | Frías Lucio

@raulfriaslucio → FB Raúl Frías Lucio



Circo, sólo eso: Circo.

Los fiscales federales de la PGR tuvieron nueve largos meses para prepararse y presentar todas las pruebas y demostrar al juez, Gerardo Moreno, que Javier Duarte es un corrupto, que desvió 439 millones de pesos del erario público, y creó una compleja red de corrupción para generar empresas fantasmas y desviar dinero destinado a educación y salud, que a través de prestanombres adquirió ranchos, edificios y bienes en todo el país, que desvió millones de pesos al PRI; que durante su sexenio las mafias se empoderaron en perjuicios de los veracruzanos multiplicándose los secuestros y homicidios.

Pero no. Los abogados de la PGR apenas lograron acreditar un desvío de 38 millones de pesos -y que según la crónica del reportero Ramón Ramírez, presente en la audiencia- les valió un regaño del juez, quien pidió que no le inventaran cifras ni fechas. El mismo Duarte tuvo que aclarar fechas de compra de inmuebles en Campeche, datos que los abogados de la PGR traían con errores. Todo un

gran circo, como el operativo de su traslado al Reclusorio Norte.

Es evidente que Duarte se preparó bien. Tuvo nueve meses para proteger a su familia mandándola al extranjero, iniciar con un oportuno divorcio para proteger su patrimonio, escoger el país y las condiciones más convenientes para su entrega y contratar a un despacho de abogados que mantendrá entretenidos a los “noveles” fiscales de la PGR.

Planeado o no, una gran burla para todos los mexicanos, sigue la corrupción sin consecuencias. Sólo circo. **M**



COLUMNA INVITADA | Bernd Pfannenstern *

b.pfannenstern@outlook.com

¿Una sola visión de ciudad? De los planes parciales de desarrollo urbano y las facultades municipales,

II de II partes

Con base en la lectura jurídica realizada en la primera parte de esta opinión, tal como lo dispone la fracción V del artículo 115 constitucional, el Ayuntamiento con fundamento en la ley marco (Ley General de Asentamientos Humanos) y en la local (Código Urbano para el Estado de Jalisco), emitirá los reglamentos que permitan implementar las medidas tendientes a desarrollar la ley en los aspectos relativos a su competencia, así como las facultades expresamente señaladas en dicha fracción.

De esta forma, ese tipo de reglamentos que expide el Ayuntamiento son distintos de los reglamentos a los que se refiere la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, puesto que el que emite en materia de asentamientos humanos se sitúa como el reglamento tradicional de detalle de las normas, que funciona de manera similar a los reglamentos derivados de la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los expedidos por los gobernadores de los Estados, en los cuales la extensión normativa y su capacidad de innovación se encuentra limitada debido a que el principio de

subordinación jerárquica exige que el reglamento esté precedido por una ley cuyas disposiciones desarrolle, complemente o pormenore y en las que encuentre su justificación y medida.

Por lo tanto, los reglamentos que puede emitir en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano tienen el fundamento de su existencia bien sea: en disposición constitucional o en habilitación realizada por el legislador federal o local en favor del reglamento municipal. Para el caso de Jalisco, el Código Urbano habilita a los Ayuntamientos a expedir sus normas reglamentarias en materia de zonificación tal como lo señala el artículo 150 y, de forma específica a las áreas de cesión, su fracción XI, inciso e).

Ahora bien, respecto del tipo de estudio que puede realizarse y los lineamientos o parámetros para ello con lo que se responde la interrogante del inciso tres de la consulta, el Ayuntamiento tiene libertad de acción, siempre que se sujete a los límites de su facultad reglamentaria en materia de desarrollo urbano, esto es, respete los principios de reserva de ley y el de subordinación jerárquica.

Dichos principios, implican que el Ayuntamiento no puede contravenir las disposiciones del Código Urbano, no puede innovar en cuestiones reservadas a dicha norma, al saber que sus posibilidades de reglamentación en la materia están limitadas por lo indicado en la fracción X del artículo 150 del Código Urbano.

La planeación de la ciudad debe hacerse en apego a las directrices de desarrollo urbano que el propio Ayuntamiento haya adoptado al emitir el reglamento a que se refiere el artículo 150 indicado y, muy importante, respetar los derechos fundamentales vinculados con el urbanismo y la perspectiva social, un factor que parece haberse relegado casi por completo del proceso de hacer ciudad.

De manera práctica se debe retomar el contrato social, debiéndose ganar nuevamente la confianza de los ciudadanos en los ejercicios, así como reforzar el valor de la planificación urbana. Se enfrenta un desafío importante y complejo pues se requiere un ente que observe el apego de los municipios a las leyes antes señaladas.

Mientras esto no sea posible seguirán surgiendo preguntas sin respuesta, ¿Para quién se hacen los planes parciales? ¿Conti-

nuará el proceso de la privatización del bien común en favor de la posible interpretación de la ciudad como mercancía?

Recientemente han salido criterios de los tribunales colegiados en materia de suspensión de instrumentos de planeación de desarrollo urbano a nivel municipal. Por ejemplo, la modificación de áreas verdes y su transformación a usos comerciales, servicios y equipamiento; esto sería un tema que contraviene la interpretación del espacio público en materia de áreas verdes.

En referencia a la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y el principio de no disminución y progresividad en el espacio público, los espacios verdes de interés general, sí deben ser motivo de suspensión de los planes propuestos, son una observación legítima siempre que los vecinos justifican su interés (asociaciones de vecinos, o vecinos del entorno afectado). **M**

*** Docente, investigador y consultor independiente; el geógrafo alemán es colaborador del programa internacional de IGLUS ("Innovative Governance of Large Urban Systems") de la Escuela Politécnica Federal de Lausana, Suiza.**



DIGAN LO QUE QUIERAN

NATALIA MATALLANA RESTREPO

@nataliavuella

A las autoridades la infancia le vale un pepino

Esta semana otro hecho de violencia contra la niñez se volvió el centro de la noticia. Once pequeños de un preescolar en Chapala, fueron abusados, acosados y expuestos a una red de pedófilos y pederastas, por nada más y nada menos que por su maestra de inglés, quien al parecer estaba siendo respaldada por la directora del plantel.

En la noticia, publicada por un medio de comunicación local, está escrito que no había avance por parte de las autoridades y que incluso el alcalde de dicho municipio podría estar involucrado en el caso, pues, los padres que entrevistó dicho diario, aseguraron que el mandatario municipal les había pedido que desistieran de que se hiciera justicia.

Para que dejemos de pensar que esas historias sólo le ocurren a pocos, a los más vulnerables y desvalidos, el pasado 12 de junio, Reporte Índigo, publicó un especial: "País de depravados", en el que se informa que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en materia de abuso sexual, violencia física y homicidio de menores de 14 años, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE.

En este informe, nos revelan que cada día en este país se denuncian 80 casos de abuso sexual, pederastía y hostigamiento.

Siguiendo con Chapala, fue hasta que esta terrible historia se volvió viral en redes sociales, que las autoridades voltearon a ver el hecho. Entonces, como a las autoridades les importa un pepino la infancia, los adultos tenemos que exigir que se proteja la niñez, pero sobre todo, que este tipo de situaciones no se presenten, pues tampoco podemos tener a nuestros niños en una burbuja de vidrio.

Nada va a cambiar si seguimos alimentando esta cultura machista que dicta que siempre va a haber una relación de poder basada en el sexo. Cuando hay violencia contra las mujeres, perpetuada no sólo por hombres sino también entre nosotras, siempre habrá maltrato infantil. Es la cadena, los niños, niñas y adolescentes siempre son vistos como propiedad de los padres, que son únicamente su responsabilidad y por esto el Estado se lava las manos.

Nada va a cambiar si hay irregularidades en las instituciones educativas. Desde la dinámica como se contratan a los maestros. Desde que no haya un seguimiento adecuado, desde que no haya el personal calificado, experto, profesional en el cuidado y seguridad de los pequeños. Así, siempre va a haber directoras y directores ineficientes, corrupt@s, malintencionad@s, ignorantes, pero gente que no tendría por qué estar en ese cargo.

Nada va a cambiar si nos quedamos con que la pedofilia es sólo un trastorno que pasa en las familias pobres. Nada va a cambiar si se sigue ocultando las historias de abuso y pederastía en la iglesia y en las familias. Nada va a cambiar si se le sigue echando la culpa a las niñas, niños y adolescentes de que son ellos los que provocan al abusador, por dios, los niños son espejos, imitan, si son pequeños acatan órdenes, no sólo porque dependen de sus padres para decidir, sino porque ni las autoridades creen que protegerlos es importante.

Y finalmente nada va a cambiar si los pedófilos y pederastas consideran que su situación es una simple preferencia sexual. No, es un problema de salud mental, y ante todo es un DELITO.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Alianza obligada

¿Es obligada la alianza electoral de Movimiento Ciudadano con PAN-PRD o con Morena, para garantizar el triunfo de **Enrique Alfaro Ramírez** en Jalisco? Todo indica que sí.

Con 51 puntos de aceptación que registró en la encuesta publicada por MURAL el martes 7 de febrero del 2017, el alcalde emecista de Guadalajara parecería ir en caballo de hacienda hacia la Gubernatura de Jalisco.

Sin embargo, eso podría ser engañoso, si se fortaleciera en la entidad la presencia de Morena, el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, que si sumara en Jalisco entre 13 y 18 puntos porcentuales –los que acumuló en las respectivas contiendas del pasado 4 de junio en Coahuila y Veracruz–, pondría en riesgo el triunfo de Alfaro Ramírez, quien podría ser alcanzado por el PRI.

La alianza con MC en Jalisco es clave para la pretendida coalición PAN-PRD, pero también para Morena.

Si Morena tuviera su propio candidato a la Gubernatura le restaría votos a Alfaro Ramírez. Pero si Enrique fuera candidato de coalición con Morena, podría conservar por lo menos 50 puntos porcentuales, que le representarían alrededor de 1 millón 778 mil 238 sufragios, si en Jalisco saliera a

votar el 62 por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores (LNE), que suma 5 millones 736 mil 254 potenciales sufragantes.

El 62 por ciento de potenciales votantes en Jalisco son 3 millones 556 mil 477 ciudadanos.

Si Alfaro Ramírez no hiciera alianza con Morena y quisiera mantener intactas sus posibilidades de triunfo, tendría que aceptar una coalición con PAN y PRD.

Jalisco es la tercera entidad del País con más votos, luego del Estado de México y la Ciudad de México. La alianza con MC y Alfaro Ramírez representaría, potencialmente, casi 4 puntos porcentuales para cualquier candidato presidencial el 1 de julio del 2018.

¿Se irá Enrique con el panista **Ricardo Anaya Cortés** o con el morenista Andrés Manuel López obrador? ¿Quién le ofrece más?

Los estados 1 y 2 por su número de votos (Estado de México y Ciudad de México) son proclives a Morena. Los Estados 4, 5, 6 y 7 por su número de votantes (Veracruz, Puebla, Guanajuato y Nuevo León) son proclives al PAN. Por eso los votos que puedan lograr en Jalisco, en una alianza con MC, son fundamentales. Para ellos y también para Alfaro Ramírez.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



De Javidú al Guadalajara WTC

A vecindado en Jalisco hace más de dos décadas, el exitoso abogado Marco Antonio del Toro volvió nuevamente a acaparar los reflectores nacionales al aparecer el lunes como titular de la defensa legal del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, en la primera audiencia ante la justicia mexicana. Más aún por la amplia sonrisa que lució durante esta primera sesión cuando los fiscales de la PGR hicieron el ridículo al ignorar datos básicos y exhibir contradicciones cuando el ex mandatario estatal les pedía que le detallaran las acusaciones de los desvíos del erario veracruzano. “No es que los fiscales no dominen el caso, lo que pasa es que en la carpeta de investigación las acusaciones no tienen sustento. Se infló un globo, que se desinflará por completo”, declaró un optimista Del Toro a medios luego de la maratónica sesión frente al juez de control. Las respuestas “cantinflascas” que este abogado dijo escuchar de los representantes de la PGR hicieron crecer las sospechas de que el gobierno federal haya armado deliberadamente una estrategia débil para no acreditar los 439 millones que reclaman a *Javidú*, y que pronto pueda recuperar su libertad (Apuesta suicida, si eso resulta cierto, para el ya desaprobado gobierno peñanietista). En 1995, a la llegada del primer gobierno panista en Jalisco que encabezó Alberto Cárdenas, Del Toro fue contratado como asesor externo para tratar de encarcelar a diversos funcionarios de los gobiernos priistas de Guillermo Cosío y Carlos Rivera, a los que acusaban de corrupción.

Esos litigios, sin embargo, no prosperaron. Desde aquel momento la carrera profesional de este abogado fue en ascenso. Pasó de armar estrategias para enjuiciar a presuntos corruptos, a defender a prominentes personajes públicos acusados de lo mismo. Napoleón Gómez Urrutia, quien heredó de su padre el sindicato minero y lo dirige desde Canadá por las acusaciones de malos manejos de parte de sus agremiados; Elba Esther Gordillo, acusada de delincuencia organizada por el desvío de las cuotas sindicales de los maestros a los que dirigió por años en el SNTE, por lo que se le encarceló a principios de este sexenio; y ahora *Javidú* aparecen entre sus clientes. El despacho de Del Toro fue también contratado por el ex secretario de Turismo de Jalisco, Aurelio López Rocha, para enfrentar todas las inconformidades que encontró cuando quiso regresar a la presidencia del Guadalajara World Trade Center tras su paso por el gobierno. El caso ha dividido a los inversionistas del GWTC, entre los que impiden que López Rocha vuelva a tomar el control por atribuirle manejos irregulares en su presidencia, y la bancarrota del aeropuerto de carga, que hoy tienen como una de las 10 mejores de América Latina, y los que apoyan su regreso. Los litigantes que enfrentan la estrategia legal de Del Toro, aseguran que la Fiscalía de Jalisco está indebidamente jugando a favor del ex secretario de Turismo, y que la última señal fue la orden de congelar 16 cuentas bancarias. De este caso, que está más álgido que nunca, y del que Del Toro seguramente deberá estar más pendiente, hablaremos más en los próximos días. **M**

El Amo Torres vuelve a pegar el grito justiciero



¡Ya me robaron el machete! ¡Méndigos!

Otro saldo del Mercado maldito

la resor tera

EL OMBUDSMAN ADVIERTE A SU SUCESOR:



Encontrarás muchas dificultades para ejercer el cargo...

Por ejemplo, te voy a dejar las arcas más vacías que mis resultados

Felipito: saldo rojo

★ JAVIER DUARTE ES GOLPEADO DE MANERA DESPIADADA
CON ALGODONES DE AZÚCAR



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Obliga el 3de3, ya no es opcional

FRANCISCO DE ANDA

Con la entrada en vigor de la Ley general de Responsabilidades Administrativas, a partir de ayer todos los servidores públicos del País están obligados a presentar su declaración 3de3, señaló la presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia

Cantero Pacheco.

Recordó que hasta el martes pasado la presentación de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses se hizo de forma voluntaria a partir de una iniciativa que impulsaron Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para candidatos a puestos de elección popular y de un compromiso que hi-

cieron funcionarios locales ante el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

“Anteriormente no eran obligatorias (las declaraciones), era una iniciativa ciudadana y hubo quienes sí se adhirieron a ella, otros no”, refirió Cantero Pacheco.

Acotó que para que los servidores públicos presenten su 3de3 se deberán primero implementar los me-

canismos necesarios para la recepción de declaraciones.

En Jalisco la obligación para que todos los servidores públicos presenten la 3de3 se estableció en la reforma constitucional efectuada en noviembre del 2016, cuando se dio vida al Sistema Anticorrupción del Estado.

Actualmente se debate si esas declaraciones deben ser públicas o no.



■ Cynthia Cantero Pacheco, titular del Itei.

DECLARACIÓN 3DE3

Destaca Itei avance contra corrupción

DARÍO PEREIRA

Hoy entra en vigor la Ley General de Responsabilidades, por lo que todos los funcionarios públicos del país deberán obligatoriamente presentar sus declaraciones 3de3, indicó Cynthia Cantero, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

Explicó que aunque no era obligatorio, pues se trataba de una iniciativa ciudadana, sí hubo casos de muchos funcionarios que se adhirieron; ahora será por ley y conllevará sanciones en caso de que no se cumpla.

“La importancia de la ley es que con esto cambia el esquema de responsabilidades de los funcionarios a nivel país, estamos sujetos a un nuevo régimen de responsabilidades donde sin lugar a dudas el propósito es contener la corrupción, es importante darle seguimiento porque es un momento prácticamente histórico.

CAMBIOS. Las modificaciones son mayores que en otros estados, asegura Cynthia Cantero.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



GRISSEL PAJARTIO

Vienen sanciones de tipo penal, administrativas y económicas y nada más para funcionarios, sino para particulares”

Consideró que con la aprobación de la ley del sistema estatal anticorrupción, Jalisco “se pone a la vanguardia” en la materia, porque vienen algunos aspectos que colocan al estado por encima de lo que se aprobó a nivel nacional.

“En el caso de la fiscalía anticorrupción, se le da autonomía técnica, presupuestal y financiera, esa parte es muy importante, así como también a la comisión de

selección que va a ser quien nominará a los integrantes del comité de participación social. Nos deja a la vanguardia en materia de anticorrupción (en comparación con otros estados”, argumentó.

La titular del Itei también anunció que, por no adherirse al sistema Infomex Jalisco ni contar con plataforma alguna para la recepción y respuesta de solicitudes de información, el organismo impuso una sanción económica por 6 mil 309 pesos a María Elena Pérez Ávila, ex titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Mexxicacán.

Desfilan 16 de 29 candidatos a la CEDHJ en el Congreso

Entre reproches y cuestionamientos

Acaloran legisladores la presentación de aspirantes al cargo de Ombudsman

MARTÍN AQUINO

Para exponer el proyecto de trabajo que implementarían si consiguen el nombramiento, 16 de los 29 aspirantes al cargo de titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), comparecieron ayer ante el Congreso local.

Desde las 9:00 horas comenzaron a “desfilear” los candidatos, en un evento encabezado por la diputada priísta María de Refugio Ruiz Moreno.

Los prospectos a Ombudsman que comparecieron son Enrique Rosas Jiménez, Laura Sánchez Oropeza, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Nadia Sierra Campos, Carlos Mercado Casillas, José Antonio Huitzilpochtli González Hernández, María del Carmen Acosta Jiménez y Eduardo Antonio Reyes Martín del Campo.

Así como Fernando Zambrano Paredes, Óscar González Garí, Josselyne del Carmen Béjar Rivera, María Guadalupe Ramos Pon-



■ Ayer presentaron su proyecto de trabajo 16 de los 29 aspirantes al cargo de titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. Mañana acudirán los restantes.

ce, Thais Loera Ochoa, Rodolfo Armando Casanova Valle, Jaime Hernández Ortiz y Francisco Javier Jasso Méndez.

A cada candidato se le concedió 20 minutos para que realizara su exposición, además tuvieron que responder cuestionamientos.

La aspirante Sánchez Oropeza, por ejemplo, fue cuestionada por el legislador de MC, Augusto Valencia, quien le reprochó presentar cartas de recomendación de personajes intrascendentes; incluso, le advirtió que no votaría por ella. La mujer pi-

dió derecho de réplica, pero se lo negaron.

Intentando calmar el ánimo encendido del emecista, la priísta Ruiz Moreno le solicitó que le permitiera poner orden en el evento, pero Valencia no se lo permitió y siguió hablando.

Los candidatos a Ombudsman abordaron temas como la urgencia de renovar la CEDHJ, frenar violaciones a derechos humanos y operar con mayor transparencia.

Alrededor de las 13:00 horas, el área para espectadores de las comparecencias comenzó a quedar vacía.

Valencia siguió interviniendo de manera animada, hasta que ordenaron que le apagaran el micrófono; él reprochó la censura de la que era objeto en un acto sobre derechos humanos.

Al concluir las comparecencias, cerca de las 15:40 horas, Ruiz Moreno presumió la transparencia con la que, a decir de ella, se está desarrollando el proceso de elección.

Se prevé que mañana comparezcan los 13 candidatos que restan, en tanto, el 27 de julio el Pleno del Congreso votaría para designar el cargo de Ombudsman.

PRESENTADA POR LOS PADRES DE LOS NIÑOS AFECTADOS EN CHAPALA

Amplían queja de CEDH por abuso en preescolar

El organismo incluyó a los docentes del plantel educativo y directivos por “presuntas omisiones que tienen que ser investigadas”, afirman



ESPECIAL

Felipe Álvarez Cibrián negó que las medidas cautelares no fueran suficientemente proteccionistas

Jorge Martínez/Guadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) determinó ampliar la queja presentada por los padres de los once niños, presuntamente violados por maestra de inglés, en un kínder de Chapala.

El ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián señaló que la queja ahora se incluyó a los docentes del

preescolar. “Fue hasta el 3 de julio que determinó la Comisión Estatal de Derechos Humanos ampliar la queja contra el personal docente de esta escuela, comprendiendo a la profesora, y también a la propia directiva, porque hay presuntas omisiones que tienen que ser investigadas”, detalló.

Reconoció que hasta que la queja fue ampliada y el caso se hizo mediático, las autoridades

comenzaron a actuar para hacer justicia. “Hemos visto una respuesta ya importante de parte de la Secretaría de Educación, de la Fiscalía General de Estado (FGE) y de los Juzgados, a efecto de determinar la detención ya de la profesora y someterla a proceso penal”, dijo Álvarez Cibrián.

El titular de la CEDHJ negó que las medidas cautelares dictadas a favor de los niños, tras la primera

queja presentada el pasado 23 de mayo, no fueran lo suficientemente proteccionistas, como lo denunciaron los padres de los afectados, quienes aseguraron que la CEDHJ pasó por alto la asistencia psicológica.

“No somos una instancia especializada en dar atención psicológica, no es nuestra función, pero de hecho en las medidas cautelares, sobre todo en este tema, está expresado brindar la mayoría garantía, y todo eso implica que la mayor protección es un término que, de acuerdo a nuestra legislación, de forma integral, cuando se habla de mayor protección siempre está implícito acciones de todo tipo de naturaleza a efecto de garantizarle plenamente todos los derechos a estos niños y niñas que se puedan encontrar en vulnerabilidad”, declaró Álvarez Cibrián.

Casos de abuso

En lo que va de la administración de Álvarez Cibrián, en la CEDHJ se han recibido 30 quejas por probable abuso sexual infantil en escuelas, de los cuales, al menos en 15 se determinó, mediante recomendación e investigación, la acreditación del abuso sexual infantil, de esas 15 recomendaciones se han generado cinco sentencias condenatorias y cuatro detenciones con auto de formal prisión.

Brenda del Río, la fundadora del albergue Los Inocentes de María y consejera ciudadana en la CEDHJ, presume que la supuesta agresora actuó incitada por la pornografía.

“Muchas de las agresiones y violaciones a los derechos humanos de los niños en cuanto a la sexualidad lo detona la pornografía. Cuando una persona se alimenta diariamente de la pornografía, siempre que ves pornografía eres victimario, porque haces víctima a otra persona”, señaló Del Río. **M**

FOTOS: ESPECIAL



Enrique Rosas Jiménez



Thais Loera Ochoa



Rodolfo Armando Casanova Valle



Oscar González Gari



Laura Sánchez Oropeza



Nadia Sierra López



María Guadalupe Ramos Ponce



María del Carmen Acosta Jiménez



José Antonio Huitzilpochtlí González



Joselyne Del Carmen Béjar Rivera



Carlos Mercado Casillas



Jaime Hernández Ortiz



Claudia Gabriela Salas Rodríguez



Eduardo Antonio Reyes Martín del Campo



Fernando Zambrano Paredes



Francisco Javier Jasso Méndez

EX FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIOS FUERON CUESTIONADOS

Aspirantes buscan refundar a la CEDHJ

Ante la Comisión de Derechos Humanos, los 16 candidatos presentaron sus proyectos y respondieron las preguntas de los legisladores

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La refundación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) fue una constante expresión que se escuchó entre los primeros 16 de 29 aspirantes a convertirse en ombudsman de la entidad. Ayer fue celebrada la primera de dos partes de entrevistas que realizaron diputados del Congreso, esto previo a la elección del sucesor de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Desde las 9:00 hasta poco después de las 15:00 horas, los aspirantes acudieron, uno a uno, ante legisladores para presentar el

proyecto de trabajo que llevarían a cabo si son elegidos titular de la CEDHJ y respondieron las preguntas de los legisladores. Cada uno contó con 15 minutos para presentar y cinco minutos para intercambio de ideas con legisladores.

Entre los aspirantes cuestionados fueron Claudia Gabriela Salas Rodríguez por su relación laboral con el Partido Acción Nacional (PAN), así como Carlos Mercado Casillas, ex titular de la Policía de Guadalajara durante la administración del priista Ramiro Hernández. Su salida se originó tras un enfrentamiento entre aficionados de Chivas y elementos de la Policía.

Mercado Casillas defendió su trabajo durante ese conflicto, aseguró que él no se encontraba en la ciudad porque recibía una capacitación en Los Ángeles. Por lo tanto, no diseñó dicha estrategia de seguridad. Respecto a su aspiración dijo que su trabajo como director le "permitió acercarme a las comunidades de Guadalajara, a las colonias y barrios donde nadie escucha".

Durante las entrevistas realizadas ayer, participaron dos funcionarios que actualmente colaboran en la Comisión Estatal de Derechos Humanos: Fernando Zambrano Paredes, coordinador, y Rodolfo Armando Casanova Valle, encargado de transparencia. Ambos fueron cuestionados por el diputado Augusto Valencia por formar parte de una CEDHJ que tiene un "descrédito".

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), asistió con el apoyo de organi-

zaciones civiles que fue notorio al interior del salón ex legisladoras del Congreso de Jalisco. Manifestó que diferentes temas están ausentes en la agenda de la CEDHJ como lo son desapariciones, tortura, migración, violencia contra las mujeres y feminicidios, diversidad, pueblos indígenas y otros.

"La visión de este proyecto es a corto, mediano y largo plazo: tener una comisión fortalecida, confiable, con calidad moral, cercana a la población, solidaria con una concepción amplia y garantista del pleno respeto de los derechos humanos, y un criterio orientador democrático, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural", expuso Ramos Ponce.

La Comisión de Derechos Humanos se compone por ocho diputados, de los cuales María del Refugio Ruiz, del PRI y presidenta de la comisión; Kehila Ku, de MC, y la priista Liliana Morones estuvieron presentes durante todo el proceso de entrevista.

Algunos diputados estuvieron de manera intermitente: Mónica Almeida, del PRD, y Jorge Arana, del PRI; así como Miguel Ángel Monraz, del PAN. Los integrantes de la comisión ausentes fueron Claudia Delgadillo y Erika Ramírez. Otro que participó y estuvo durante el desarrollo fue Augusto Valencia que no forma parte de la comisión. También estuvieron presentes durante algún momento los diputados Alejandro Hermosillo, Pedro Kumamoto, Hugo Contreras y Victoria Olguín Rojas.

Restan 13 aspirantes por participar en las entrevistas mañana 21 de julio. **M**

CONGRESO DERECHOS HUMANOS

Amagan con impugnar nombramiento de ombudsman

La designación del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) podría judicializarse y derivar en impugnaciones. Durante la primera ronda de comparecencias de candidatos a ombudsman, Jaime Hernández Ortiz, activista de la Coordinadora 28 de Mayo, advirtió a los diputados que impugnará el proceso si detecta que se vició y no hay una valoración del mejor perfil. Hernández Ortiz, que busca el cargo, dijo que ya presentó un extrañamiento para que se saque del proceso a los candidatos que actualmente trabajan en la CEDHJ.

Ante la advertencia, la diputada María del Refugio Ruiz Moreno, presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, señaló que Hernández Ortiz está en su derecho de impugnar y defendió el proceso que realiza el Congreso.

En la lista de 29 aspirantes hay cinco personas que trabajan en el organismo defensor.

Educación incluyente, sin presupuesto

La reforma aprobada por los diputados del Congreso para garantizar a las personas que viven una discapacidad auditiva su derecho de recibir educación en lenguaje de señas, no tiene contemplado presupuesto. En el acuerdo avalado no hay una proyección sobre los fondos que se necesitan para aplicar las medidas o el señalamiento de que se tendrán que hacer alguna modificación presupuestal, a pesar de que especifica que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial.

Las modificaciones a la ley estatal para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, establecen la obligación de garantizar el derecho de las personas sordas a recibir clases en el lenguaje de señas mexicanas, en escuelas públicas.



PLAZO. Habrá que esperar al 21 de julio para que concluyan todos los aspirantes y los diputados puedan tomar una decisión final

Desfilan candidatos para dirigir la CEDHJ

RICARDO BALDERAS

Hasta el momento, tanto la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), como la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguran que dentro de los 16 de 29 perfiles que comparecieron este miércoles ante 10 diputados locales, que sí hay candidatos que puedan cumplir dignamente con la consigna de presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Y habrá que esperar al 21 de julio para que concluyan todos los aspirantes y se pueda tomar una decisión final.

Sin embargo, el proceso no ha sido fácil desde que la mayoría de las organizaciones civiles del Estado, se declararon perpetuas observantes del proceso.

Incluso, un día antes de que la fecha de las comparecencias llegara al Poder Legislativo, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) presentaron un documento ante la Oficialía de Partes con el objetivo de notificar de su interés por participar en dicha evaluación—Como ciudadanía interesada en la transparencia y calidad de esta elección seguiremos vigilantes; atentos para reconocer los aciertos, pero también para denunciar las decisiones que se tomen alejadas del interés ciudadano. Dejemos de improvisar—, Pedían en el documento las ONG.

Sobre el tema, la diputada del Sol azteca, Mónica Almeida López, comentó que desde su bancada ven con buenos ojos la participación de las ONG, sin embargo, fue muy clara en mencionar que la decisión final corresponde únicamente a los congresistas.

“Han sido útiles (las comparecencias), interesantes para conocer las propuestas de cada uno de los candidatos y co-tejar contra sus perfiles alguna o la con-

■ Dentro de los 16 de 29 personajes que comparecieron en el Congreso de Jalisco para presidir la Comisión, las bancadas de MC y PRD aseguran que hay elegibles

REQUISITOS

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- Ser originario del Estado de Jalisco o haber residido en él durante los últimos cinco años.
- No haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación.
- Tener cuando menos 35 años de edad al día de su nombramiento.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.
- Tener título preferentemente de abogado o licenciado en Derecho o, en su caso de carrera afín con conocimientos suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco.
- Gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad.

gruencia de esto. Si alguien cuenta con la experiencia se ve en la expresión y en la propuesta que haga cada uno de los candidatos (...) Me parece que es genuino que cada organización esté haciendo las ponderaciones y la evaluación, pero lo que sí creo que se tendría que reconocer es que hay una instancia y un Estado de Derecho, se tienen que establecer canales

que permitan y den una certeza jurídica a toda la sociedad, respecto de los procesos de selección, en este caso, es una atribución otorgada al propio Congreso del Estado”, comentó Almeida López.

Otro de los inconvenientes que se mencionaron por los aspirantes a presidir dicha instancia, fue el de la falta de tiempo, pues cada uno aseguró que presentar un plan de trabajo de cinco años en 20 minutos, era prácticamente imposible. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Legislativo, María del Refugio Ruiz Moreno, reconoció ese problema, pero aseguró que los diputados hicieron lo posible por dar el mayor tiempo a cada uno. Finalizó asegurando (como el resto de las bancadas) que dentro de los que hoy aspiran a Ombudsperson, sí existen perfiles elegibles.

“Este proceso ha pasado muy tranquilo, creo que me voy con esa satisfacción de haberles dado el tiempo necesario para ser escuchados, nada es suficiente, a lo mejor hubiera sido necesaria una hora para cada uno pero es imposible, pero vamos por un proceso que ha ido transparente y terminará transparente, para decir que esta legislación está haciendo lo posible para que se note un cambio”, dijo la priista.

LOS CANDIDATOS

De los nombres que resaltaron y los cuales, casi el 90% cuentan con el grado académico de maestros, fueron: Nadia Sánchez, Guadalupe Ramos Ponce, Josselyne Béjar Rivera y Antonio Huitzilpochtli.

GUADALUPE RAMOS PONCE

• Contó con 111 cartas de apoyo para su propuesta, es doctora en Cooperación y Bienestar Social por la Universidad de Oviedo, España. Cuenta con antecedentes de trabajo en materia de Derechos Humanos que datan desde el año 2000, y como académica investigadora con más de 30 años; es integrante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem). La especialista impulsó, junto con otros, la Alerta de Violencia contra las Mujeres en Jalisco; además de formar parte del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y de diversas redes del movimiento de mujeres y feministas que unen esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva de las mujeres.



NADIA SIERRA CAMPOS

• Es maestra en Legislación Ambiental por la Universidad para la Cooperación Internacional México y licenciada en Derecho por la Universidad de Querétaro. Entre su experiencia, resalta su participación como consultora externa de ONU Mujeres, asociada honoraria de Aquesex A.C. Además, funge como docente en distintas universidades principalmente impartiendo las materias relacionadas con Derechos Humanos y Derechos Ambientales. Es fundadora del Instituto de Formación de Justicia y Derechos Humanos A.C.



JOSSELYNE BÉJAR RIVERA

• Cuenta con el respaldo de cinco organizaciones civiles de índole local, es maestra en Derecho por la benemérita Universidad de Guadalajara, y posee carta de recomendación emitida directamente de la actual administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); una segunda promovida por el vicepresidente de la Organización Internacional Human Rights; y otra por Vital voices Global Partnership.



JOSÉ ANTONIO HUITZILOPOCHTLI GONZÁLEZ

• El maestro José Antonio posee su especialidad en la Universidad Pedagógica Nacional y profesor de profesión. Cuenta con estudios aternos como diplomados en Historia de Jalisco otorgados por el Colegio de Jalisco; en Cultura de la Legalidad, por la misma casa de estudios; y dentro de sus principales objetivos como postulante a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se encuentra el ampliar la cobertura de los visitantes al interior de la entidad.

Van 16 aspirantes a la CEDHJ ante Congreso

ALGUNOS NO DESARROLLARON SUS PROPUESTAS

Los candidatos hablan frente a sólo 25 por ciento de los diputados que votarán al nuevo ombudsman



ISSUU
ntrguadalajara

TANIA YARELI CASILLAS

Frente a 10 diputados como máximo y cerrando con cuatro, ayer se presentaron 16 aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Aunque reconoció que “algunos ni siquiera desarrollaron sus propuestas”, la presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, María del Refugio Ruiz, aseguró que en este momento todos los candidatos son aceptados.

“No tengo ahorita una respuesta de que vaya uno perfilándose o no, la comisión hará su análisis, la Comisión de Derechos Humanos hará este análisis y lo pasará al pleno”, explicó al final del primer día de comparecencias.

Los aspirantes tuvieron 20 minutos para exponer su proyecto y responder a preguntas. El salón estuvo ocupado por observadores y aspirantes, mientras que en la mesa de los diputados se retiraron lugares por falta de asistencia: “Sé que muchos por falta de tiempo, otros por comisiones, otros por trabajos en los distritos (...) no es posible que todos estemos aquí presentes, todos están invitados y espero que estén en la próxima comparecencia, pero si no, su obligación es revisar (los currículos)”, añadió la diputada.



No tengo ahorita una respuesta de que vaya uno perfilándose o no, la comisión hará su análisis”

**MARÍA DEL REFUGIO RUIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

Acusa competencia desleal

■ Por considerarse en desventaja frente a quienes ya trabajan en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el abogado y aspirante a la comisión Jaime Hernández Ortiz se inconformó ante la candidatura de tres visitantes, el coordinador de Seguimiento y el secretario de la comisión.

“Ya estamos prácticamente pugnando la presentación de cinco trabajadores de la comisión, porque en el cargo justamente de sus funciones y sus responsabilidades (...) reali-

zan, están pidiendo a organizaciones que los respalden para ser promovidos”, aseguró.

El primer visitador general de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez; el segundo visitador, César Alejandro Orozco Sánchez y el tercer visitador, Alfonso Hernández Barrón, así como el coordinador general de Seguimiento, Fernando Zambrano Paredes, y el secretario ejecutivo, Rodolfo Armando Casanova Valle, son candidatos a presidir la comisión. Dos de ellos se presentaron a comparecencia. *Tania Yareli Casillas*

La mayoría de los postulantes coincidió en que la comisión necesita ser reestructurada internamente y atender a todos los municipios, en vez de centrarse en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Entre los que destacaron se encuentra la aspirante y coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer (Cladem), María Guadalupe Ramos Ponce, abrió su presentación recordando a personas desaparecidas o asesinadas a quienes aún no se les hace justicia, y aseguró que a pesar de no tener alianzas con poderes fácticos o políticos, puede lograr consensos y encargarse de la parte administrativa, así como de la defensa de grupos vulnerables.

Por la tarde llegó la polémica. Dos trabajadores de la (CEDHJ), una juez y un ex funcionario del

Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) fueron criticados por su postulación.

Por ejemplo, el titular de la Unidad de Transparencia de la CEDHJ, Rodolfo Armando Casanova Valle fue cuestionado sobre su opinión acerca de la actual administración del organismo, quien aseguró que se formó un criterio propio, aunque reconoció que se deben acatar órdenes.

Además, la juez sexto de lo penal, Joselyne del Carmen Bejar Rivera, fue cuestionada por pertenecer al Poder Judicial, acusado de varios casos de corrupción.

También presentaron sus proyectos María del Carmen Acosta Jiménez, Oscar González Gari, Enrique Rosas Jiménez, Laura Sánchez, Nadia Sierra Campos, José Antonio González Jiménez, Thais Loera Ochoa, Jaime Hernández Ortiz, Francisco Javier Jasso Méndez, entre otros.



Cortesía

Tras boteo, los apoyan

Jóvenes jaliscienses recibieron apoyo gubernamental para su participación en el concurso de robótica RoboCup que se realizará del 25 al 31 de julio en Nagoya, Japón. El Ejecutivo prometió seguir brindando apoyos a competidores.

DEL TOTAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEMANDA JALISCO

En Zapotlanejo se hará 30% de energía limpia

Maricarmen Rello/Guadalajara

El municipio conurbado de Zapotlanejo será sede de la primera planta de generación de energía eléctrica a partir de gas natural y vapor en el país. Un proyecto de inversión 100 por ciento privada, cuyos detalles fueron dados a conocer ayer.

El anuncio del proyecto Tierra Mojada fue encabezado por el gobernador Aristóteles Sandoval, acompañado del presidente del grupo inversor español Fistera Energy (filial del Grupo Blackstone), Pedro Barriuso Otaola; del alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, y de secretarios del gabinete estatal.

La construcción de esta planta en Zapotlanejo tomará treinta meses y tendrá capacidad para producir 31 por ciento de la demanda energética horaria que requiere Jalisco, resaltó el mandatario estatal.

Esta central eléctrica generará 875 mega watts. De acuerdo a Sandoval Díaz la operación de la planta no generará efectos nocivos a las poblaciones aledañas; y por otra parte promoverá la inclusión de los habitantes del municipio de Zapotlanejo, pues se generarán 400 empleos directos y 100 más indirectos durante la etapa de construcción y treinta durante la etapa de operación; con el compromiso de la empresa de contratar proveedores locales.

El titular del Ejecutivo argumentó a favor del proyecto, que los gobiernos subnacionales deben voltear hacia el consumo

A través de una planta; el proyecto se construirá en 30 meses, y su inversión es cien por ciento privada



El anuncio de esta planta fue encabezado por el gobernador, acompañado del presidente de Fistera Energy

de energía limpia, renovable y la reducción de emisiones gases efecto invernadero. Y añadió que ese esfuerzo por una agenda verde "hoy se ve reflejado con el impulso, con la visión, con el liderazgo de una empresa responsable, una empresa exitosa", puntualizó Sandoval.

Pedro Barriuso, presidente de Fistera Energy agradeció el apoyo de las autoridades para realizar esta inversión que recaló es 100 por ciento privada "de unos 800 millones de dólares". Comentó que el consumo eléctrico de Jalisco representa 6 por ciento del total nacional "el cual no se

satisface mediante la generación dentro del propio estado". La demanda media horaria es de 2 mil 767 mega watts, mientras que la capacidad instalada es de tan sólo 1 mil 441 mega watts.

Primero tras reforma energética

El presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, detalló que la central eléctrica Tierra Mojada arrancó su construcción hace tres meses sobre predios ubicados en despoblado, en la delegación Santa Fe, a diez minutos en auto de la cabecera municipal. Eran tierras de pequeña propiedad adquiridas por Fistera Energy.

"El proyecto cumple con todos y cada uno de los requerimientos del gobierno federal y el gobierno estatal en lo que a cuestión ambiental se refiere. Cumple con los estándares internacionales para el establecimiento de este tipo de plantas y es una planta única para el tipo de tecnología y por el tipo de inversión que es 100 por ciento privada", sostuvo.

Ante las afectaciones por las sequías en la región Sierra de Amula, el gobierno de Jalisco entregó este miércoles indemnizaciones a productores ganaderos de la zona, por un monto superior a los 28.5 millones de pesos. **M**

CLAVES ●●●

Tierra mojada

- Es un proyecto de central eléctrica a ciclo combinado (gas natural y vapor)
- Es un proyecto de inversión 100 por ciento privada, a cargo de la empresa española Fistera Energy, filial del Grupo Blackstone
- La inversión final se estima en 800 millones de dólares
- Generará 875 mega watts, cubriendo el 31 por ciento de la demanda energética del estado
- La construcción de la planta se llevará treinta meses. Arrancó hace 3 meses

La central contará con:

- Dos turbinas de gas natural de última generación (se asegura que mejoran la eficiencia de consumo de combustible, maximizando la generación de energía y disminuyendo las emisiones a la atmósfera)
- Una turbina de vapor
- Dos subestaciones eléctricas, que permitirán su interconexión al Sistema Eléctrico Nacional.

➤ La generación de energía eléctrica con gas natural mediante tecnología de ciclo combinado, es más limpia y eficiente que el diesel, combustóleo o carbón

➤ Es el primer contrato que existe en el país en materia de energía eléctrica a raíz de la reforma energética

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco

Tendrá Jalisco central eléctrica

Invertirán 800 mdd en ciclo combinado que será operado por Fistera Energy

LETICIA RIVERA

La primera planta de generación de energía eléctrica de capital 100 por ciento privado en México se ubicará en Jalisco.

Será en dos años y medio cuando se concluya el proyecto denominado Tierra Mojada, que operará la empresa española Fistera Energy, de Grupo Blackstone, en Zapotlanejo, Jalisco.

Tierra Mojada será una central eléctrica de ciclo combinado, que a base de gas natural y vapor generará 875 megawatts de potencia media anual.

Pedro Barriuso, presidente de Fistera Energy, detalló que la inversión to-

El proyecto	
En Tierra Mojada se generará energía a base de gas y vapor.	
800 millones de dólares de inversión.	3 turbinas tendrá la planta.
875 megawatts son los que generará.	31% de la demanda eléctrica de Jalisco cubrirá.

tal será de 800 millones de dólares y generará en el Estado 400 nuevos puestos de trabajo directos y 100 indirectos.

Añadió que la entidad es un punto estratégico para la generación de energía, pues la entidad cuenta con una demanda media horaria de 2 mil 767 megawatts, sin embargo, únicamente tiene

una capacidad instalada de mil 441 megawatts, principalmente de plantas hidráulicas que están condicionadas a la estacionalidad y la disponibilidad de los recursos hídricos.

“Tierra Mojada cubrirá el 31 por ciento de la demanda eléctrica energética de todo el Estado de Jalisco y contribuirá a reducir el déficit de

generación local en más de un 36 por ciento”, dijo.

Aristóteles Sandoval, Gobernador del Estado, destacó que el proyecto, lejos de tener un impacto negativo en el medio ambiente, ayudará a reducir las emisiones contaminantes por el uso de energías convencionales y a mejor precio, lo que elevará la competitividad del sector industrial.

“(Tierra Mojada) incrementará el abastecimiento de la demanda de energía en nuestro Estado en lugar de utilizar agentes cada vez menos estables. Este proyecto generará energía eléctrica de ciclo combinado a partir de gas natural, lo que contribuirá también a reducir las emisiones de carbono”, añadió.

Jalisco representa el 6 por ciento del consumo eléctrico a nivel nacional.

Buscan aumentar envíos a Asia, Europa y Sudamérica

Crece exportación con puente aéreo

Establecen conexión GDL-Vancouver y prevén abrir más rutas y frecuencias

LETICIA RIVERA

Ya sea por apertura de nuevas rutas o por incremento de frecuencias de los viajes cargueros, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se perfila como un puente que conectará a las mercancías alimenticias de México con el mundo.

Este miércoles se inauguró el puente aéreo Guadalajara-Vancouver, que transportará alimentos, principalmente, y con el que se podrán incrementar un 20 por ciento las exportaciones a Canadá.

Además se espera aumentar el número de frecuencias hacia otros destinos, compartió José Medina Blanc, director de desarrollo de negocios la empresa de logística Global Operation International Group, (Going).

“En este mismo año vamos a tener un aumento de frecuencias de carga (...) una quinta frecuencia entre Guadalajara y la provincia China de Henan (...). Estamos trabajando para una sexta frecuencia con Catar y Pacífico, estamos también conectando mercados como el ruso, como el mercado europeo, y en breve estaremos también lanzando una frecuencia hacia el mercado sudamericana-



Jorge Rangel

Con el nuevo puente se enviarán a Canadá 200 toneladas de productos a la semana.

En cifras

La terminal de carga del Aeropuerto tapatío se consolida como un polo importante para el envío de alimentos.

54 mil

operaciones anuales realiza.

300

destinos internacionales alcanza.

14

líneas aéreas de carga.

65

operaciones semanales.

no”, adelantó.

Esta diversificación de rutas será fundamentalmente estratégica para la agroindustria, aseguró Raúl Urteaga, coordinador de asuntos internacionales de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa).

“Guadalajara se constituye como la principal terminal de carga para perecederos

del País con una orientación desde luego hacia la exportación de los cuatro puntos cardinales de nuestro planeta”, dijo.

El nuevo puente aéreo facilitará el envío de 200 toneladas por un valor de unos 2 millones de dólares por semana. Además, el tiempo de traslado será de cinco ho-

ras, facilitando la exportación de productos como tomates, aguacate y espárragos.

El puente también servirá para establecer una conexión más rápida con los mercados asiáticos, señaló el Secretario de Agricultura, José Calzada, ya que de las 200 toneladas de alimentos, 25 irían a Corea.

“Esto es importante porque nuestros principales socios en Asia en orden de ventas mexicanas, es Japón, le sigue China y después viene Corea, con Corea se está incrementando año con año más o menos en 22 por ciento los productos agroalimentarios a ese País”, añadió.

Al cierre de 2016, el sector agroindustrial de México registró ventas por 29 mil 500 millones de dólares.

COMERCIO FRUTAS COMO GUAYABAS, MANGOS Y TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS

Puente aéreo enlaza al agro con Vancouver

La nueva ruta tendrá tres frecuencias semanales y una capacidad de 140 toneladas

Resalta Sagarpa el incremento en la exportación de productos perecederos

Quedó abierto oficialmente el puente agroalimentario Guadalajara-Vancouver, Canadá, con el que se pretende enviar hasta 200 toneladas de productos a la semana, con tres frecuencias aéreas.

Anteriormente, el envío de productos a Canadá tenía una periodicidad de entre siete y 11 días, mientras que con este puente operado por Korean Air, el tiempo se reducirá a cinco horas. También se podrá enviar hasta 20 toneladas por semana a Corea.

El arranque oficial estuvo a cargo del gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, y el titular de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Eduardo Calzada Rovirosa.

"En 2016 la balanza comercial entre Jalisco y Canadá nos favoreció con más de 43 millones de dólares, sin embargo, esta nueva ruta directa a Vancouver con tres frecuencias semanales y una capacidad de carga de 140 toneladas, de las más grandes del mundo por cierto, ha llegado para batir todos los récords de exportaciones que hemos alcanzado en los últimos años en Jalisco", señaló el primer mandatario estatal.

Entre las principales exportaciones agroalimentarias de México a Canadá en 2016 están las frutas como guayabas y mangos, frutos congelados, tomates frescos o refrigerados, café sin tostar ni descafeinar, hortalizas frescas o refrigeradas, cortes de bovinos y pescado, entre otros productos.

Por su parte, Calzada Rovirosa resaltó el incremento en la exportación de productos perecederos de México.

"Con estos puentes aéreos, lo que hacemos es desactivar tiempos de espera; les damos más tiempo de anaquel".



EL AVIÓN. La Sagarpa resaltó el incremento en la exportación de productos perecederos de México.

Normas para control de lácteos

El titular de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Calzada Rovirosa, anunció que este mismo año se establecerán normas para el control de productos lácteos en el País.

En su visita por Guadalajara, anunció que uno de los obje-

tivos es que se obligue a los productores a que se incremente el contenido de leche en las fórmulas lácteas.

"Hoy en el mercado hay quesos que no son quesos, tienen todo tipo de productos, como soya, almidones, etcétera, pero tienen contenidos de leche

muy bajo; estamos proponiendo normas que incrementen el contenido de leche, lo mismo es el caso de yogurt".

Con estas normas, el consumidor tendrá la certeza de que lo que compra y consume está basado en leche y no de productos químicos.

PREVEN BUENA RENEGOCIACIÓN

José Calzada Rovirosa anunció que la próxima semana se reunirá con el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Sonny Perdue, con el objetivo de atenuar algunos temas en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El titular de la Sagarpa pidió a los productores lo-

cales que tengan confianza, pues en el mercado agroalimentario, a México le irá bien. Uno de los temas a tratar con el secretario será el del aguacate.

cales que tengan confianza, pues en el mercado agroalimentario, a México le irá bien. Uno de los temas a tratar con el secretario será el del aguacate.

Productos jaliscienses llegarán a Vancouver

RICARDO GÓMEZ

Jalisco abrió comercio con la ciudad de Vancouver, Canadá; se enviarán tres embarques con 140 toneladas por semana de carne, frutas y verduras tanto frescas como refrigeradas, esto significa un nuevo récord de las exportaciones de productos del campo jalisciense, aseguró el gobernador del Estado Aristóteles Sandoval Díaz.

“En 2016 la balanza comercial entre Jalisco y Canadá nos favoreció con más de 43 millones de dólares, sin embargo, esta nueva ruta directa a Vancouver con tres frecuencias semanales y una capacidad de carga de 140 toneladas, de las más grandes del mundo por cierto, ha llegado para batir todos los récords de exportaciones que hemos alcanzado en los últimos años en Jalisco”, aseveró el mandatario estatal.

Presente en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla para el primer envío de productos, estuvo además del gobernador, el titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), José Calzada Roviroso, quien reconoció el trabajo que hace el gobierno del Estado junto a los productores del campo, el más importante del país.

“Hoy es un día de fiesta, hoy es un día muy importante porque aunado a los éxitos económicos que tiene este importante Estado, aunado también al éxito agroalimentario que tiene el Estado de Jalisco que hace un par de días tuve un evento en México y lo calificábamos como el gigante productor de agroalimentos de México, hoy se suma un instrumento adicional”, reconoció Calzada Roviroso.

Por su parte, Sandoval Díaz agregó que a pesar de las dificultades de la econo-

■ Con tres embarques de 140 toneladas por semana de carne, frutas y verduras se genera un nuevo *récord* de las exportaciones de productos del campo local



AVANCE. El gobernador dijo que Jalisco se mantiene firme ampliando sus socios comerciales

ANUNCIAN OBRAS DE CENTRAL ELÉCTRICA

Por otra parte, Jalisco se prepara para la construcción de una central eléctrica que abastecerá el 31 por ciento de la energía que requiere el Estado, en Zapotlanejo estará ubicado este proyecto al que han denominado “Tierra Mojada”.

De acuerdo con el titular del Ejecutivo, esta central operará en ciclo combinado, es decir, que a

base de gas y vapor generará 875 mega watts. En un inicio se invertirán cerca de 500 millones de dólares, pero se tiene proyectado que serán 800 para su conclusión; dijo el mandatario que se crearán 400 empleos directos y 100 indirectos. La central será construida y dada en concesión a la empresa española la Fistera Energy.

mía mundial y el panorama desalentador que se vislumbraba a inicios de año, Jalisco se ha mantenido e incluso ampliado sus socios comerciales.

“Seis meses después de este año que iniciamos, de este difícil año tenemos excelentes resultados en el campo de México y de Ja-

lisco. Hoy muchos países quieren hacer negocios con nosotros por la riqueza de nuestros campos, por nuestro potencial tecnológico y también por las oportunidades de crecimiento que hay dentro de Jalisco”, subrayó el titular del Ejecutivo en el Estado.

AÚN HAY TIEMPO.

En Hagamos aseguran que el Congreso puede hacer los cambios requeridos.



Exigen a Aristóteles renunciar a ternas

ELECCIÓN DE FISCALES

Organización política asegura que el mandatario estatal no debe tener voz sobre puestos clave del sistema anticorrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

La agrupación política Hagamos solicitó al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que renuncie a la facultad de nombrar las ternas para fiscales anticorrupción y general, para que sea el comité de participación social el que directamente las proponga a los diputados locales.

El titular de la organización, Enrique Velázquez, apuntó que aún hay tiempo para modificar la reforma constitucional en materia anticorrupción aprobada hace siete días.

Lo que se busca es que el gobernador saque las manos en la designación de los fiscales para que se dé una autonomía real y no una simulación con las declaraciones que hace y no materializa en acciones.

“Decimos que el gobernador debe dejar a un lado la simulación y es no nada más decir que va a tomar en cuenta a la ciudadanía, sino que él no debe participar”.

La reforma constitucional

aprobada por los diputados propone que el comité de participación social presente los nombres de candidatos a fiscal anticorrupción y el gobernador elija la terna para enviarla al Congreso local, y en el caso del fiscal general, que mande la terna sin intervención de ningún comité.

Velázquez mencionó que también deben ponerse candados para que el fiscal general no sea removido sin el voto de las dos terceras partes del Congreso estatal, y que sea destituido sólo por falta grave, sin que el gobernador pueda despedirlo.

El rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Héctor Raúl Solís, pidió a la sociedad presionar para que estos cambios se realicen, pues de lo contrario no prosperarán; la clase política, dijo, debe encontrar las formas de negociación.

“Si no lo hacen, el país se lo va a reclamar, y Jalisco va a (hacerlo) dentro de un futuro, esperamos que no suceda nunca, pero si

eso no ocurre, vamos a tener aquí gobernadores como los Duarte y otros gobernadores que causan vergüenza nacional”.

Pidió que no se actúe con un ánimo revanchista, sino que debe estar despolitizado para que funcione y crear un sistema estatal anticorrupción neutral.

Mara Robles Villaseñor, rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos), solicitó que se tome en serio la participación ciudadana para que el proceso no sea una simulación.

“Ésta es la oportunidad de que realmente en Jalisco no se simule, que se dé un paso distinto”.

Recordó que harán presencia en el Congreso del Estado para defender las 22 mil firmas que reunieron para la iniciativa popular en materia anticorrupción.

Velázquez señaló que es necesaria la renovación total de los magistrados del tribunal de justicia administrativa, organismo al que mutará el Tribunal de lo Administrativo del Estado, y que el delito por corrupción no prescriba.



Ésta es la oportunidad de que realmente en Jalisco no se simule, que se dé un paso distinto”

MARA ROBLES VILLASEÑOR
RECTORA DEL CUALTOS

Derrochan 551 mdp por notificaciones

OMISOS EN PAGOS DE FOTOINFRACCIONES

Van más de un millón 200 mil requerimientos enviados en esta administración; sólo se han cobrado 754 mil

119
MIL 960
REQUERIMIENTOS de
fotoinfracción
por practicar

GRETTEL ROSALES

De 2013 a la fecha, el gobierno del estado ha gastado más de 551 millones de pesos en mandar notificaciones a los domicilios de los automovilistas que no han liquidado una o hasta 10 fotoinfracciones. El gasto por cada requerimiento es de 452.94 pesos.

Al igual que el número de fotomultas, que ha crecido año con año desde 2012, la cantidad de requerimientos de pago y embargo para quienes no liquidan las infracciones también va al alza.

En 2013 fue cuando se emitieron menos documentos de este tipo, con 131 mil 233, mientras que el año con la mayor emisión de éstos fue 2015, con 407 mil 962 folios, por lo que tan sólo en ese año se erogaron aproximadamente 184 millones 782 mil 308 pesos.

Gustavo Alberto Partida Galindo, director de Notificación y Ejecución fiscal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), detalló que del mundo de infracciones que tienen por cobrar, exclusivamente por no pagar una fotomulta, el área a su cargo sólo ejecuta 20 por ciento, es decir, 200 mil del millón que tienen hasta el 14 de julio de este año.

“De ese 20 por ciento, por lo general cuatro de cada 10 son combatidas en el Tribunal de lo Administrativo y dos son inconformadas ante la propia Secretaría de Movilidad (Semov), lo que genera que muchas veces nuestros actos, aún y cuando ya fuimos a ejecutar el cobro se deja sin efecto. Ése es el porcentaje, 20 por ciento del universo, pero realmente de ése, son efectivos 6 por ciento”.

De acuerdo con datos de la Sepaf, en 2015 fueron liquidados 244 mil 18 requerimientos de pago por este concepto, aunque sin especificar el monto.

El funcionario aclaró que la mayoría de las veces los pagos que se realizan no corresponden al año que está corriendo y son adeudos atrasados.

Recordó que cada requerimiento puede incluir una o hasta 10

Descartan campaña de regularización

■ Entre las modificaciones que se le harán al sistema de fotomultas en Jalisco y que anunció el 16 de julio el gobernador Aristóteles Sandoval, no se incluyó algún incentivo para que los automovilistas que han dejado de pagar estas sanciones se regularicen.

Gustavo Alberto Partida Galindo, director de Notificación y Ejecución Fiscal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), indicó que hasta el momento no tiene contemplado hacer una campaña de regularización para los automovilistas con cúmulo de fotomultas.

Añadió que muchos de los que tienen estas sanciones al por mayor son taxistas, y cuando se dio el proceso de registro de los carros de sitio en la Secretaría de Movilidad pudieron regularizarse en estos pagos.

“Se les otorgó un periodo de pago para que todos aquéllos que tuvieran fotoinfracciones

gozaran de un descuento de forma directa, sin un procedimiento o trámite de inconformidad”.

Sin embargo, para los automovilistas particulares aún no se tiene un plan dentro de este tipo y apenas están comenzando las reuniones de trabajo con las áreas relacionadas tras el anuncio del domingo para las adecuaciones del programa de fotoinfracciones.

Entre las cinco medidas que dio a conocer el mandatario no se tomó en cuenta a las personas que han decidido dejar de pagar estos folios, entre las que se encuentran algunas que han optado por emprender acciones legales contra la medida.

De acuerdo con Partida Galindo, 40 por ciento de las personas a las que su área les envía requerimientos de pago decide buscar una protección legal para erogar ese dinero.

Grettel Rosales



ESCANEA
Contenido extra

A DETALLE LOS NÚMEROS

AÑO	CIFRA*
2013	131,233
2014	264,764
2015	407,962
2016	388,594
2017**	24,376
Total	1'216,929

*Folios de fotoinfracción con documento de gestión emitido para requerir

**Hasta el 14 de julio

AÑO	CIFRA*
2013	90,116
2014	167,712
2015	244,018
2016	232,712
2017**	20,177
TOTAL	754,735

*Documentos de gestión de fotoinfracción requeridos (pagados)

**Hasta el 14 de julio

fotomultas; esto es para evitar que el costo por la emisión de estos folios se incremente, ya que al final quien terminará pagando estos gastos de ejecución será el propietario del automóvil.

Una fotomulta cuesta cerca de 700 pesos sin descuento por pronto pago; un requerimiento de hasta 10 fotomultas puede generar recargos de 7 mil pesos, y a esto

habría que sumarle los 452.94 pesos por los gastos citados.

“No actuamos de manera inmediata, esperamos que corra el plazo legal que tienen para el descuento por pronto pago (60 días), pero un periodo más aún porque sabemos que muchos contribuyentes no tienen la capacidad para sufragar las multas y dejamos como seis meses”.

En comparación con años anteriores, este 2017 tanto la emisión de los requerimientos de pago como la liquidación de los mismos manifiesta una ligera disminución, principalmente por medidas que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció en apoyo a la economía familiar tras el gasolinazo, así como la suspensión de las fotoinfracciones durante dos meses.

Hasta el 14 de julio iban 24 mil 376 documentos, mientras que 20 mil 177 folios ya fueron pagados ante la Sepaf.

Partida Galindo detalló que el que se haya ampliado el periodo para el pago del refrendo vehicular hasta abril hizo que la gestión se detuviera en este periodo y apenas este mes comenzarán a repartir nuevamente más de 100 mil requerimientos correspondiente al primer semestre de este año.

EL 30 DE JULIO

Entregarán en obra gris edificio de CCD

JESSICA PILAR PÉREZ

El 30 de julio es la fecha comprometida para entregar el primer edificio del proyecto Ciudad Creativa Digital (CCD), pero en obra gris.

El titular de la CCD, Julio Acevedo García, reportó ante diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología que el avance del edificio es de 95 por ciento.

“Prácticamente en julio 30 lo entregan (en) obra gris para empezar a vestir”, dijo.

El parque de este proyecto estará listo en septiembre y la universidad digital arrancará a mediados de agosto de 2018.

Añadió que pronto darán a conocer que llegará dinero federal para terminar el primer complejo.

El presidente de la comisión mencionada, Oswaldo Báñales Orozco, mencionó que el proyecto avanza de manera confiable, pues el gobierno federal les entregará 700 millones de pesos más.

Sobre las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 163 millones de pesos a la CCD, indicó que son aclaradas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

CURSARON DIPLOMADO

SEJ reconoce a 116 supervisores

LILIANA RAZO

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) reconoció ayer a 116 supervisores por ser la primera generación que cursó el Diplomado en competencias para la función de supervisor escolar.

El curso fue impartido por el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM) de octubre del año pasado a febrero; se inscribieron 136 docentes, de los cuales sólo 116 recibieron el diploma por cursar cuatro módulos, de 32 horas cada uno, 21 de teoría y 11 de práctica.

Los temas en los que se ac-

tualizaron son: política educativa para educación básica y la función de supervisión; modelos teóricos y metodológicos de gestión para la organización escolar; gestión institucional, escolar y pedagógica para la conformación de comunidades de aprendizaje, y estrategias de intervención para la calidad de la educación básica.

“Ustedes son la muestra de que la reforma educativa funciona (...) soy consciente de que 52 por ciento de ustedes ya cuenta con estudios de posgrado, lo que nos confirma (su liderazgo)”, aseguró el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL

Predios quemados cambian a aguacatera

La Manzanilla de la Paz y San Gabriel tienen registros de cambio ilegal de florestas que padecieron incendios esta temporada

ESPECIAL



Un predio incendiado en La Manzanilla de la Paz, limpio y listo para aguacates

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Un predio forestal que se quemó en la pasada temporada de incendios, a cuatro kilómetros de la cabecera municipal de La Manzanilla de La Paz, ya ha sido “limpiado” completamente, es decir, se removió la cobertura de madera y maleza, y presenta huellas evidentes de que se está preparando para alojar una aguacatera.

Ecologistas de esta zona de la Sierra del Tigre entregaron a MILENIO JALISCO evidencias (ver fotos anexas): el predio está geoposicionado en 19°58'10.32"N 103°09'28.07"O, y de acuerdo al testimonio, es contiguo a una zona donde ya prosperaban aguacateras, lo que a su juicio, es una expansión de la frontera de las huertas.

No es la única zona quemada del sur de Jalisco donde se está dando el proceso; en terrenos forestales de San Gabriel, por

La Profepa ha clausurado seis huertas, pero dicha superficie es de apenas 150 hectáreas

ejemplo, una semana después de un incendio, en junio pasado, ya estaban presentes pequeñas plántulas de *Persea americana*. Se trate de incendios intencionales para cambiar uso de suelo, o de acciones de oportunismo que se dan de forma accidental, lo cierto es que ha sido un patrón de los muchos que sigue el silencioso crecimiento de las plantaciones de aguacate, que actualmente están sobre más de 25 mil hectáreas, según las estimaciones de fuentes del sector oficial ambiental (ver ediciones de este diario, 13, 14 y 15 de julio de 2017). “Ustedes ya han visto cómo han talado; se queman

cientos de hectáreas y aparecen después aguacates, cuando antes eran bosques tupidísimos”, se queja un productor forestal, que cree que es un error poner “todos los huevos de la gallina” en el negocio de ese fruto, que si bien, da rendimientos de diez tantos lo que el manejo de bosque, a la larga, colapsará si no se le pone límite, como ocurrió antes “con cosas como el jitomate, el durazno, el agave, las frutas tropicales... saturan el mercado, dañan ecosistemas naturales y luego se quedan sin precio”.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha clausurado seis huertas del fruto; sin embargo, la superficie de esos cambios de uso de suelo apenas ronda 150 hectáreas. “El tamaño del problema es muy grande, esperamos que no sea solamente una estrategia para justificarse y vayan en serio, porque de otro modo, nuestros bosques no se van a salvar”. **M**

INFORMÓ SEMOV

El *Torito* y Curva tendrán cámaras

Redacción/**Guadalajara**

Cinco equipos móviles de cámaras se instalarán en los cuatro módulos de alcoholimetría que día a día trabajan en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en la zona de ingreso a las instalaciones del Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA), para captar incidentes que sucedan durante la jornada en los puntos de revisión del programa Salvando Vidas; así lo informó la Secretaría de Movilidad (Semov).

Los nuevos dispositivos son operados por elementos femeninos de la Policía Vial, quienes recibieron inducción y capacitación especializada en el manejo de este equipo.

La Semov detalló que los datos que recauden las cámaras, se transfieren en forma directa al Centro de Comunicaciones y Videovigilancia (Cecovi) de la Policía Vial, y además que la confidencialidad de la información se encuentra garantizada por la ley de protección de datos personales, pues estos podrán ser consultados en caso de incidentes graves, solo bajo la petición expresa del Ministerio Público.

Hasta junio de este año 2017, el operativo Salvando Vidas ha aplicado 244 mil 704 pruebas de alcoholimetría a conductores elegidos al azar, de éstas un total de 3 mil 722 exámenes dieron positivos, lo que derivó en que se retuvieran 2 mil 316 conductores.

Así, de entre las pruebas que dieron positivas se aplicaron mil 406 sanciones económicas a automovilistas que conducían con algún grado de ebriedad. **M**

Registrará Semov en video el operativo Salvando Vidas

Sonría a la cámara: lo grabará el Torito

A partir de este fin de semana habrá torres móviles de videovigilancia

FERNANDA CARAPIA

Todo lo que pase en los módulos de alcoholimetría del programa Salvando Vidas quedará grabado.

A partir de este fin de semana, la Secretaría de Movilidad (Semov) instalará cámaras en los puntos de control para supervisar el actuar tanto de las agentes viales -toritas- y de quienes sean retenidos por conducir bajo el influjo del alcohol.

Marco Antonio Castañeda Águila, Comisario Vial de la Semov, informó que se tomó la decisión de hacer uso de las cámaras luego de varios incidentes donde los conductores agredían a las toritas.

El sistema de videovigilancia consta de un poste fijo, el cual en la parte superior tendrá cuatro cámaras y un reflector. Todo este equipo está montado en una camioneta de la Policía Vial y tiene su propia planta generadora de luz.

“Cada poste tiene cuatro cámaras que van a poder grabar y documentar los abusos de ambas partes, de la auto-



Estas unidades entrarán en operación a partir de este fin de semana.

ridad y de los conductores”, precisó.

Además de la vigilancia en los puestos de control, se colocará un sistema de cámaras en el ingreso a las instalaciones del Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA), pues ha habido quejas de malos tratos.

“Se quejaban de que los trataban mal, con esto vamos a poder tener evidencia”.

Castañeda Águila aseguró que por ningún motivo las imágenes captadas se harán públicas o se entregarán a

particulares, pues de hacerlo, se estaría incurriendo en un delito.

“Los datos se transfieren en forma directa al Centro de Comunicaciones y Videovigilancia (Cecovi) de la Policía Vial, se guardan por algún tiempo y posteriormente se destruyen”, comentó el Comisario.

“Nadie podrá tener acceso, en todo momento se preservará la confidencialidad de la información que se encuentra garantizada por la Ley de Protección de Datos

Personales”, reiteró.

Debido a que las imágenes servirán de apoyo en alguna investigación -interna o externa- se entregarán sólo a las autoridades correspondientes, como la Fiscalía.

“Sólo bajo petición expresa del Ministerio Público podrán ser consultados en casos de incidentes graves”.

Las imágenes, agregó, también servirán para las indagatorias internas cuando haya señalamientos sobre el comportamiento de las agentes del operativo.

Abre Tlajo debate para frenar tráileres

JULIO CÁRDENAS

Ante el avance de la iniciativa para restringir el paso de tráileres en la Avenida López Mateos Sur, su impulsor, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, invitó a que se abra el debate.

Ayer la propuesta fue avalada por las comisiones edilicias, y estará llegando el lunes al Pleno del Ayuntamiento con la intención de remitirla al Congreso del Estado; mientras sigue su curso, el Alcalde mostró disposición de discutir el tema con quienes han hecho pública su inconformidad.

“Vamos a mandarlo al Congreso del Estado para que se discuta, pero por



■ El lunes llevarán al Pleno de Tlajomulco la iniciativa del Alcalde Alberto Uribe para frenar el paso de carga pesada.

supuesto estamos abiertos a cualquier debate público con la Canacar o con quien sea”, expresó.

“No estamos planteando que dejen de entrar, lo que estamos planteando es que

se ponga orden”.

Sobre la inseguridad que podrían enfrentar los transportistas si dicha restricción prospera, dijo que podrían implementar operativos, además de instalar cámaras.

MURAL publicó ayer que dicha iniciativa pretende que los tráileres sólo puedan circular por la arteria de las 22:00 a las 5:00 horas.

Y tendría efecto en el tramo que le compete al Municipio, de San Agustín hasta el Fraccionamiento El Palomar.

Al planteamiento original se le agregó el argumento que refiere el Artículo 22, fracción X de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, como lo sugirió el Regidor Gerardo Quirino Velázquez.

Dicha observación facultada al Municipio determinar, previo acuerdo con autoridades competentes, itinerarios para los vehículos de carga, y otorgar las autorizaciones.

ENVIARÁN INICIATIVA AL CONGRESO DE JALISCO

Buscan regular transporte de carga pesada

Redacción/**Guadalajara**

El gobierno municipal de Tlajomulco enviará una iniciativa al Congreso de Jalisco para que se discuta una propuesta para regular el transporte de carga pesada y controlar el ingreso de dichos vehículos en López Mateos o carretera a Morelia, con la finalidad de disminuir el tráfico vehicular y el riesgo de accidentes.

La iniciativa plantea que se agregue una fracción sexta bis al Artículo 71 de la ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco que permita regular el horario de

tránsito de los vehículos de carga pesada en el tramo que va desde San Agustín hasta los límites con Zapopan, para que únicamente se permita su circulación entre las 22:00 y las 05:00 hrs.

“Nosotros mandamos una propuesta para entrar a regular la entrada del transporte de carga pesada por la vialidad de López Mateos en la parte estatal, que es justamente donde se hace el desastre en que los tráileres se quedan parados, en donde tenemos la gran preocupación en que un día un tráiler se quede sin frenos y se genere un gran accidente, es que presentamos esta

iniciativa; además porque todas las colonias que están en la zona nos lo piden constantemente”, señaló el presidente municipal, Alberto Uribe.

El alcalde aseguró que hay disposición de debatir el tema públicamente con los empresarios que han hecho público su inconformidad ante este planteamiento, pero quien siempre se deberá poner por encima el beneficio mayor que el interés privado.

Recordó que, además, uno de los delitos en el que no se ha podido disminuir su incidencia es precisamente en el robo a camiones de carga pesada. **M**



La intención es disminuir el tráfico

MUNICIPIOS

Piden regular tránsito pesado en Tlajomulco

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El Ayuntamiento de Tlajomulco enviará al Congreso de Jalisco una iniciativa que tiene como fin, regular el transporte de carga pesada y controlar el ingreso de dichos vehículos en López Mateos o carretera a Morelia con la intención de disminuir el tráfico vehicular y el riesgo latente de accidentes fatales.

La propuesta plantea que se agregue una fracción sexta bis al Artículo 71 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco con lo que se permita regular el horario de tránsito de los vehículos de carga pesada en el tramo que va desde San Agustín hasta los límites con Zapopan, para que únicamente se permita su circulación entre las 22:00 y las 05:00 horas.

Se trata "de regular la entrada del transporte de carga pesada por la vialidad de López Mateos en la parte estatal, que es justamente donde se hace el desastre en que los trailers se quedan parados, en donde tenemos la gran preocupación en que un día un tráiler se quede sin frenos y se genere un gran accidente, es que presentamos esta iniciativa; además porque todas las colonias que están en la zona nos lo piden y derivado de eso es que como alcalde presenté la iniciativa", señaló Alberto Uribe Camacho.

El edil, dijo además que hay disposición de debatir el tema con los empresarios que han hecho pública su inconformidad ante este planteamiento, pero que siempre se deberá poner por encima el beneficio mayor que el interés privado: "Vamos a mandarlo al Congreso del Estado para que se discuta, pero por supuesto estamos abiertos a cualquier debate público con la CANACAR (Cámara Nacional del Autotransporte de Carga)".

Por último, Uribe recordó que hay pendientes, uno de ellos el de reducir el robo a camiones, y adelantó la posible instalación de un sistema de cámaras "todo esto nos va a permitir bajar esos índices".



ESPECIAL

PADRÓN. Hay 200 personas más en el programa.

TLAQUEPAQUE

Benefician a más de mil adultos mayores

REDACCIÓN

Mil 200 personas de la tercera edad serán beneficiadas a través de la segunda edición del programa Queremos Cuidarte, afirmó el Ayuntamiento de Tlaquepaque a través de un comunicado.

Las personas elegidas son mayores de 60 años y se encuentran en situación vulnerable. Se les entregará una aportación bimestral de 2 mil pesos.

La alcaldesa María Elena Limón García recordó que el padrón original de beneficiarios era de mil personas; el programa inició el año pasado.

El registro total fue de 2 mil personas, pero sólo quedaron mil 200. El padrón se trabajó con la Contraloría social para que los recursos llegaran a quien realmente los necesitan, se agregó en el comunicado oficial.

Harán su consulta de aval a Alcaldes

MARIANA JAIME

Para demostrar que no hace falta un derroche de recursos en las consultas para la ratificación de mandato, ciudadanos agrupados en el movimiento Vecinos Solidarios del Área Metropolitana de Guadalajara harán el 27 de agosto un ejercicio alternativos.

Ya que los Alcaldes emergidos de Movimiento Ciudadano se someterán a consulta pública, la organización civil pretende demostrar que con un gasto de 25 mil a 30 mil pesos se puede realizar un ejercicio similar en San Pedro Tlaquepaque.

Mientras el Ayuntamiento de Guadalajara destinará 3 millones de pesos al proceso, en San Pedro será este viernes cuando

se defina el presupuesto oficial a ejercer, de acuerdo información de la oficina de Comunicación Social del Municipio.

Gustavo de la Torre, quien encabeza a los Vecinos Solidarios, señaló que el mismo día se instalarán casillas en 14 delegaciones, con la intención de que el ejercicio refleje no sólo la opinión de los ciudadanos, sino mostrar que el gasto es innecesario.

El estimado que hacen del costo del proceso, dijo De la Torre, se basa en el gasto en urnas y papelería, con recursos de los propios integrantes de la agrupación.

“Para esa jornada seremos 120 personas, aproximadamente, las que estaremos llevando a cabo el ejercicio vecinal”, agregó.



Agentes de Movilidad de Guadalajara levantaron ayer, hasta las 19:30 horas, 253 infracciones a automovilistas.

Reina confusión en primer día

Viven desconcierto en el inicio de parquímetros virtuales en GDL

FERNANDA CARAPIA

Intenta por un lado y luego por otro. Con su mirada recorre cada centímetro del aparato mientras que con su mano lo acaricia intentando encontrar el orificio que le permita introducir la moneda y pagar. No lo encuentra.

Pese a que en la mancha verde que cubre el parquímetro se especifican las modalidades de pago en el programa Aquí Hay Lugar —que ayer empezó a cobrar por el uso del estacionamiento en vía pública—, Pedro Serrano, originario de Michoacán, omite leer las letras blancas, desiste de su intento y se va al punto donde quedó de ver a su familia.

Tuvo suerte. En los 20 minutos que estuvo estacionado sobre la Calle Libertad, esquina con Moscú, no pasaron los agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara y evitó la multa de 377 pesos; hasta las 19:30 horas, se habían levantado 253 infracciones por omitir el pago.

Pero para Aubrey Brizo, la ausencia del personal tapatió provocó que perdiera tiempo y se desesperara un poco. No pudo pagar vía SMS porque no tenía

En cifras

Hasta las 20:00 horas hubo 2 mil 602 pagos.

39%

a través de Parkimóvil.

32%

en comercio.

29%

vía SMS.

saldo, así que optó por pagar en tienda, pero no supo dónde había una; al final, descargó la aplicación Parkimóvil e hizo su pago correspondiente.

“Creo que debe haber gente ayudando”, dijo.

Sobre la Calle Colonias, en la zona GDL4, Eloísa Valdés no pudo descargar la aplicación, por lo que acudió a un café cercano a hacer la recarga; el viene viene le dijo dónde podía comprar tiempo.

En el primer día de cobro de parquímetros se realizaron más de 2 mil 602 operaciones, siendo la aplicación la más usada, seguida del comercio.

Son cinco las zonas reguladas: Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro, con mil 625 espacios.

PARQUÍMETROS EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON DOS MIL 602 PAGOS

Con 253 infracciones inicia programa “Aquí Hay Lugar”



APRENEN A UTILIZARLO. Los automovilistas revisaron la información para realizar el pago ya que desconocían la forma en que se maneja el nuevo sistema de parquímetros.

Hasta las 19:30 horas de ayer, el tiempo promedio de uso de los estacionómetros fue de 70 minutos

Usuarios se mostraron confundidos aunque dispuestos a utilizarlos; algunos lo consideran costoso

Luego de tres intentos, inició ayer el cobro en los parquímetros de “Aquí Hay Lugar” y según las cifras proporcionadas por el Ayuntamiento de Guadalajara, hasta las 19:30 horas se habían registrado dos mil 602 pagos con un tiempo promedio de 70 minutos. Se levantaron 253 infracciones.

Durante un recorrido en las zonas Arcos Vallarta y Lafayette, se entrevistó a algunos usuarios, quienes se mostraron confundidos aunque dispuestos a utilizarlos y adaptarse al nuevo programa.

“Si lo veo mejor aunque va a costar un rato adaptarse, pero en realidad sí está muy fácil pagar por mensaje aunque ya después se puede bajar la aplicación”, señaló Vicente Uribe.

Por otra parte, Javier Esparza se dijo en contra de los parquímetros virtuales porque consideró la tarifa como costosa. Él trabaja en una oficina con sede en Arcos Vallarta y señaló que estacionarse todo el día en la calle abarcará una tercera parte de su sueldo. Analiza trasladarse en camión o buscar una pensión para su auto.

Sólo una persona de las entrevistas mostró dominio del tema. Se trató de la señora María del

VOCES

Opinan sobre sistema

“Había escuchado hablar de él pero hoy es la primera vez que lo uso. Creo que para que nos acostumbráramos deberían estar los dos sistemas todavía, por moneditas y con los parquímetros virtuales. Para luego dejar nada más uno”.

Jorge Ramírez, usuario.

“La verdad sí está muy caro, vamos a andar pagando por 10 horas como 115 pesos por día. Eso es carísimo”.

Javier Esparza, usuario.

Carmen Anguiano, quien acudió a uno de los negocios afiliados a pagar una hora para su sobrino que llega todos los días a comer a su casa en la Calle Calderón de la Barca.

“Es la primera vez que lo uso porque apenas hoy (ayer) empezó. Me parece muy bien que ya no tenga que andar poniendo moneditas en los aparatos”, afirmó.

En el recorrido por las zonas Arcos Vallarta y Lafayette también se visitó a ocho negocios afiliados en ambas zonas de los cuales cuatro ya funcionaban con normalidad, dos no aceptaron el pago porque no tenían sistema y porque ya se les había acabado el saldo. Dos más estaban cerrados.

El programa “Aquí Hay Lugar”, operado por Parkimóvil, cuenta con mil 625 cajones de estacionamiento e inicia en cinco zonas: Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro. El horario de operación es de lunes a sábado de ocho de la mañana hasta las 12 de la noche, excepto días festivos.

Los automovilistas que lo utilicen podrán acceder a un seguro contra robo total y daños a sus vehículos de hasta cinco mil pesos. Dicho sistema no tendrá un costo fijo, pues se pagará a la empresa con 20% de la recaudación, lo restante será para el municipio.

A LAS 2 PM, EL SISTEMA HABÍA REGISTRADO 1,500 MOVIMIENTOS

Estacionómetros multan a cerca de 200 vehículos

El modelo virtual de gestión de estacionamientos arrancó ayer; permite mejor control de ingresos, al registrarlos en tiempo real

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Ahora sí, tras posponerse en dos ocasiones, el cobro por el uso de cajones de estacionamiento en la vía pública comenzó a aplicarse en Guadalajara este miércoles, el nuevo modelo demostró que puede ofrecer un mejor manejo de los ingresos al registrar los movimientos en tiempo real; la jornada cerró con más de 2 mil movimientos y más de 200 multas a automovilistas que no realizaron el pago.

La primera fecha propuesta para el funcionamiento regular de este nuevo modelo basado en parquímetros virtuales, fue el 30 de junio, sin embargo, con el fin de concluir los procesos administrativos requeridos por la ley y para dar mayor tiempo de adaptación a los automovilistas, el plazo se prolongó al 15 de julio pasado, aunque la fecha debió prolongarse de nueva cuenta a este miércoles 19, debido a que la modificación a la tarifa debía publicarse en el diario oficial para poder entrar en vigor.

Tras el primer día de operación oficial, los números que registró el ayuntamiento de Guadalajara se cerraron hasta las 19:30 horas con un total de 2 mil 602 movimientos en las cinco zonas en que el programa ya se encuentra en operación, pues hay que recordar que de las 17 en que se distribuye Guadalajara, solo en Arcos Vallarta, Libertad, Lafayette, Americana y Centro, se aplica la primera etapa de habilitación de "Aquí Hay Lugar", donde el promedio de uso de cada espacio fue de 73 minutos por automovilista.

Además, el gobierno municipal



ESPECIAL

El pago a través de la aplicación móvil fue el más usado

pudo establecer los métodos de pago de cada uno de los usuarios, mismos que cambiaron de manera significativa en preferencia con respecto a los días de gracia del programa, pues la mayor cantidad de movimientos se generó desde "Parkimovil" para smartphone con un 39 por ciento del total de pagos.

Le siguió el pago a través de comercio establecido, que había tenido una participación de apenas el 3 por ciento durante el tiempo en que el cobro no se realizaba, pero la jornada de este miércoles pasó a un 32 por ciento de preferencia, seguido del pago por servicio de mensajería con un 29 por ciento.

El esquema se centra en el uso de la tecnología bajo una operación nunca antes empleada en Jalisco, misma que funciona a través de una aplicación para

El promedio de uso de cada espacio fue de 73 minutos por automovilista

dispositivos móviles llamada "Parkimovil" y que es capaz de mostrar al usuario los espacios disponibles en una manzana antes de llegar a esta; realizar el cobro a cuenta del saldo de celular o por medio de alguna tarjeta de crédito o débito, pero también permite el pago en efectivo a través de establecimientos afiliados al programa, mientras que la ventaja para el municipio, es que este podrá tener un control total y en tiempo real, de los movimientos, sistemas de cobro y multas generadas día por día. **M**

CRÍTICA A PLANES PROPUESTOS POR AYUNTAMIENTO TAPATÍO

Nuevos planes parciales deben ser acotados, proponen vecinos

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los planes parciales propuestos por el Ayuntamiento de Guadalajara requieren una intervención mayor si se desea que correspondan con el espíritu de la política federal y los planes metropolitanos y locales, pues como están, violentan las normas, además de ir contra los intereses de los moradores de la ciudad, destacan el Parlamento de Colonias y 25 asociaciones vecinales, en las observaciones que le entregaron a los regidores tapatíos el pasado 14 de julio.

Se requiere "que la zonificación secundaria para los nuevos planes parciales y su reglamentación sea la de los planes parciales vigentes de donde se partió la actual consulta pública, esto, para que dichos planes tengan congruencia con la política pública federal y la zonificación primaria establecida en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población publicados el 18 de abril del 2018 y el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano [POTmet], en los que se especificó [que] el área o superficie del municipio de Guadalajara [tiene estatus

Las propuestas municipales violan el Código Urbano, el POTmet, así como los planes locales, advierten 26 asociaciones vecinales



El Parlamento de Colonias entregó a regidores tapatíos observaciones sobre el proyecto

de) una gran área de renovación urbana [RN] y dentro de esta, se especifican varios polígonos de intervención urbana especial [PIUE]", explican en el texto, del que entregaron copia a este diario. Es decir, "al no haberse realizado acciones de renovación urbana

como lo marca el artículo 5, fracción LXVIII del Código Urbano, que demuestren y sustenten técnica y materialmente el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano para soportar una mayor densificación de las áreas urbanas, consideramos

que la zonificación vigente es la que debe de prevalecer hasta en tanto no se lleven a cabo las acciones de renovación urbana".

El mencionado artículo lo describe como un proceso de "transformación o mejoramiento de las áreas de los centros de población,

Sugieren mantener la reglamentación y zonificación de los planes vigentes

mediante la ejecución de obras materiales para el saneamiento y reposición de sus elementos de dominio público, pudiendo implicar un cambio en las relaciones de propiedad y tenencia del suelo, así como la modificación de usos y destinos de predios o fincas".

Su omisión actual puede ser dispensada, "proponemos que para dar certeza jurídica se mantenga la reglamentación y zonificación que prevalecía en los planes vigentes, aunado a lo anterior y para generar las condiciones y posibilidad jurídica de la re densificación de polígonos y corredores urbanos, se establezca una leyenda en los planes de desarrollo urbano, que diga: 'son susceptibles para realizar acciones de Renovación Urbana mediante los procesos y normas en la reglamentación establecida en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y las áreas determinadas en la zonificación de los planes de desarrollo urbano'".

Las normas de urbanización y densificación deben ser congruentes con las capacidades del medio físico, natural y modificado, esto es, la infraestructura. Tampoco se debe dar margen de discrecionalidad no justificado, a los funcionarios, pues eso propicia componendas y corrupción, concluyen. **M**

CON MÁS DE 8.2 MDP

Compra GDL insumos médicos y una escultura

Redacción/**Guadalajara**

Material para urgencias médicas y de curación para la Dirección de Servicios Médicos Municipales., así como una pieza escultórica, serán adquiridos por el gobierno de Guadalajara, luego de que El Comité de Adquisiciones de este municipio, aprobara las compras, por más de 8.2 millones de pesos.

De esta cifra, un millón 622

mil pesos se invertirán para la compra de medicamento para urgencias; para material de curación se destinarán dos millones 68 mil pesos.

El resto del dinero va para el bocetaje, producción y montaje de la pieza escultórica "Árbol Adentro", obra de José Fors que estará en exposición permanente en el Jardín de San Francisco. El ayuntamiento detalló que se trata de una escultura monumental "de

la cual se espera que se convierta en un símbolo de la ciudad y se la apropien los tapatíos".

La pieza forma parte del programa Arte Urbano que anunció Guadalajara en el mes de agosto del año pasado, y que contempla la restauración de piezas ya existentes en la ciudad, y la creación de otras nuevas de artistas como José Fors, Ismael Vargas, Javier Arévalo, Mario Martín del Campo y Dolores Ortiz, entre otros.

El costo de la composición es de 4.5 millones de pesos.

El Comité de Adquisiciones está integrado por su presidente, Agustín Araujo y representantes de Cámaras Empresariales como Canaco y Jóvenes Empresarios. **M**



La intervención del Ayuntamiento de Guadalajara en el Mercado Libertad incluyó líneas de agua, gas y luz.



Pero en la nave que da a Dionisio Rodríguez hay zonas con el techo oxidado, donde sale agua cuando llueve.

Entrega GDL primera fase de renovación en San Juan de Dios

Mejoran mercado, pero falta detallar

Reportan locatarios goteras; Municipio dice que las fallas se irán atendiendo

FERNANDA CARAPIA

En uno de los pasillos del Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios, hay una “decoración” única: cubetas de plástico que cuelgan de los tubos que llevan energía eléctrica a los locales.

Pero no se trata de un elemento de ornato, sino del ingenio de los comerciantes para evitar charcos y pérdidas en sus mercancías.

“Son goteras, en cada cubeta hay goteras, las tenemos que poner porque se hacen los charcos y la gente se resbala”, comentó Arely, empleada de un puesto de accesorios para celular.

Al ingresar por la puerta 28, antes de llegar al patio central del mercado, hay un local de perfumes donde el techo está oxidado y en cada tormenta el agua cae “a chorros”.

Los locatarios de esa nave del mercado, la que da a la Calle Dionisio Rodríguez, no ven la inversión de 22.5 millo-



El Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, encabezó la entrega de obras en San Juan de Dios por 22.5 millones de pesos.



En el patio central del Mercado Libertad hay llaves de agua sostenidas y tapadas de fugas con cinta canela.

nes de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara hizo en la primera etapa de rehabilitación de este inmueble y que se entregó ayer.

Con este recurso, informó el Alcalde, Enrique Alfaro, durante la entrega de los trabajos, se hicieron labores de impermeabilización, renovación

de las líneas de agua, gas y luz, así como del equipo contra incendios.

En su discurso, admitió que hay algunos detalles, como goteras, que se irán atendiendo, pero las atribuyó a que aún no se hace la conexión de las tomas de gas a los negocios.

“Es porque en las conexiones de la nueva red de gas en algunos locales todavía no se hace y ese trabajo le toca a cada local (...), y al no estar todavía hecha la conexión es por ahí donde se están dando las filtraciones de agua”, explicó.

Sin embargo, en esta nave del mercado no hay puestos de comida ni instalación de gas alguna, pues los locales son de zapatos, artesanías y otros artículos.

A decir del Primer Edil, también se hicieron los cambios de las llaves de agua, pero la renovación no llegó al patio de esta zona, donde las tomas están amarradas con cinta canela y tienen fugas.

Alfaro se comprometió a revisar todos los detalles y no recibir la obra hasta que estén solucionados.

Ahí anunció una inversión por 10 millones de pesos para la segunda etapa (renovación de la imagen exterior), además de 15 millones para 2018 en la imagen de los locales y otras obras prioritarias que serán consultadas.

También ayer, Alfaro encabezó el arranque de la renovación de Plaza Tapatia, en la que se invierten 8.3 millones de pesos.

INICIÓ SEGUNDA ETAPA EN SAN JUAN DE DIOS

Este año, el corredor Obregón–Morelos

La obra conectará peatonalmente la Zona de Obregón con el Parque Morelos

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El corredor comercial que unirá de forma peatonal la zona de Obregón, San Juan de Dios, Plaza Tapatía y el parque Morelos, es una obra que se entregará este mismo año y que incluye una serie de intervenciones que están proyectadas para mejorar la imagen urbana de esta zona la ciudad.

El anuncio lo hizo el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, durante la entrega de la primera etapa de intervención en el mercado San Juan de Dios, donde se renovaron redes sanitarias y de agua potable, se llevó a cabo la instalación eléctrica de gas, se

cambió el piso y se impermeabilizó y renovaron los domos en el techo.

Para la intervención antes descrita, el ayuntamiento de Guadalajara dispuso de una bolsa de 22.5 millones de pesos, y ha designado 10 millones más para la segunda etapa que consiste en la renovación del entorno del mercado, mientras que una tercera fase se llevará a cabo en 2018 con un presupuesto que se definirá en el próximo ejercicio fiscal y que estará enfocado en mejorar la imagen puesto de este tradicional mercado.

Sobre lo que será el corredor comercial, el alcalde anticipó que en el parque Morelos ya se desarrolla una rehabilitación y próximamente comenzará la serie de obras



El alcalde tapatío en el mercado Libertad

programadas para la plaza Tapatía, la mayoría de ellas enfocadas a la atención y mejoramiento de la imagen urbana con una inversión de 8.3 millones de pesos.

Será justo desde la plaza Tapatía donde se fijará la conexión con el parque Morelos a través de un puente peatonal gigantesco, a su vez la plaza Tapatía tendrá una unión con la plazoleta de San Juan de Dios, y ésta, con la zona de la plaza de los mariachis hacia el corredor Obregón.

La creación del corredor cambiará el entorno urbano de esta zona, además, el municipio contempla que iniciar las obras podrán servir para el ordenamiento del comercio ambulante, que a pesar de operativos, mantiene presencia importante que afecta a los establecimientos fijos, según reclaman su propietarios. **M**

MERCADO

Entregan obras en San Juan de Dios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La primera etapa de la rehabilitación del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, fue entregada ayer, aunque en algunos pasillos continúan ligeras pero diversas filtraciones de agua que en su mayoría tendrán que resolver los locatarios.

“Algunas goteras son producto de que los locatarios no han hecho sus conexiones específicas a sus conexiones de gas, entonces tienen todavía abierta la conexión y por ahí se estaba filtrando algo de agua (...) El gobierno no puede pagarles las conexiones en lo individual a cada local, entonces eso le toca a cada locatario (...) La caída de agua que hubo hace unos días fue problema de bloqueo de un bajante por falta de mantenimiento de quienes tienen la concesión del estacionamiento”, comentó el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Locatarios consultados señalaron que sus comercios son de ropa, perfumes, accesorios para celular, bisutería, artículos de belleza y calzado; dijeron que ellos no tienen conexiones de gas y atribuyeron la situación a la falta de mantenimiento del inmueble durante años. Por ello pedirán al ayuntamiento que analice caso por caso para que se resuelvan posibles omisiones de la empresa encargada de los trabajos de rehabilitación o en su caso que se proceda con la concesionaria del estacionamiento.

En un recorrido por el lugar, otro de los señalamientos de los comerciantes fue que algunas llaves de agua siguen parchadas con cinta, trapos o accesorios improvisados para evitar fugas.

El gobierno municipal presumió durante la entrega oficial que la intervención consistió en la rehabilitación de las redes de agua potable y sanitaria, del área de lavaderos, de las escaleras y del piso, así como de las instalaciones eléctricas y de gas; colocación de una red para evitar incendios; pintura, cambio de luces en el interior; impermeabilización del techo, nuevos domos y renovación de bajantes.

La inversión fue de 22.5 millones de pesos, informó el ayuntamiento tapatío.

La segunda etapa de intervención iniciará en 10 días. Se invertirán 10 millones de pesos para la imagen exterior.

Además, el próximo año se destinarán 15 millones que serán sometidos a consulta para que los locatarios definan la prioridades, apuntó el alcalde tapatío.



JORGE ALBERTO MENDOZA

INVERSIÓN. La primera etapa costó 22.5 millones de pesos.

ENTREGAN PRIMERA ETAPA DE REMODELACIÓN

Habrà corredor en Obregón y San Juan de Dios

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, entregó la primera de tres etapas de las obras de rehabilitación en el Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, en el que el Ayuntamiento invirtió 22.5 millones de pesos para reactivar uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Además, el edil anunció una inversión de 10 millones de pesos para la segunda fase de las obras que consistirán en traba-

jos en torno al mercado diseñado por el arquitecto Alejandro Zohn e incluirán limpieza del exterior, nuevas banquetas, moto-puertos, ciclo-puertos, reforestación y la rehabilitación vial, además de que serán las obras previas para conectar San Juan de Dios con las zonas comerciales de Obregón, Plaza de los Mariachis, Plaza Tapatía (donde se invertirán 8.3 millones de pesos) y el Parque Morelos.

En la tercera etapa con presupuesto 2018 y una inversión es-

timada de 15 millones de pesos, entrarán a más detalle en los trabajos de rehabilitación, "puesto por puesto, para homologar herreras, darle una arreglada por dentro del mercado, con detalle y con mucho cuidado para que quede de lujo", señaló el edil.

OBRAS EN PLAZA TAPATÍA

Por otra parte, iniciaron los trabajos en el corredor de Plaza Tapatía que forma parte de la construcción del corredor Obregón-San Juan de Dios.



El Ayuntamiento invirtió 22.5 mdp

ESPECIAL

Pagará GDL a Fors 4.5 mdp por escultura

REBECA PÉREZ VEGA

El Ayuntamiento de Guadalajara le pagará 4.5 millones de pesos a José Fors para realizar una escultura urbana.

Ayer, el Comité de Adquisiciones de Guadalajara aprobó la partida para desarrollar esta obra en bronce, que medirá 4 metros y se ubicará en la explanada del Jardín de Aranzazú, sobre 16 de Septiembre, en su cruce con Miguel Blanco.

La obra "Árbol Adentro" es la primera que recibe recursos del programa de Arte Público que el Alcalde Enrique Alfaro presentó ya hace casi un año, en agosto de 2016, y que había previsto una inversión de 5 millones de pesos para el desarrollo de ocho piezas a las que calificó como "Colosos Urbanos".

La partida de 4.5 millones de pesos se asignó de manera directa a Fors, quien se encargará del bocetaje, producción



Cortés

Render de cómo se vería la escultura.

y montaje de la pieza.

"El autor es José Alberto Fors, y se trata de una obra monumental, de la cual se espera que se convierta en un símbolo de la Ciudad y se la apropien los tapatíos", justificó el Ayuntamiento.

Fors ha demostrado su apoyo público a Alfaro. En 2015 participó en la versión roquera de la canción "Guadalajara", en la cual llamaban a los ciudadanos a votar y a apoyar al entonces candidato de Movimiento Ciudadano.



610972000513

CULTURA PÁG. 6

La pieza de José Fors es parte del proyecto de escultura urbana

Millonario arte

El Comité de Adquisiciones de Gdl aprobó 4.5 millones de pesos para obra

REBECA PÉREZ VEGA

El artista José Fors recibirá 4.5 millones de pesos por la creación de "Árbol Adentro", proyecto escultórico que desarrolla para la Ciudad

La pieza, que tendrá cuatro metros de altura y será construida a partir de la técnica de bronce a la cera perdida, hará una evocación al nacimiento de los pensamientos y el proceso de reflexión en el ser humano.

La escultura, de la autoría del también vocalista de la banda de rock Cuca, forma parte del ambicioso proyecto de arte urbano presentado por el Alcalde Enrique Alfaro en agosto de 2016, aunque la obra de Fors es la primera que se aprueba.

Ayer el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento Tapatío le dio luz verde a la pieza inspirada en el poema "Árbol Adentro", del Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz.

En total, el programa Arte Público contemplaba una inversión de 29 millones de pesos. Ese dinero se destinará a restaurar 14 monumentos, para producir ocho nuevas esculturas públicas y dos conjuntos plásticos de gran formato, entre otras acciones.

El proyecto incluyó la invitación directa al propio Fors, así como a los artistas Ismael Vargas, Javier Arévvalo, Pedro Escapa, Jorge Méndez Blake, Jose Dávila, Mario Martín del Campo y Dolores



■ José Fors ya desarrolla la pieza de "Árbol Adentro" en su taller.



■ Esta imagen forma parte del expediente que la Dirección de Cultura presentó al Comité.

Ortiz, para realizar los "Colosos Urbanos".

De acuerdo con lo presentado por Alfaro, durante 2016 habría una partida de cinco millones para desarrollar los ocho colosos.

De acuerdo con el documento que la Dirección de Cultura presentó ante el Co-

mité de Adquisiciones, "Árbol Adentro" pesará 5 toneladas, si se toma en cuenta el peso del bronce, la tierra y el árbol. La obra se colocará sobre el Jardín de Aranzazú, ubicado sobre la Avenida 16 de Septiembre, esquina con Miguel Blanco, y la idea es que la pieza sea "interactiva con el es-

pectador y tendrá una escalera en la parte posterior para poder acceder al árbol".

"El número de personas beneficiadas es de 25 mil 7 habitantes de las colonias aledañas, más los ciudadanos y visitantes que transitan diariamente por la vialidad", se lee en el proyecto.

Pagarán 4.5 mdp por obra de Fors

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



APROBACIÓN. La compra directa es avalada por el comité.

Comité avala la adquisición directa a petición de la Dirección de Cultura



ESCANEA
Contenido extra

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El vocalista de la agrupación de rock Cuca y artistas plástico, José Alberto Fors Ferro, cobrará 4 millones 541 mil 409 pesos con 50 centavos al Ayuntamiento de Guadalajara por una pieza escultórica denominada *Árbol Adentro*.

Como adjudicación directa fue avalada la petición de la Dirección de Cultura, a cargo de Susana Chávez Brandon.

La pieza se instalará en el Jardín de Aranzazú, ubicado en la avenida 16 de Septiembre, entre las calles Prisciliano Sánchez y Miguel Blanco, en el Centro tapatio.

“La escultura es interactiva con el espectador y tendrá una escalera en la parte posterior para poder acceder al árbol. El peso aproximado es de 5 toneladas tomando en cuenta tierra, bronce y árbol”, señaló Chávez Brandon en su exposición ante representantes del Comité de Adquisiciones.

El trabajo tendrá 4 metros de altura y 5 metros de profundidad. Tendrá la forma de una cabeza humana gigante y en la parte del cráneo se plantará un árbol. A la zona superior se podrá acceder mediante escaleras.

Por la altura que tendrá, se recomendó a la Dirección de Cultura que se trabaje en coordinación con la Dirección de Protección Civil y Bomberos para evitar accidentes tanto de empleados como de paseantes durante el proceso de instalación, pero también ya con la exposición permanente.

Los más de 4.5 millones de pesos que se gastarán incluirán la obra, el traslado, el montaje, así como un manual de conservación y mantenimiento, matizó Chávez Brandon en cuanto al monto total.

Aprueban compras de medicamentos

■ Compras de materiales de curación y medicamentos a distintas farmacéuticas fueron avaladas por parte del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara.

Los materiales serán para las unidades médicas municipales, también conocidas como Cruz Verde.

Personal de la Dirección de Servicios Médicos Municipales explicó a los integrantes del comité que en el medicamento para urgencias se invertirán un millón 622 mil pesos, y para material de curación, 2 millones 68 mil pesos.

El presidente del Comité de Adquisiciones, Agustín Araujo, explicó que el abasto alcanzará para cubrir tres meses las atenciones. “Ya después se haría otra licitación. Se hace cada tres meses en principio porque es más o menos el consumo y la capacidad de almacenaje del gobierno. Tenemos un almacén general para servicios de salud y hay subalmacenes para unidades médicas”.

Durante la sesión se explicó que tuvo que lanzarse una licitación, aunque de antemano sabían que no se agotaría el proceso porque la Federación establece, entre uno sus requisitos para la certificación, el abasto de un medicamento no obstante que está discontinuado. Esta observación se hará a la Cofepris, pero para evitar problemas burocráticos se tomó esta medida.

“Evidentemente el medicamento está discontinuado y no está en el mercado. Entonces tenemos que agotar el proceso para poder probar que hicimos todo lo que establecen las reglas de operación de la Cofepris y eso nos permite permanecer certificados. Evidentemente hay una falta de actualización, pero nosotros tenemos que cumplir con la regla”, añadió Agustín Araujo.

De las compras avaladas, se espera que en 15 días se concluya el abasto.

Martha Hernández Fuentes

En cuanto a los tiempos, indicó que la intención es concluir los trabajos a finales de este año o principios del próximo.

Esta sería la tercera pieza monumental proyectada de este tipo. Antes fue avalada la obra de Ismael Vargas y la de Pedro Escapa, que “ya están en proceso de montaje para ser instaladas en las calles de la ciudad”. La primera estaría en las inmediaciones de avenida Federalismo y la calle Hospital, y la segunda en el camellón ubicado en el cruce de las avenidas Américas y Pablo Neruda.

“El proyecto tiene la intención de devolver a la ciudad su grandeza estética fortaleciendo la creación artística y de monumentos”, se esgrimió sobre las justificaciones

del proyecto.

El artista es cercano al alcalde Enrique Alfaro Ramírez, pues ha colaborado en diversos proyectos.

VEN IMPOSICIÓN

El crítico de arte Arturo Camacho comentó que, pese a que la pieza es buena y el precio razonable, el tema a discutir es la imposición de estéticas y de intervención de espacios para los ciudadanos.

“Es la historia de siempre donde sobre todo queda en duda la consulta. Saber a quién se consultó para decidir situar el monumento, no estamos en una ciudad participativa, ¿se necesitaba realmente en una escultura así en una concurrida parada del camión? Yo me lo pregunto”.



La escultura es interactiva con el espectador y tendrá una escalera en la parte posterior para poder acceder al árbol. El peso aproximado es de 5 toneladas tomando en cuenta tierra, bronce y árbol”

SUSANA CHÁVEZ BRANDON
DIRECTORA TAPATÍA DE CULTURA



www.ntrguadalajara.com
NTR
REDA DE COMUNICACION

Lanza Guadalajara premios con retraso

REBECA PÉREZ VEGA

Con casi dos años de demora el Ayuntamiento de Guadalajara lanzó la convocatoria para los premios de escultura Juan Soriano y de pintura Jorge Martínez, que en suma dan 819 mil 820 pesos.

Desde su inicio, ambos eran anuales, pero no se organizaron las ediciones 2015 y 2016. El Premio de Literatura Joven Hugo Gutiérrez Vega era bienal y debía lanzarse en 2016, pero será hasta 2018.

Según la directora de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez, la convocatoria para los premios se retrasó porque se le hicieron modificaciones al Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara.

“Entre las más importantes se encuentran: la integración de un jurado de especialistas remunerado para cada una de las distinciones; los premios se otorgarán conforme al valor de la Unidad de Medida y Actualización que permitirá

La bolsa

819,820

pesos es la bolsa que el Ayuntamiento de Guadalajara repartirá entre ambos premios.

actualizar automáticamente el valor real de los mismo”, expresó Chávez.

Ahora, se entregarán una vez cada trienio para “incrementar relevancia”, relató la regidora presidenta de la Comisión de Cultura, Ximena Ruiz.

El Premio Jorge Martínez 2017 dará montos por 80 mil 19 pesos, 49 mil 823 pesos y 30 mil 196 pesos.

El galardón Juan Soriano, dedicado a la escultura, repartirá un primer lugar de 579 mil 763 pesos, de los cuales 499 mil 743 serán para la escultura y el resto para el artista. El segundo se llevará 49 mil 823 pesos y el tercero 30 mil 196 pesos. Las convocatorias están en gdlgob.mx/Premios-PinturayEscultura2017.

Se olvidan de informar sobre cierres viales



Salvo SIOP y Siteur (en ocasiones), las demás dependencias se olvidaron de actualizar la información que era de utilidad para los ciudadanos. **CAPTURA DE PANTALLA**

En noviembre pasado se lanzó una plataforma digital donde dependencias estatales y municipales avisarían a la ciudadanía los cortes a la circulación por obras; a un año de distancia pocos la atienden



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetr.com.mx

A los tapatíos les duró poco el gusto de usar la plataforma Visor de Obras y Cierres Viales (Visov). Lanzada en noviembre de 2016, implicaba un esfuerzo conjunto de la autoridad estatal con otras dependencias y ayuntamientos para coordinarse en el desarrollo de obra pública e informar a la ciudadanía de todas los frentes de trabajo en la metrópoli y sus respectivos cierres viales.

Sin embargo, desde abril de este año, la plataforma dejó de ser actualizada por varias dependencias que estaban registradas en el proyecto, salvo la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) cuya última georreferencia es sobre el Viaducto Belenes que se construye en el cruce de Pares Arias y Periférico, trabajos que iniciaron el pasado jueves.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) también georreferenció en junio el cierre vial en el cruce de Federalismo y Ávila Camacho, sin embargo se olvidó de los últimos cierres que iniciaron esta semana en Ávila Camacho y Patria, así como el de Avenida Revolución por la construc-

Plataforma sin costo al erario

Cuando Visov se lanzó, se informó que el desarrollo de la plataforma no tendría costo. Además se firmó un convenio entre autoridades para mejorar la coordinación en el desarrollo de obra pública. En el acuerdo intervino el Gobierno del Estado, la CFE, Siapa y los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

ción de la Estación Cucei. Del resto de los 15 cierres viales por obras de la Línea 3 sólo dos están marcados (el de Ávila Camacho y Mar Egeo y el de Juan Pablo II, desde Periférico a Fernando de Aranguren).

Por su parte, los ayuntamientos de la Zona Metropolitana o el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) han dejado de generar información desde abril de este año, incluso hay obras que ya no están en desarrollo pero siguen marcadas como en proceso, por ejemplo los trabajos del SIAPA contra inundaciones en Paseos del Sol o la pavimentación en las laterales

del Periférico que acabaron a principios de este año.

Jorge Gastón González Alcérreca, titular de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara explicó que sí se dejó de alimentar de información a la plataforma porque enfrentaron un tema técnico: "Hubo un problema en el sistema, no recuerdo la parte técnica y cibernética como quedó el asunto".

Explicó el funcionario que si bien la plataforma no se ha alimentado, sí existe coordinación entre autoridades para el desarrollo de obra pública, que era otro de los objetivos del Visov: "Como muestra un botón: todas las obras de mitigación de inundaciones que hizo SIAPA, fueron coordinadas con un servidor en la obra y el presidente municipal de Guadalajara con el director del Siapa, vimos lo que se iba a hacer en El Deán, qué colectores se ampliarían... igual en las obras de San Rafael (...) con SIOP hay comunicación estu-penda y hemos tenido acciones como la de Paseo Alcalde y los parques lineales de Avenida Patria y en Mexicaltzingo... hay coordinación".

El medio buscó a la SIOP para obtener su postura al respecto sin obtener respuesta.

RECORRIDO EL COORDINADOR DE FOJAL INDICÓ QUE TRABAJAN CON SITEUR PARA DAR APOYO A LOS LOCATARIOS

Agonizan negocios en Avenida Revolución por obras de L3

Uno de los factores que afectan a los establecimientos es la dificultad para llegar debido a los cierres

Comerciantes de la zona aseguran que sus ventas bajaron entre 70% y 80% desde el inicio de la obra

Anteriormente Avenida Revolución era una opción viable para que los ciudadanos invirtieran su patrimonio en negocios, pero ahora es una vía en la que se aprecian cuadras enteras de cortinas cerradas con letreros de "se renta".

La mayoría de los comercios que quedan se aferran a la subsistencia. Algunos gracias a otros ingresos. Otros están a punto de unirse a los que han quebrado.

Durante un recorrido en la zona, se observó que entre los factores que afectan a los establecimientos que se alcanzan desde Belisario Domínguez hasta Lázaro Cárdenas está la dificultad para llegar a ellos, debido a los cierres por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y a la inseguridad que genera el aislamiento en diversos puntos.

Las personas entrevistadas afirmaron que desde que comenzaron los trabajos de este proyecto sus ventas bajaron entre 70% y 80 por ciento.

"Me bajó muchísimo. Ayer nada más entró una persona. Hay lugares que han cerrado, ahí ya cerraron, allá también", dijo el dependiente de una sucursal de colchones ubicada a la altura de Plaza Revolución.

Jorge Alberto González, quien trabaja en un establecimiento que vende autos seminuevos y que redujo su personal de seis a dos vendedores, agregó: "Este punto daba aproximadamente 35 ventas al mes. Desde que nos cerraron más o menos damos diez".

El coordinador del Fondo Jalisco al Fomento Empresarial (Fojal), Xicoténcatl Méndez, explicó que la institución trabaja junto con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para elegir a los negocios que pueden recibir los apoyos que etiquetó el Gobierno del Estado en agosto de 2015.

"Lo único que sé es que tenemos un inventario de 907 negocios a lo largo de la ruta. Yo no me meto a validar, ellos (Siteur) me dicen son 907, pues ellos los identificaron, no sé si suba o baje conforme se retarde la obra o no".

LA CIFRA

18,401,000

pesos ha entregado el Fondo Jalisco al Fomento Empresarial (Fojal) en créditos a negocios afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero



CORTINAS CERRADAS. Las restricciones viales por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero han provocado que muchos comerciantes de Avenida Revolución cierren sus negocios o se cambien de lugar.

COMERCiantes PIDEN VÍAS ALTERNAS QUE NO AFECTEN SUS VENTAS

Nuevo cierre vial, sin complicaciones mayores

Luego del cierre en Avenida Revolución, entre las calles Comonfort y Pedro Catani, la circulación se mantuvo fluida. La restricción se hizo para llevar a cabo la colocación de la estructura principal de la estación CUCEI de la Línea 3.

El cierre inició la noche del miércoles y a pesar de que todavía a las 9:00 horas de ayer se estaban colocando algunos señalamientos viales, los vehículos pudieron transitar sin complicaciones mayores.

En el lugar se encuentran varias lonas con avisos que van marcando la ruta a seguir, sin embargo, en el lugar sólo se encontró a un policía vial para auxiliar a los automovilistas, en el cruce de la calle Mota Padilla.

Cerca de ocho bandereros son los que apoyan a los peatones



APOYO. Bandereros orientan a los automovilistas para evitar congestión.

a cruzar las calles, además, funcionan como apoyo para orientar a los automovilistas.

Algunos locatarios se encuentran molestos, pues conside-

ran que una verdadera socialización es conversar con los vecinos para conocer las mejores opciones de vías alternas, sin necesidad de dañar a los negocios.

PARA SABER

Préstamos otorgados

Municipio	Créditos
Guadalajara	177
Zapopan	119
Tlaquepaque	12
Total	308

Fuente: Fojal.

Al borde de la quiebra

Hay comerciantes que si buscaron los recursos que puso a su disposición el Ejecutivo Estatal a través del Fojal. Un ejemplo es Álvaro Salcedo, propietario de un taller mecánico ubicado a un par de cuadras de los Arcos de Tlaquepaque.

El hombre contó que luego de que comenzaron las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, los clientes comenzaron a faltar. Solicitó el financiamiento, pero no lo logró. La mala situación económica que atraviesa lo obligó a despedir a su personal más capacitado.

"Metimos para un crédito a Fojal por 60 mil pesos pero no me lo autorizaron porque mi aval estaba en Buró de Crédito. Ya no insistimos, dijimos que ya no hay que pedirles nada, al final de cuentas era un préstamo, no era una ayuda".

Otro caso fue el de Jesús Manuel, quien aseguró que ante la escasez de trabajo se apersonó en el Fojal con la intención de recibir 30 mil pesos, pero no los obtuvo.

"El único apoyo que buscamos era que te iban a prestar 30 mil pesos a 36 meses sin intereses siempre y cuando llenaras unos requisitos. Yo fui y no me quisieron dar el crédito, entonces ¿dónde está la ayuda del Gobierno?".

LA SEPAF RECONOCE RECORTES DE PERSONAL

La coordinadora de Asistencia al Contribuyente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Sandra Paulina Pérez Cid, reconoció que este año los negocios ubicados en el corredor de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero redujeron su personal debido a las afectaciones en sus actividades.

La funcionaria explicó que esta deducción se obtuvo con base en los apoyos que la dependencia estatal ha brindado a las empresas y que constan de la condonación de tres impuestos: sobre remuneración al trabajo personal no subordinado, sobre hospedaje y sobre nómina.

Destacó que en 2016, 43 negocios del padrón que elaboró Siteur solicitaron esta ayuda y otros 43 en los que va de este año. Sin embargo, resaltó que la cantidad de recursos que se han exentado representan una tercera parte menos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

"Se puede deber a la disminución de personal porque el impuesto sobre nómina y el impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal no subordinado grava a los patrones. Dada la afectación económica que estos comerciantes han tenido, seguramente ha habido recorte de personal".

Provectan que nueva etapa de MiBici recorra L3 y Macrobus

● La tercera fase del programa contaría con 210 estaciones cercanas al transporte masivo, con más de dos mil bicicletas. Falta que el Gobierno asigne recursos

Con 236 estaciones en operación, MiBici es uno de los programas de mayor alcance en movilidad no motorizada de esta administración, pues en un solo año el programa de préstamo de bicicletas triplicó el número de suscripciones. El Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ) indicó que, a la primera semana de junio de 2016, el programa registró cinco mil 633, pero un año después, en el mismo periodo, la cifra había llegado a 14 mil 630 suscripciones. Por eso el organismo a cargo de la operación del sistema proyecta una tercera etapa para abarcar los polígonos en torno a las líneas de transporte masivo, principalmente la Línea 3 del Tren Ligero (L3) y el Macrobus.

Con más de dos mil 100 bicicletas que se estiman para la tercera etapa, Felipe Reyes, director de Movilidad no Motorizada del IMTJ, explica que se duplicaría el sistema actual de bici pública. Informa que el polígono de influencia de la tercera etapa impactará principalmente en 13 estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, nueve estaciones del Macrobus, pero por la cercanía también nueve estaciones de la Línea 1 y otras cinco de la Línea 2.

Lo que se pretende con esta etapa es que el sistema MiBici esté conectado con las rutas del transporte masivo en la ciudad para que cualquier usuario del transporte público pueda descender en una estación, tomar una bicicleta y tener un mayor rango de desplazamiento.

El proyecto contempla una inversión de 250 millones de pesos con un área de intervención de 23.3 kilómetros cuadrados distribuidos en 210 estaciones. "Las estaciones se colocarán en esos polígonos del transporte masivo en una distancia no mayor a 350 metros".

Una vez que concluyan los análisis técnicos para detectar las posibles ubicaciones de las estaciones, comenzará la etapa de socialización con los vecinos para definir la ubicación final, sin embargo, aún no hay presupuesto etiquetado para arrancar con la tercera etapa. Por eso Mario Córdova España, director del Instituto, advirtió que este año la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) deberá resolver el recurso que falta para complementar la nueva etapa.



AVANCE. Hoy MiBici tiene 236 estaciones en operación y, con la tercera etapa, se añadirán 210 en la zona metropolitana.

Costo de la operación de MiBici

Etapas	Anticipo	2014	2015	2016	2017	Total
Etapas 1	5,617,138	11,440,643	19,555,965	19,555,965	19,555,965	75,692,677
Etapas 2	--	--	--	7,404,588	18,559,563	25,964,152

Fuente: Dirección de Movilidad no Motorizada.

Etapas	Cobertura
Etapas 3	23.3 kilómetros cuadrados
Estaciones	210
Bicicletas	2,100
Costo	250 millones de pesos

Red de ciclovías, con avance de apenas 29.7%

Un informe del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado arroja que el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Proviac) apenas tiene un avance de 29.7%, con un total de 59.7 kilómetros de ciclovías habilitados, en Avenida México (en el tramo de Chapultepec-Arrietas-López Mateos) y en Avenida La Paz (Calzada Independencia-Américas-Agustín Yáñez).

El programa estatal proyecta un total de 200.8 kilómetros de ciclovías e interconectarlas con la infraestructura existente, sin embargo, faltan 140.3 kilómetros de la red que tendrán que ser concluidos antes de que finalice el sexenio de Aristóteles Sandoval, aunque no se tiene un presupuesto asignado para ello porque aún no hay proyectos ejecutivos.

El director de Movilidad no Motorizada, Felipe Reyes, explicó que no se tiene un estimado del costo, pues dependerá de las necesidades específicas planteadas en cada proyecto ejecutivo, "algunos corredores podrían resolverse hasta con 250 mil pesos por kilómetro y otros podrían llegar a costar hasta cinco millones por kilómetro".

Cada uno de los corredores requiere un proyecto específico. Pone un ejemplo: "los corredores ciclistas en Periferico requieren una inversión muy alta por kilómetro porque necesitan desde armar un terraplén, generar una compactación del terreno y hacer una pavimentación específica para tener una vía ciclista completamente separada de vialidades".

La red interconectada pretende facilitar el traslado para miles de usuarios de bicicletas por la metrópoli y tiene como meta reducir la intensidad del tráfico vehicular, por lo que más de 50 colectivos, federaciones y grupos de la sociedad civil se reunieron, el mes pasado, para exhortar a Aristóteles Sandoval que concluya Proviac.

Jesús Medina Varela, lanzó un llamo

desde el observatorio ciudadano de Movilidad y Transporte Público para que se concluyan los 200 kilómetros de ciclovías, "para ello se tiene que etiquetar una partida específica y hacerse una propuesta concreta".

El exhorto es que los recursos faltantes para concluir Proviac provengan de la recaudación por multas en materia de movilidad y tránsito generadas en la metrópoli. "Después de la consulta sobre la ciclovía de Marcelino García Barragán, la gente decidió que está a favor de las ciclovías y de un modelo de movilidad no motorizada para la ciudad", por lo que lamenta que estén frenados los kilómetros pendientes de Proviac, "es la gran batalla que tenemos que pelear".

"Todavía falta un esfuerzo mayor para concluir el programa Proviac de los 200 kilómetros de ciclovías y la tercera etapa de MiBici para ampliar los polígonos de servicio", admitió Mario Córdova España, director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado.

Actualmente hay 35 ciclovías en la ciudad y para unirlos de manera inteligente se requieren 11 tramos de la red Proviac. De acuerdo con el informe del Instituto, entre las ciclovías pendientes destacan las de Ávila Camacho (tramo Normal a Santa Martha), Avenida Revolución (Alcalde a Carretera Chapala), Marcelino García Barragán (Calzada del Ejército a Niños Héroes), Avenida Arcos (Eclipse a Hidalgo), Doctor Pérez Arce (Marcelino García Barragán a Calzada del Obrero), Silverio García (Calzada del Obrero a Marcelino García Barragán) Bus-Bici Vallarta y Bus-Bici Hidalgo.

A contrarreloj

Al Gobierno de Jalisco le resta un año y medio para cumplir su promesa de implementar más de 200 kilómetros de redes para ciclistas.

Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Proviac)

Ciclovía	Tramo	Estado	Kilómetros
Avenida México (primera etapa)	Chapultepec a Américas	Construido	1.06
Avenida México (segunda etapa)	Américas a López Mateos	Construido	2.26
Avenida La Paz (primera etapa)	Calzada Independencia a Américas	Construido	2.41
Avenida La Paz (segunda etapa)	Américas a Agustín Yáñez	Construido	1.79
Avenida Ávila Camacho	La Normal a Santa Martha	En proyecto	9.2
Avenida Revolución	Hidalgo a Carretera Chapala	En proyecto	14.4
Marcelino García Barragán	Calzada del Ejército a Niños Héroes	En proceso	6.28
Avenida Arcos	Eclipse a Hidalgo	En proyecto	3.2
Doctor Pérez Arce	Marcelino García Barragán a Calzada del Obrero	En proceso	3.25
Doctor Silverio García	Calzada del Obrero a Marcelino García Barragán	En proceso	3.02
Bus-Bici Vallarta	Manuel Cuatrecasas Gallardo a Arcos	En proyecto	6.55
Bus-Bici Hidalgo	López Mateos a Doctor Pérez Arce	En proyecto	6.33
Total			59.75

Fuente: Instituto de Movilidad y Transporte del Estado.

PIDEN AMPLIAR FIDEICOMISO

Luego que el gobernador Aristóteles Sandoval anunciara el domingo pasado un plazo máximo de cuatro meses para que se dé por terminado el contrato con Autotrafic, empresa que controla y da mantenimiento a los radares y cámaras del sistema de foto infracción, declaró que con los recursos de las multas pagadas se creará un fideicomiso que destinará el 100% de la recaudación a obras de infraestructura vial.

En lo que va de la administración la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) informó que ha recaudado mil 908.5 millones de pesos por concepto de multas e infracciones contempladas en la Ley de Movilidad.

Además de destinar los recursos de las multas a obras de infraestructura vial y transporte público, el llamado del Instituto de Movilidad y Transporte Público es que los recursos también se destinen a equipamiento e infraestructura para la movilidad no motorizada, como lo sugiere el Artículo 29 de la Ley.

Mario Córdova, al frente del IMTJ, opinó que sería conveniente que parte de los recursos del fideicomiso se destinen no solo a la reparación de calles y pavimentos, sino también a la movilidad para peatones y ciclistas, "sería deseable que una buena parte de estos recursos impulsen más de las multas pagadas y la movilidad no motorizada".

En el mismo tono, Jesús Medina Varela, coordinador del Observatorio, exhortó a conformar un comité que supervise el destino de la recaudación por fotomultas "para dar certeza de que se destinan a infraestructura de movilidad no motorizada y cultura vial".

El Observatorio buscará ser parte de este comité, "debemos estar ahí participando y supervisando que los recursos generados a través de multas tengan ese destino, no solo de la infraestructura".

Mario Córdova añadió que la aplicación de fotoinfracciones a partir de la tecnología debe ser una prioridad en el contexto de los sistemas inteligentes de gestión de tráfico.

Se sienten "poco seguros"

La Encuesta de Hábitos, Percepción y Preferencias Ciclistas, realizada por el Gobierno de Guadalajara a través de la Dirección de Movilidad y su Jefatura de Movilidad no Motorizada, reveló que cuatro de cada 10 ciclistas (42.4%) se sienten "poco seguros" al circular por las calles sin ciclovías, mientras que al hacerlo por estas vías, la tendencia se revierte, pues 37.2% de los ciclistas se siente "muy seguro".

El Observatorio de movilidad y transporte lamenta las condiciones de inseguridad para los ciclistas que circulan en la ciudad, "una forma de fomentar el uso de la bici es generar condiciones más seguras y propicias para los ciclistas, pues hoy sigue siendo muy inseguro", respondió Jesús Medina Varela, coordinador del Observatorio.

La propuesta de Mario Córdova es que los ciclistas conozcan sus derechos y obligaciones, pues la encuesta reveló que la mayoría los desconoce, "debe haber un proceso de educación vial orientado al peatón y ciclista, y endurecer las sanciones contra quien no respete sus deberes".

De acuerdo con las proyecciones del Instituto de Movilidad y Transporte, en el 2017 se realizan 378 mil viajes diarios en bicicleta en la metrópoli.

Los ciclistas encuestados

Resultados del ejercicio realizado a 404 ciudadanos en 11 puntos de afluencia de ciclistas en la ciudad:

- 86.2% de los viajes realizados en bicicleta en Guadalajara son hechos por hombres. El 13.8%, por mujeres.
- 52% de los viajes los realizan personas menores de 35 años.
- 45% de los viajes son hechos por personas que utilizan la bicicleta como transporte desde hace más de siete años.
- 50% de los ciclistas percibe poco respeto por parte de los autobuses y taxistas.

FUE TEMA CENTRAL EN REUNIÓN DE ALCALDES METROPOLITANOS Y GOBERNADOR

Preparan estrategia de seguridad para Guadalajara

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

En Guadalajara se prepara una estrategia de seguridad que pueda hacer de la capital de Jalisco una ciudad con mejores números en cuanto a índice de criminalidad y percepción ciudadana se refiere; el plan se gesta en conjunto entre el municipio y el Gobierno de Estado, así lo indicó el alcalde tapatío, Enrique Alfaro.

La seguridad se sigue presentando como uno de los principales recla-

mos de los ciudadanos, "queremos que haya policías, hay mucho robo y muchos pleitos", fueron parte de las palabras dirigidas por una comerciante de San Juan de Dios al alcalde de Guadalajara durante la entrega de obras en dicho mercado; finalmente autoridades y comerciantes lograron un acuerdo y mantendrán comunicación para atender estos problemas.

De igual forma, la estrategia de seguridad en el Área Metropolitana, fue el tema central entre alcaldes

del AMG y el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, quienes se reunieron este martes, "estamos afinando algunas cuestiones del esquema de coordinación, particularmente los trabajos de vigilancia del centro de la ciudad, estamos sumando esfuerzos en un operativo conjunto con la Fiscalía del Estado y la Fuerza Metropolitana", señaló Alfaro Ramírez.

El alcalde se mostró optimista con los números que presenta Guadalajara en materia de seguridad

al compararlos con otros estados, aunque también aceptó que no son los ideales, "el problema persiste, en menor intensidad que hace dos años pero debemos seguir apretando, aunque enfrentamos un camino muy complejo a nivel nacional, creo que Guadalajara está en condiciones mucho mejores que la enorme mayoría de las ciudades de este país, pero que de ninguna manera puede tenernos satisfechos a las autoridades y estamos plenamente conscientes

de lo mucho que falta por hacer".

Sobre la estrategia que se podría implementar en el centro de la ciudad, Alfaro Ramírez no adelantó detalles, tan solo que habría participación de la Fiscalía del Estado y podría formar parte de la incorporación de elementos de esta instancia al patrullaje diario. Por otro lado a la Unidad de Guardia Municipal, uno de los proyectos lanzados este 2017 para hacer frente a la inseguridad, se incorporarán nuevos elementos. **M**

Concluyen instalación de traveses

Las dos últimas traveses que forman parte de los viaductos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero, fueron colocadas. La Línea 3 del Tren Ligero lleva un 80 por ciento de avance.



385

traveses fueron colocadas en dos viaductos.

35 mil

toneladas de acero empleadas.

208

traveses implicó el Viaducto Zapopan.

177

traveses utilizó el Viaducto Guadalajara.

Peatones en riesgo

Con un listón flojo se advierte de este socavón ubicado en el camellón oriente de Avenida López Mateos, el que separa a los carriles laterales de los centrales. El riesgo es alto si se considera que está justo frente a Plaza del Sol, entre Tezozomoc y Chimalhuacán.



En veremos, estadía del Sistecozome: MC

RICARDO BALDERAS

La información sobre la auditoría realizada al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome) se encuentra oculta aún para los diputados, y la protesta de los trabajadores de dicho organismo público descentralizado (OPD) ya lleva más de 20 días a las afueras del Palacio Legislativo. Los trabajadores reclaman que sus derechos laborales fueron violentados, toda vez que desde las cúpulas gubernamentales se decidió la desaparición del organismo sin consultar el estado de las contrataciones.

Sobre el tema, el coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, comentó que para que la desaparición o no del Sistecozome sea sometida a votación, tendrá que pasar por dos comisiones más (Hacienda y Movilidad), sin embargo, en una de ellas los emeceístas son mayoría, y aseguró que su fracción solicitó como requisito indispensable información sobre el estado laboral de los empleados para poder proseguir con los dictámenes donde se respeten sus derechos.

“El tema de Sistecozome no entró a la sesión porque está turnado a tres comisiones y nada más hay un dictamen de una comisión, no se ha sesionado en Hacienda, ni en Movilidad. Nosotros como Comisión de Hacienda, y como fracción, pusimos desde un principio condicionantes que no están resueltas todavía en la redacción del dictamen. La revisión de los derechos de los trabajadores y que de la investigación de la Contraloría pueda arrojarse el por qué se dio el quebranto financiero”, comentó el líder naranja.

SIN AVANCE

Otro tema que le preocupa a los emeceístas, es el de la investigación realizada por la Auditoría Superior del Estado de

■ De no respetar los derechos de los trabajadores y saldar los adeudos, la fracción de Movimiento Ciudadano aseguró que no aprobará la extinción del Sistema



ACTUAR. Los emeceístas iniciarán con procedimientos contra los responsables de la quiebra

Jalisco (ASEJ), puesto que según informa Del Toro Castro, el organismo no ha presentado los avances de dicha investigación a los legisladores, y lo que se conoce, se he hecho público a través de filtraciones a medios de comunicación.

“Nosotros consideramos que debe ser algo que quede muy concreto, qué son los derechos laborales, desde el pago de deuda en pensiones, desde la certeza de los recursos para pagar los laudos laborales que ya están dictados, desde tener certeza en la liqui-

dación de los trabajadores, y también, una ruta clara de quiénes por su antigüedad pueden formar parte de la que sigue siendo empresa del Estado (...) Consideramos que se debe de clarificar de cuánto es el quebranto, por qué es la inviabilidad financiera y entonces quién fue el culpable de la misma para poder iniciar con las investigaciones. La verdad es que yo veo disposición del Ejecutivo, pero la disposición quedó como en términos genéricos.”, finalizó Ismael del Toro.



PROYECTO. La propuesta inicial era crear una ley específica para este sector, pero al final sólo se modificó la ley de inclusión.

ESPECIAL

Aprueban extender derechos para sordos

FALTAN RECURSOS PARA IMPLEMENTAR MODIFICACIONES

El Congreso del Estado realiza diversos cambios a la ley de inclusión para favorecer a este sector

PRI-MERA

● La lengua de señas mexicana debe ser reconocida como la primera para las personas sordas en el estado

JESSICA PILAR PÉREZ

Las personas sordas en Jalisco tendrán el derecho de recibir su educación inicial en la lengua de señas mexicana (LSM) y de contar con intérpretes en eventos públicos, de acuerdo con una reforma aprobada esta semana a la Ley Estatal para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad por el Congreso del Estado.

Además, los legisladores determinaron que la LSM debe ser reconocida como la primera para las personas sordas en el estado.

La diputada promotora de esta reforma, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Fela Pelayo López, aseguró que los programas extraescolares y de educación inicial tendrán que implementarse también a personas con alguna discapacidad auditiva.

“Para que las personas sordas puedan tener acceso a educación en su lengua de señas como primera lengua, en esta reforma también estamos tomando en cuenta que la lengua de señas tiene que ser la primera lengua para las personas sordas”, precisó.

DETALLES

Inicialmente, la propuesta era crear una ley especial para este sector, pero se consideró que lo más conveniente era adecuar la ley existente en la materia. Fue el 18 de julio cuando los diputados locales aprobaron sin objeciones reformar cinco artículos de esta ley y agregar uno nuevo.

De cada 200 personas en el estado, una es sorda, precisó la legisladora emecista. Por ello,



GRISSEL PAJARITO

“Estamos todavía en tiempo para este año, que se afine el presupuesto, que se pueda asignar una cantidad necesaria para (...) que se pueda operar estas modificaciones”

**FELA PELAYO LÓPEZ
DIPUTADA DE MC**

buscar también es que se pueda certificar dentro del estado de Jalisco, y que los intérpretes no tengan que trasladarse a otro estado”, precisó.

AÚN FALTA

Sin embargo, para que estas reformas puedan ser aplicables, Pelayo López apuntó que deberán presupuestarse las nuevas obligaciones.

“Estamos todavía en tiempo para este año, que se afine el presupuesto, que se pueda asignar una cantidad necesaria para que la propia Secretaría de Educación pueda operar estas modificaciones”, comentó.

Por su parte, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) estará obligada a prestar sus servicios con esta lengua, tanto en lo público como en lo privado, y realizar campañas para una pronta detección de la sordera.

La legisladora de MC aseguró que la iniciativa fue avalada por las comisiones de Puntos Constitucionales, Educación, Cultura y Derechos Humanos, y agregó que sus compañeros diputados acordaron buscar darle dientes a la reforma para otorgarle presupuesto.

DE MC. La iniciativa para ampliar los derechos a este sector fue de la diputada Fela Pelayo.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Dieron a conocer su postura en rueda de prensa

HAGAMOS A DIPUTADOS

Piden se considere iniciativa de SEA

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Para que el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) tenga un funcionamiento a favor de la ciudadanía, el Congreso de Jalisco debe considerar la iniciativa popular que presentó el grupo político Hagamos, afirmó su coordinador Enrique Velázquez. Aseguró que la propuesta lograría una Fiscalía General con verdadera autonomía y justicia en casos de corrupción.

En principio pidieron que el gobernador se aleje y no se involucre en la designación del fiscal. De igual forma que se defina un porcentaje fijo a la operación de la Fiscalía General para que en verdad exista una independencia para que así no le "deba algo a alguien" más. Enrique Velázquez, dirigente de dicho grupo, dijo que posterior a aprobarse la iniciativa popular del SEA en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), estiman que el Congreso pueda tomar en cuenta las aportaciones

dentro de la fabricación de las leyes secundarias del sistema.

"Unas de las cosas que no se han dejado claro tiene que ver con la reparación del año ¿qué pasa con aquellas personas que cometen un acto de corrupción? ¿Qué es lo que se tiene que hacer? Muchos van y pasan un proceso en la cárcel, si pudiera ser lo menos, pero no se recupera el recurso", señaló Enrique Velázquez.

Otro de los puntos establecidos en la iniciativa del grupo Hagamos tiene que ver con que el Fiscal General del Estado no sea despedido si no existe con el aval del Comité de Participación Social y la mayoría calificada del Poder Legislativo.

De igual forma se propone una renovación de todos los cargos en el Tribunal de Justicia Administrativa, así como un compromiso con la máxima publicidad de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses y que no prescriba delitos relacionados con corrupción. **M**

TRAS ASESINATO

Sin videovigilancia en Patria y Vallarta

HOMICIDIO

● El martes por la tarde un hombre fue asesinado frente a una agencia automotriz ubicada entre las avenidas Patria y Vallarta

VIOLETA MELÉNDEZ

El asesinato de una persona ocurrido el martes en plena tarde en las avenidas Patria casi al cruce con Vallarta no fue capturado por ninguna cámara de vigilancia pese al anuncio del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, del reforzamiento de este equipo en el municipio, confirmó ayer el propio edil, quien reiteró que sigue expandiéndose dicha infraestructura de seguridad pública, aunque todavía estén descubiertos cruces altamente transitados de la ciudad.

“No existe un video sobre los hechos con las cámaras que exis-

ten en la zona, pero son asuntos que la Fiscalía (General del Estado) tendrá que informarnos a todos. Este asesinato fue frente a una agencia automotriz antes de llegar a avenida Vallarta y hasta este momento no existe ningún video sobre los hechos de ayer”, dijo.

“Vamos avanzados en el planeamiento que hicimos en un principio, vamos de acuerdo al cronograma para poder tener instaladas las alrededor de mil 600 cámaras en el municipio, las está instalando fiscalía, llevaban un avance de (...) 40 por ciento”, añadió.

Respecto a la información preeliminar del homicidio del mar-



SUPUESTO MÓVIL. El alcalde señala que el homicidio ocurrido el martes entre ambas avenidas habría sido por un ajuste de cuentas.

tes, Lemus Navarro se apresuró a asegurar que se trata de un ajuste de cuentas, aunque esta clase de conjeturas ha sido criticada por organismos defensores de derechos humanos al señalar que se revictimiza a las personas asesinadas, pues se asume que algo debía.

“Tuvimos una reunión de trabajo el gobernador, presidentes municipales, el secretario general de gobierno y el fiscal, desafor-

tunadamente en esos minutos se suscitó un asesinato, la información que nos brindaron el día de ayer en la tardecita es que se trataba de una persona originaria de Sinaloa que tenía unos días viviendo aquí en la ciudad, fue un ajuste de cuentas”, declaró.

“La fiscalía está haciendo las investigaciones correspondientes para ver cuáles fueron los motivos de la propia ejecución”, agregó.



No existe un video sobre los hechos con las cámaras que existen en la zona, pero son asuntos que la Fiscalía (General del Estado) tendrá que informarnos”

ALFONSO HERNÁNDEZ

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN



La obra colocada en la glorieta de Patria y Acueducto fue creada por el artista plástico Álvaro Cuevas.

Dicen primero que costó 2 mdp

Enredan gasto en escultura

Corrige Zapopan que gastó \$450 mil en obra para Patria y Av. Acueducto

JONATHAN COMPTON

Una jirafa gigante de acero adorna la glorieta de Avenida Patria y Acueducto, aunque el Gobierno de Zapopan se enredó con el cargo que tuvo al erario.

Originalmente, el Ayuntamiento informó que se erogaron 2 millones de pesos por la obra de 10 metros de altura del artista plástico Álvaro Cuevas, la cual forma parte del programa de mejora de imagen urbana.

Dos horas después de la presentación, la Coordinación de Comunicación señaló que, por error, se informó el valor comercial que dio el autor, pero el gasto ascendió a 450 mil pesos.

Se aportaron 150 mil pesos a la asociación Todos Dejamos Huella, que financió la pieza; más otros 300 mil por parte de la Dirección de Obras Públicas para la cimentación, montaje y adecuaciones en el sitio.

El Alcalde Pablo Lemus destacó que esta pieza forma parte de la visión para consolidar a la ex Villa Maicera como Ciudad de los Niños, afirmando que se convertirá en un ícono de la metrópoli.

“Ésta sí tuvo un costo para el Municipio (...), la Ciudad no se embellece sin inversión pública, para nosotros es fundamental modificar el entorno urbano y mejorar el espacio público y esta obra justifica por mucho la inversión que hicimos”, expuso.

Pablo Lemus

Alcalde de Zapopan

“ Los invito a soñar, estamos construyendo un corredor que será icónico para la Ciudad (...), la gente va a llegar porque quiere tomarse una foto con la jirafa”.

Esta es la séptima creación que se instala del mismo autor, aunque el resto no tuvo costo, ya que fueron donadas por Cuevas o por la fundación referida; un tecolote será la octava creación y será colocada junto a la Universidad Autónoma de Guadalajara, financiada por la institución.

El Ayuntamiento también tiene planes de colocar más monumentos en diferentes puntos, de artistas como Ismael Vargas y Gonzalo Lebrija.

El creador de las galerías urbanas de su colección papiroflexia expuso que la jirafa representa la visión a futuro.

AFINAN PARQUE LINEAL

En octubre comenzaría la construcción del corredor recreativo de Avenida Patria —por el arroyo— que comprenderá de Acueducto hasta Américas.

Previo a una consulta con vecinos, el espacio tendrá una ciclo vía, una pista para caminar y un proyecto de reforestación para conectar con los parques El Polvorín I y II, así como el Bosque Los Colomos.

ZAPOPAN

Instalan escultura de jirafa en Acueducto

VIOLETA MELÉNDEZ

En el cruce de las avenidas Patria y Acueducto, sobre el cauce subterráneo de la subcuena de Atemajac, fue instalada una escultura en acero de 2 toneladas que emula a una jirafa de papiroflexia, de la autoría del artista plástico Álvaro Cuevas.

La inauguración corrió a cargo del alcalde Pablo Lemus Navarro, quien dijo que esta figura es la séptima del tipo que se instala en el municipio y la primera que le cuesta al ayuntamiento, pues durante el evento informó que tuvo un costo de 2 millones de pesos, pero más tarde el ayuntamiento corrigió y aseguró que ése era su valor estimado, mas sólo pagaron 450 mil pesos por el diseño e instalación.

“La ciudad no se embellece sin la inversión pública, para nosotros es fundamental modificar el entorno urbano y mejorar el espacio público, y esta obra lo justifica por mucho la inversión que hicimos”, declaró en entrevista el alcalde cuando su equipo le informó que había pagado 2 millones de pesos por la obra, aunque más tarde aclaró que el gasto real fue de una cuarta parte.

“Del artista Álvaro Cuevas ésta es la séptima escultura que instalamos en distintas partes del municipio. La jirafa es la siete y la octava será un gran tecolote que estará instalado en avenida Universidad en la esquina con Patria, es una escultura que pagará la Universidad Autónoma de Guadalajara. Ésta es la séptima y la más bella y monumental de todas”, refirió sobre la jirafa.

Debido a que la escultura fue instalada en medio de las soluciones viales del cruce Patria y Acueducto, no es posible acceder a pie, sino sólo observarla desde las banquetas y cruceros señalizados o bien desde el automóvil.

Como parte de la apertura de la escultura en el cruce, también se remodelaron las banquetas, rampas, balizamiento, se instalaron luminarias, bolardos y se mejoró la jardinería.

“Tenemos otro programa completamente distinto de escultura urbana que vamos a iniciar en aproximadamente tres semanas más, que es un programa con alrededor de 10 artistas locales, la decisión de dónde instalarlas la paga el particular que paga la obra, el ayuntamiento lo que hizo fue unir a los artistas con los particulares y que ellos las patrocinaran”, agregó Lemus respecto a los planes de seguir instalando más piezas en espacios públicos del municipio.

2

MILLONES DE PESOS es el valor de la obra, aunque el Municipio habría pagado 450 mil pesos



ALFONSO HERNÁNDEZ

UBICACIÓN. La escultura está en Patria y Acueducto.



DESPERDICIO DE LUZ

● **INNECESARIAS.** En la metrópoli hay lugares en donde las luminarias no funcionan ni por error, y otros más en los que están prendidas aun cuando hay luz natural. Las de la imagen fueron captadas en Patria y Acueducto. Nada que iluminar, pero estaban encendidas. Ojalá que de noche también funcionen de esta manera y no estén apagadas. Redacción

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROGRAMA DE MANEJO DE AGUAS PLUVIALES

SIAPA ataca zonas de lluvia de 1.5 m

Agustín del Castillo / Guadalajara

El área metropolitana de Guadalajara vive dos etapas características en relación al clima: el largo periodo seco que abarca alrededor de ocho meses y en el que los tapatíos padecen calor, que se vuelve extremo en primavera; contaminación por ozono y polvo, enfermedades respiratorias y estrés. Y las apretadas lluvias, que nunca rebasan cuatro meses: la ciudad semidesértica se transforma en trampa de inundaciones - hasta 300 puntos de anegamiento en los nueve municipios -, hay frecuentes accidentes automovilísticos, y los más desafortunados podrán perder patrimonio y poner en riesgo su vida en cuestión de minutos ante las tormentas breves e intensas, y el territorio transformado, que ha perdido gran parte de su capacidad de infiltración y conducción del agua.

De hecho, dentro de los diferentes eventos de desastre que ha estudiado y catalogado el grupo multidisciplinario de la Facultad de Geografía de la Universidad

El naciente programa de control de inundaciones atiende a “las zonas más críticas” de la ciudad con ocho proyectos que deben reducir la incidencia de desastres en la metrópoli



El temporal provoca deterioro en la ciudad

que aminoren los problemas del tapatío común frente a láminas de agua de 1 a 1.5 metros, es el objetivo del hoy llamado Plan de Manejo de Inundaciones, cuya primera etapa está a punto de culminarse, a un costo cercano a 800 millones de pesos, pero el proyecto completo, en precios actuales, y considerada la totalidad de la mancha urbana sobre los valles de Atemajac, Tesistán y Toluquilla, rebasará 9,100 millones de pesos.

La primera etapa atiende ocho sitios considerados críticos, sea porque allí se acumulan lluvias muy copiosas, o bien, porque son la llave para retener agua y evitarlo en partes más bajas, asegura el director técnico del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Alejandro Gutiérrez Moreno.

Se trata de una inversión global de 800 millones de pesos, que está en fase de conclusión; antes de que brotaran los conflictos por los parques de San Rafael y de El Deán, se había avanzado sin problemas en otros frentes metropolitanos que deben bajar la carga de problemas para quienes han padecido en su patrimonio el costo de habitar zonas inundables, precisa el director del organismo operador, Aristeo Mejía Durán.

“Es dinero de deuda; se trata de un crédito del SIAPA autorizado por el Congreso y que debió ser sancionado a nivel de la federación; el gobierno del estado fue muy cuidadoso para que se tuviese el crédito con la tasa de interés más económica, por eso se licitó”.

Primero se había prometido dinero fiscal a fondo perdido.

El costo anual que la ciudad paga por estos daños es de 600 mdp en Valle de Atemajac

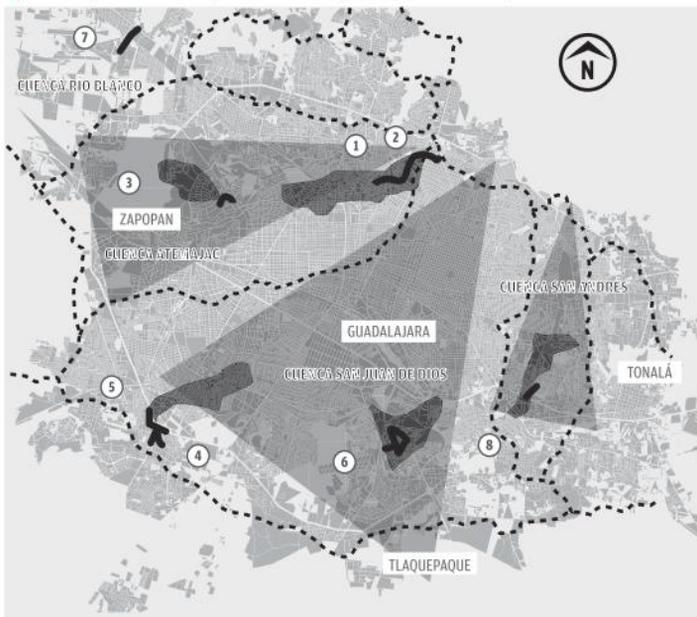
de Guadalajara, bajo el liderazgo de Luis Valdivia Ornelas, se ha documentado que los ocasionados por las aguas copiosas del temporal son, de lejos, los que tiene mayor incidencia en la vida de la metrópoli.

El SIAPA ha estimado que el costo anual que la ciudad paga por estos daños severos es de 600 millones de pesos en el Valle de Atemajac, el núcleo histórico de la ciudad, pero consideradas las 72 mil hectáreas de la ciudad metropolitana, se puede ir a mil millones de pesos anuales.

Invertir en una serie de proyectos

PLAN INTEGRAL PARA EL MANEJO DE INUNDACIONES

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado realiza obras en la metrópoli, los cuales presentan avances significativos. Los trabajos se llevan a cabo en ocho puntos de la ZMG.



SIMBOLOGÍA

-  OBRA PLUVIAL
-  ZONA DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE INUNDACIÓN
-  LÍMITE DE CUENCA

ZONA DE RIESGO

- 1 CANAL PLUVIAL TRAMO I FEDERALISMO ALCALDE
- 2 CANAL PLUVIAL TRAMO II ALCALDE PERIFÉRICO
- 3 COLECTOR PLUVIAL ACUEDUCTO
- 4 COLECTOR PLUVIAL FELIPE ZETTER
- 5 COLECTOR PLUVIAL COPÉRNICO
- 6 SISTEMA PLUVIAL EL DEÁN
- 7 COLECTOR PLUVIAL AVIACIÓN
- 8 SISTEMA PLUVIAL SAN RAFAEL

"El presidente de la junta de gobierno, Francisco Ayón López, habló con los señores diputados [federales] responsables de agua de alcantarillado y también de recursos hidráulico, hicimos la entrega de los proyectos de Promiap [Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales], de los montos y todo a fin de que se pudiera entrar dentro del presupuesto de egresos"; pero los tiempos no alcanzaron y se determinó que se debía arrancar con deuda. Mejía Durán espera que en 2018 ya haya una asignación presupuestal. Reducir las pérdidas patrimoniales de los vecinos de la ciudad lo ameritan, subraya.

Justificaciones

En el desarrollo urbano de Guadalajara "se reconoce que el diseño de las redes de alcantarillado ha sido producto de los conceptos tradicionales de diseño de colectores en su mayor parte para conducción de aguas sanitarias considerando una capacidad adicional con los coeficientes de seguridad para permitir la conducción de un porcentaje de agua pluvial", refiere Gutiérrez Moreno. Esto ha derivado en que los colectores de la ciudad siempre se saturan ante tormentas típicas

breves y abundantes.

"Se pudo constatar que es urgente atender la problemática derivada de la falta de planeación estratégica y correctiva para controlar los escurrimientos pluviales y evitar los daños que estos generan a la población y la infraestructura de la ciudad". A finales del año 2006, "se llevó a cabo un importante estudio hidrológico del que se derivaron las lluvias de proyecto que son las que se utilizaron en el modelo de simulación de la red de colectores" contra las lluvias en cada una de las 423 microcuencas de la ciudad.

"Con base en la información pluviométrica disponible en la zona de estudio, se procedió a la estimación de las lluvias de proyecto para cuatro diferentes periodos de retorno: 2, 5, 10 y 25 años. Se destaca el uso de la estación meteorológica denominada observatorio perteneciente a la Universidad de Guadalajara donde se dispuso de 97 años de registro diario". Ews decir, es una base técnica sólida, sostiene.

La estación JA04 Colomos "contiene registros de precipitación cada 10 minutos, desde el 17 de marzo del 2000 hasta el 14 de septiembre del 2006. En los seis años y medio de registro

[hasta la fecha de elaboración del Promiap], se observa que el periodo de lluvias va de junio a septiembre y el periodo de secas de octubre al mes de mayo. En ese sentido y considerando las condiciones topográficas y la ubicación de la zona de estudio es posible afirmar que el régimen de lluvias tiene una fuerte componente convectiva con precipitaciones intensas en verano. Además, el régimen presenta una componente, no menos importante, de lluvias orográficas y muy probablemente de eventos extremos como consecuencia de la cercanía al océano Pacífico".

Luvia convectiva, dice Wikipedia, "a diferencia de las lluvias orográficas, suelen producirse en zonas llanas o con pequeñas irregularidades topográficas, donde puede presentarse un ascenso de aire húmedo y cálido dando origen a nubes del tipo de cumulonimbos con lluvias intensas".

También se analizó el modo en que esas lluvias se hacen escurrimiento. Y en Guadalajara, está determinado por una alteración general de la red hidrográfica natural, una reducción sustancial de la capacidad de recarga (penetra al subsuelo menos de 30 por ciento del agua precipitada)



El SIAPA realiza diversas obras para contrarrestar el efecto de las lluvias

y la existencia de puntos bajos, alterados, llenos de construcciones y con predominio de vivienda, que por ello, se inundan.

"Se planearon obras de tipo estructural: construcción de colectores, construcción de presas y bordos de almacenamiento y control, lo mismo que de canales interceptores; depósitos de detención, encauzamiento y recuperación de canales, medidas de bajo costo y mejores prácticas de manejo".

La primera etapa de esos proyectos apenas se realizó en 2017, diez años después. Incluyen el canal pluvial del arroyo Atemajac, tramo de Calzada federalismo a Alcalde; el canal pluvial arroyo Atemajac tramo de Alcalde a Periférico Norte; el colector pluvial de avenida Acueducto, de 1.5 m de diámetro, con un tramo en cajón de concreto para cruce de carril central de avenida Patria, el colector pluvial de la calle Felipe Zetter, de 0.61 m a 1.22 m de diámetro.

Además, el colector pluvial de avenida Copérnico, con un diámetro de 1.5 m a 2.13 m; la ampliación del vaso regulador El Deán a 350 mil metros cúbicos, con una profundidad promedio de 4.80 m y separación de flujos en colonia Ferrocarril, para evitar ingreso de aguas; el colector de avenida Aviación, de 1.50 m de diámetro, y los colectores de entrada y salida al depósito del parque San Rafael, con diámetros que van desde 0.61 m a 1.83 m.

"Se trata de zonas de alta inundación, o de zonas que reguladas, nos permiten controlar que esa gran inundación ocurra aguas abajo; por ejemplo, San Rafael no es una zona que in situ tenga problemas, pero contener el agua allí evita que baje sin control a la parte media y baja de la cuenca de San Andrés, que históricamente se inunda de forma grave", añade el director técnico.

Destaca la importancia de que se aprenda a ver el territorio como parte de una cuenca: lo que se maneja mal en las partes altas repercute en las bajas. Y un proyecto de ciudad requiere de esa visión que también vertebrada de forma clara el tema de la solidaridad y la corresponsabilidad social, sostiene. **M**

CLAVES Proyecto a largo plazo

Cuenca del río Blanco
Colector Aviación; depósitos de retención; rehabilitación y obras de control y de excedencias; mejoramiento de conducción, colectores y refuerzos de bordos
272 millones de pesos

Cuenca Arroyo Hondo
Mejoramiento de eficiencia hidráulica, depósitos de retención de agua, sistema Federalistas
484.5 millones de pesos

Cuenca Atemajac
Colectores, mejoramiento de eficiencia hidráulica, depósitos de retención, mejoramiento y limpieza de ríos
1,333 millones de pesos

Cuenca San Juan de Dios
Colectores, depósitos de retención, red de captación pluvial, construcción, ampliación y rehabilitación de vasos
3,190 millones de pesos

Cuenca San Andrés
Depósitos, colectores auxiliares y pluviales
1,079 millones de pesos

Cuenca de Osorio
Mejoramiento de las secciones naturales de los arroyos con diversas zonas de concreto
213 millones de pesos

Cuenca de San Gaspar
Depósitos de retención, colectores, mejoramiento de las líneas de conducción
650.5 millones de pesos

Cuenca de El Ahogado
(Toluquilla)
Mejoramiento de la eficiencia de conducción, construcción de colectores, saneamiento y obras de regulación, rescate y rectificación de cauces, delimitación de zonas federales
1,896.5 millones de pesos

GRAN TOTAL 9,117.5 millones de pesos

Baja saneamiento de aguas negras

DE LAS QUE FUNCIONAN, 63 SON DEFICIENTES

Opera solamente la mitad de la infraestructura destinada para este fin en el estado; va para atrás la cantidad y calidad de líquido saneado

VIOLETA MELÉNDEZ

El saneamiento de aguas negras en Jalisco va a la baja. Mientras en 2016 operaban 137 plantas de tratamiento, este año bajó a 135 de un total de 270 construidas en la entidad, lo cual significa que solamente la mitad está trabajando.

Además, de acuerdo con el sistema de indicadores estatales Mide Jalisco, solamente 72 de las 135 que operan actualmente cumplen con la norma de eliminación de agentes contaminantes, lo cual significa que 63 están arrojando agua con deficiente tratamiento.

“Debido a la falta de recursos económicos, así como de personal técnico calificado por parte de los organismos operadores y/o ayuntamientos, no se realizó la correcta desinfección del agua residual tratada; por lo que en la gran mayoría de las plantas de tratamiento, a pesar de dar cumplimiento con las concentraciones máximas permisibles de contaminantes básicos y metales pesados, no se cumplió con la normatividad ambiental vigente en el parámetro microbiológico denominado coliformes fecales”, justifica la Comisión Estatal del Agua (CEA) en Mide Jalisco.

Otras dos sin operar

■ En la zona del valle de Tesis-tán de Zapopan, dos plantas de tratamiento municipales no operan en absoluto, reconoció el alcalde Pablo Lemus, quien se apuró a aclarar que serán reactivadas nuevamente sin especificar fechas. No obstante, lamentó que a tres años de la operación, la macroplanta de Agua Prieta, que se ubica en su municipio, esté subutilizada.

“Los acuerdos (con el gobierno del estado) es que todo está en lo que está a nuestro alcance, porque también el Ayuntamiento de Zapopan tiene que echar a andar algunas plantas de tratamiento que estaban sin funcionar, tenemos un problema importante en la zona del Valle de Tesis-tán, hay dos plantas de tratamiento

en carretera a Colotlán que no están funcionando, vamos a poner los recursos suficientes para poderlas operar”, dijo el alcalde en entrevista.

Reconoció que la falta de tratamiento de aguas negras es grave, pero dijo que hay pláticas con el gobierno estatal para incrementar el cumplimiento a esta obligación; incluso, aseguró que hoy habría un anuncio por parte de su ayuntamiento y el Siapa al respecto, que se reservó a adelantar.

“Hemos estado dialogando con la Comisión Estatal del Agua y el Siapa sobre distintas acciones que vamos a estar implementando, mañana haremos un anuncio muy importante”.

Violeta Meléndez

Además, la calidad del tratamiento también ha ido a menos, ya que en 2016 eran 77 las plantas que sí se apegaron a la norma.

La situación actual del saneamiento se encuentra lejana de lo contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, en el que se establece que para 2015 deberían estar 150 plantas operando apegadas a la normatividad; sin embargo, está a la mitad de cumplimiento con respecto a las metas que debió alcanzar hace dos años.

Este medio publicó ayer que la planta de tratamiento más grande de Jalisco y la segunda más potente del país, Agua Prieta, opera a 56 por ciento de su capacidad a tres años de su inauguración a causa

de que no se ha completado la infraestructura que necesita para recibir aguas negras del oriente de la ciudad, por lo cual se siguen descargando al Área Natural Protegida Barranca del Río Santiago.

Dicha infraestructura costó 3 mil millones de pesos y se diseñó para tratar 8 mil 500 litros por segundo, pero sólo sana 4 mil 770. Además, se previó que con ella se alcanzaría 80 por ciento de saneamiento de las aguas residuales de la metrópoli (va a 40 por ciento) y se reduciría la contaminación del río Santiago; pero sólo retira contaminantes domésticos, es decir, coliformes fecales, desatendiendo los industriales, causantes de la muerte biológica de ese cauce.

137

PLANTAS operaban en 2016

135

PLANTAS funcionan en 2017

270

ESTRUCTURAS de este tipo hay en el estado



FACEBOOK
ntrguadalajara

Acusan cobro excesivo de agua

Protestan vecinos de Lomas de la Primavera por servicio

JULIO CÁRDENAS

El descontento por los servicios hidrosanitarios de colonias zapopanas aledañas a Lomas de La Primavera quedó de manifiesto ayer en la sede del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

“Queremos cumplidas promesas de campaña”, “condonación de los recibos del agua por los cobros excesivos” y “drenajes eficientes en Lomas de La Primavera” fueron los mensajes que exhibieron en cartulinas unas 20 personas en Av. Roberto Michel 461.

“La inconformidad, pues los cobros excesivos de los recibos del agua, los



Julio Cárdenas

■ Un grupo de alrededor de 20 personas se manifestó ayer afuera de la sede del SIAPA, en Av. Roberto Michel.

drenajes tapados, y la gente pidiendo sus servicios públicos, lo que son agua potable, drenaje y electrificación”, expresó uno de los voceros, Crispín Machain.

Los quejosos denunciaron altos cobros en los recibos de agua potable, por arriba de los 10 mil pesos, pese a que nunca han contado con un óptimo servicio.

Además, señalaron que el temporal ha saturado la

red existente de drenaje al arrastrar el escombros que se desprende de las vialidades sin pavimento.

Sus exigencias son la condonación de los recibos, así como reparación de la red de drenaje.

Por su parte, la Dirección de Comunicación Social del SIAPA informó que durante la reunión que sostuvieron con los quejosos, se acordó revisar y realizar una pro-

Lo que lograron

Tras reunirse con representantes del SIAPA, esto acordaron:

- Revisar propuestas de pago para estados de cuenta.
- Visitar en conjunto con el Ayuntamiento la Colonia El Tizate.
- Acudir a Lomas de la Primavera a verificar zonas sin agua potable.

puesta de pago para los estados de cuenta.

También se comprometieron a realizar una visita coordinada con el Ayuntamiento en El Tizate para llevar a cabo una inspección técnica, y revisar las líneas de agua potable y de alcantarillado.

Prometieron acudir a Lomas de la Primavera, donde en una de sus secciones no hay agua.

Llaman a sacar manos de Fiscalía

Plantea 'Hagamos' que el Comité de Participación Social elija a los fiscales

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Aristóteles Sandoval debe sacar las manos de los nombramientos de Fiscal general del Estado y Fiscal Anticorrupción aseguraron integrantes de la organización "Hagamos".

En conferencia de prensa, el presidente de esta agrupación política estatal, Enrique Velázquez, estimó que la propuesta planteada por el Mandatario el martes, de tomar en cuenta la opinión de ciudadanos en ambos nombramientos, es insuficiente.

"Lo más importante es

Mara Robles Rectora del CUAJtos



/// Se trata de cambiar a fondo algo que está reventando a este País. Deberíamos darnos cuenta de que la fama de México en el mundo es la de un país donde todo es corrupto".

que el Gobernador pueda sacar las manos del proceso de selección tanto del Fiscal general como del Fiscal Anticorrupción", señaló el también líder del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUDG).

"Debe de ser este Comité de Participación Social quién escoja de una convocatoria abierta o se pueden poner de

acuerdo en algunos perfiles y que se lo proponga al Congreso, él (el Gobernador) podría opinar por conducto de esa fracción parlamentaria".

Velázquez pugnó, además, porque el presupuesto de la Fiscalía general se establezca desde la Constitución, que el cargo dure 9 años y que el titular de dicha instancia solo pueda ser removi-

do con el aval del Comité de Participación Social.

Estimó que éstos y otros puntos como la no prescripción de los delitos por corrupción y la máxima publicidad de las declaraciones 3de3 podrían quedar plasmados en leyes secundarias.

Héctor Raúl Solís Gadea, Rector del CUCSH, urgió a que la sociedad civil se manifieste de manera más clara para presionar a los diputados a que ajusten la legislación en la materia.

"Hagamos" promovió ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) una Iniciativa Popular anticorrupción, la cual recibió ya el visto bueno del Consejo general del organismo, por lo que será turnada al Poder Legislativo.



■ Edith González ha apoyado a los denunciantes y aseguró que al menos dos hombres estarían involucrados.

Ven por abuso más implicados

Piden investigar a directora de kinder; SEJ se deslinda de profesora

JULIO PÉREZ

La directora del kinder de Chapala en el que presuntamente se cometió abuso en contra de 11 niños debe ser investigada, señalaron padres de los menores.

El tutor de una de las niñas aseguró que el caso no sólo es responsabilidad de la profesora de inglés, Ana Guadalupe N, de 29 años, sino que hay más personas implicadas.

Según Edith González Rodríguez, residente de San Nicolás de Ibarra y quien ha apoyado a los denunciantes, agregó que al menos dos sujetos estarían involucrados en el caso.

“Los niños dicen que les sacaban videos dos hombres que entraban, un tal Pablo y un Juan, y que entraban y sacaban videos mientras la maestra los tocaba o les hacía cosas”, expresó.

Ana Guadalupe se encuentra detenida y fuentes

de la Judicatura indicaron que el martes tuvo una audiencia de formulación de imputación, donde le explicaron los señalamientos en su contra.

“Es una escuela muy pequeña, entonces ellos (docentes) tienen que darse cuenta de todo lo que estaba pasando ahí”, expresó ayer un padre.

“La directora tiene mucho que ver, si es que no es la cabeza, quiénes son estos dos hombres”.

Ayer, el Secretario estatal de Educación señaló que la profesora de inglés no es miembro de la dependencia y que fue contratada por los padres.

Esto contrasta con la versión de uno de los tutores, quien indica que fue la directora la responsable de permitir entrar a la maestra al jardín de niños del poblado San Nicolás de Ibarra.

Las primeras denuncias por el abuso en contra de los alumnos fueron presentadas desde abril y los padres lamentaron que las autoridades avanzaran significativamente en la investigación, una vez que el caso se volvió mediático.



■ El kinder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo está certificado por el Estado como un plantel sano y seguro.

Captan balacera en PV; abaten a uno

ENRIQUE OSORIO

Durante una balacera, un presunto criminal fue abatido la tarde del martes en Puerto Vallarta; el hecho fue captado en video y difundido en redes sociales.

La agresión se registró alrededor de las 19:20 horas en el cruce de Rivera del Río y Callejón del Limón, en la Colonia El Pitillal, luego del reporte de la presencia de un hombre sospechoso de robo.

Cuando inspeccionaban la zona, dos de los uniformados locales fueron baleados por el sospechoso, identificado sólo como Mario, quien resultó abatido por los compañeros de los gendarmes heridos.

El agresor quedó muerto en un cuerpo de agua y fue recogido por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, informó la Fiscalía General.

De acuerdo con informes extraoficiales, éste tenía 30



Un video difundido en redes sociales registra el momento en que se realizan disparos y se dispersan policías municipales.

años y contaba con detenciones previas por robo.

El hecho quedó registrado en un video difundido por un medio local del puerto, en el que se escuchan disparos y se aprecia la forma en que se dispersan los uniformados, aunque no capta el momento en que muere.

Los disparos fueron hechos desde el cuerpo de agua en el que se encontraba el

sospechoso y en el video se aprecia cómo los gendarmes intentan reorganizarse tras ser sorprendidos por los balazos.

Los uniformados lesionados fueron llevados a un hospital, uno de ellos grave, con una lesión en el rostro, y otro con un rozón en el hombro izquierdo.

La agresión ocurre apenas tres días después de que

Sin sobresaltos

Puerto Vallarta tiene baja percepción de inseguridad, según Inegi.

29.7%

se sintió inseguro en el primer trimestre del año.

29.5%

fue la respuesta en Puerto Vallarta durante el segundo trimestre.

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

el Ayuntamiento del Municipio anunció que dejaría de colaborar con el Gobierno del Estado a través de la Fuerza Única Metropolitana, para que los 153 gendarmes que aportaba volvieran a usar el uniforme del Municipio.

PIDE QUE SE INVESTIGUEN A FUNCIONARIOS PARA VER QUIÉN FUE OMISO

Niega alcalde red de pornografía infantil en Chapala

JM/Guadalajara

El presidente municipal de Chapala, Javier Degollado, negó que detrás de las presuntas agresiones sexuales en contra de once menores de edad en un preescolar exista una red de pornografía infantil.

“Es indignante, ya no difamatoria, se me hace indignante, triste y cruel que se quieran hacer cosas políticas con asuntos tan delicados, yo tuve la oportunidad de hablar con Juan Manuel Estrada para que él, que es una persona de la sociedad civil, nos acompañara, que él viera y que revisara esta problemática que se había suscitado, lo invitamos porque ayer citamos al consejo para la protección de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Chapala”, agregó el alcalde.

Degollado aseguró que la comunidad extranjera que radica

en el municipio riverense está indignada por los señalamientos que aseguran que existe una red de pederastia encabezada por ciudadanos norteamericanos.

“Comenzaron a salir versiones, que ya les habían sacado fotos, cómo pueden permitir una narración de ese tipo, entonces comienza a surgir que les sacaron fotos, que hay una persona que los conoce, que se las vendía a los gringos, que yo los conozco, que yo los protejo, y al último los subieron de nivel hasta llegar a un padrastro del 2013 que no tienen nada que ver, que no anda ahorita. Le vamos a pedir a la Fiscalía que investigue todas estas declaraciones porque la sociedad de Chapala está indignada, tenemos una comunidad extranjera que tenemos más de 120 años viviendo con ellos”, detalló el primer edil.

El alcalde pidió que se investigue a todos los funcionarios

de los tres niveles de gobierno para ver quién fue omiso en sus funciones, incluso que él sea investigado y así se esclarezcan las acusaciones en su contra, al ser señalado de brindar protección a la presunta agresora de los menores.

“Para nosotros es muy importante que se investigue hasta los últimos casos donde me involucran a mí como persona, que investiguen a todos, pero que investiguen también a todas esas páginas que sacaron esta información y que son falsas, le pedimos a la policía cibernética, que investiguen esas páginas (...) que están haciendo estas aseveraciones”, expresó.

“El daño que se le está haciendo a Chapala no es sólo a sus familias, desde el momento que una persona que es política, que es ex candidata a Diputada, llega, vocea, perifonea y se pone a la



Javier Degollado

entrada y no deja pasar a los niños para que pongan la denuncia y quiere obligar a toda la escuela, eso es triste y cruel porque ahora etiquetaron a toda una comunidad, a todo un pueblo que son niños, que nos están causando mucha indignación”, finalizó. **M**

DOS ERAN MUJERES

Pierden la vida tres en hechos violentos

JM/Guadalajara

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tres personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados entre la noche del martes y ayer.

Minutos después de las 22:00 horas del martes, sujetos armados irrumpieron a una vivienda en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque, con la intención de matar a un hombre, pero como la madre se opuso, ella fue asesinada.

Cuando los agresores ingresaron a la casa en la calle Juan José Castillo gritaron el nombre del sujeto al que pretendían disparar, pero éste al escucharlos se brincó la barda del patio de su casa para escapar. La madre se hizo de palabras con los sujetos y éstos le dispararon en la cabeza, para después huir en un vehículo.

La mujer quedó sin vida en la sala de la casa, los vecinos que escucharon los balazos pidieron apoyo a las autoridades. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso de la mujer de 76 años de edad, identificada por su hijo, quien regresó para ver qué había pasado.

El caso es investigado por agentes del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía General del Estado.

Los tripulantes de un automóvil compacto negro dispararon a un hombre en la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga. A las 2:00 horas de ayer, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) levantaron el cadáver de la víctima, que presentaba diversas heridas de bala, en las calles Valle de México y Valle de los Leones. El occiso tenía 41 años de edad.

En la escena del crimen se localizaron varios casquillos percutidos calibre 9 milímetros. La FGE inició la investigación para esclarecer el móvil del crimen.

Cerca de las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Camino Matatlán, en Zapotlanejo, fue encontrado el cuerpo putrefacto de una mujer.

A las 16:30 horas de ayer, un reporte anónimo alertó a la policía del hallazgo de un cadáver entre la maleza. Cuando las autoridades arribaron al sitio, encontraron el cuerpo, al cual le hacía falta parte de la piel del rostro.

La mujer estaba boca arriba, vestía playera azul y pantalón oscuro; era de complexión delgada y cabello negro, usaba varios anillos y pulseras. Se desconoce la identidad de la occisa. **M**

Palomita a oficiales

Policías tonaltecas aseguraron 2 vehículos robados y detuvieron a 5 sujetos, en casos distintos.

- Tres hombres fueron capturados por abordar una motocicleta robada en el cruce de Arroyo y Patria, en la Colonia 20 de Noviembre.
- La Yamaha BWS, de 125 centímetros cúbicos, fue sustra-

da el sábado.

- Los policías pararon a los sospechosos por circular a exceso de velocidad.
- Por otro lado, en Guayabo y Nogal, en la Colonia Lomas del Camichín, dos sujetos

fueron detenidos por desmantelar un coche robado.

- El Nissan Tsuru 2007 fue hurtado el lunes.
- Uno de los detenidos tenía una orden de reaprehensión por homicidio.

4,329

robos de vehículos en Jalisco de enero a mayo de 2017, según el SESNSP.

Su denuncia, pérdida de tiempo

Le lleva 11 horas proceso vs. ladrón y agentes le dicen que saldría libre

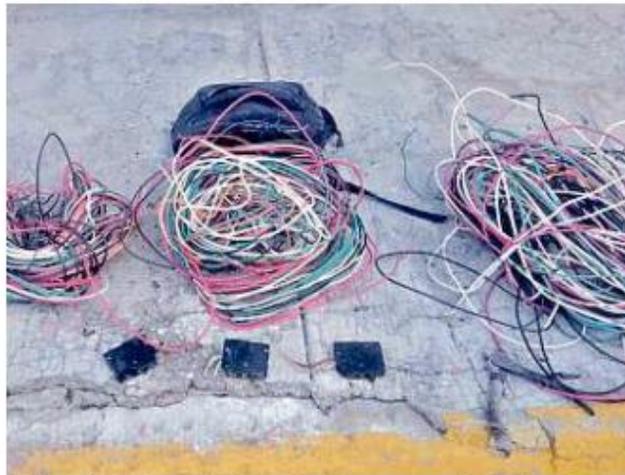
ENRIQUE OSORIO

Invirtió cerca de 11 horas de su vida en una denuncia porque es la cuarta vez que roban la plaza que administra y quería hacer lo correcto, pero en la Fiscalía le dijeron que el supuesto ladrón saldría libre.

El afectado es Sergio, quien reportó que una persona robaba cableado de una bodega en desuso en Periférico y Antiguo Camino a Tezistán, en Arcos de Zapopan.

El sospechoso, identificado sólo como José Manuel, fue capturado por policías municipales tras una persecución; su botín fue valuado en 8 mil pesos.

Lo que siguió para Sergio fueron cerca de 11 horas



■ El cableado fue valuado en 8 mil pesos, según el afectado.

de diversos trámites: primero el llenado de los formatos por parte de uniformados —11 documentos en total—, luego el llevar a un puesto de socorro al detenido para tener un parte de lesiones y finalmente el traslado a la Fiscalía.

“A la víctima la llevan con el victimario, se conocen ahí

y después lo sueltan, ¿cómo es posible?”

“La Fiscalía está provocando ahí que el victimario le haga algo a la víctima, nos fuimos en la misma unidad, ¡imagínate!”, lamentó Sergio.

En la agencia del Ministerio Público esperó hasta cerca de las 20:15 horas, mientras su

personal y los uniformados discutían sobre el contenido de los informes policiales.

Finalmente, le dijeron a Sergio que el presunto ladrón quedaría a disposición del agente ministerial, pero era probable que saliera libre hoy, pues se trata de un delito que puede enfrentar en libertad.

Además, el sospechoso declaró que vivía en la calle, lo que haría difícil su localización si es que llega a ser juzgado.

Molesto, el afectado afirmó que policías y el personal del Ministerio Público le recomendaron en el futuro contratar seguridad privada.

“Ellos son los que nos deben de dar la seguridad, yo no tengo por qué pagar, aparte de mis impuestos, otra seguridad, ¿entonces para qué los queremos?”, cuestionó.

Al final, al menos fue llevado a su casa por los uniformados.

**SEGU
RIDAD**

**Y UN HERIDO
Balacera en Vallarta
deja un muerto**

● Tras un enfrentamiento entre policías y un hombre armado ocurrido la noche de ayer en Puerto Vallarta, un elemento resultó herido y el agresor fue abatido.

Mientras los uniformados de la Policía de Puerto Vallarta hacían un recorrido de vigilancia, vieron a un hombre sospechoso en el cruce de las calles Rivera del Río y Callejón del Limón, en la colonia El Pitillal; decidieron revisarlo, pero el hombre les respondió a balazos.

En la refriega un policía recibió un balazo y el agresor huyó por un canal; sin embargo, los tiros continuaron entre ambas partes y el cuerpo del atacante fue hallado poco después con heridas de bala. *Adrián Montiel*

**LA MARTINICA
Resulta herido
tras asalto**

● En un asalto a mano armada ayer un hombre fue herido por dos sujetos que le quitaron dinero de la venta de abarrotes en la colonia La Martinica, en Zapopan.

El repartidor de abarrotes fue abordado por los dos hombres cuando estaba dentro de la camioneta de carga marca Nissan, en el cruce de avenida Principal y Claveles.

Tras entregarles 4 mil pesos, el hombre intentó escapar en la camioneta, pero se estrelló. Luego del impacto, la víctima fue alcanzada por los ladrones, quienes le dispararon en la pierna derecha.

Personal de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan atendió al hombre de 27 años por la herida de bala que sufrió, la cual al final resultó ser sólo un rozón. *Adrián Montiel*

**EN SU CASA
Asesinan a anciana
en Tlaquepaque**

● Una mujer de 76 años fue asesinada en su domicilio de la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque.

La Policía de Tlaquepaque, como primera autoridad respondiente, localizó el cadáver de la mujer en un sillón. Tenía un impacto de bala en la cabeza.

Según testigos, varias personas llegaron a bordo de dos camionetas Jeep y dispararon contra los habitantes de la casa. Buscaban a una persona y mataron a la anciana.

En la propiedad ubicada en la calle Juan José del Castillo, cerca de calle Tucumán, se encontraron varios casquillos de bala de armas largas y cortas, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los sospechosos huyeron en las camionetas blanca y beige, por lo que no hubo detenidos. *Tania Yarell Casillas*

**SEJ indagará a directora
de kínder de Chapala**

DARÁN APOYO PSICOLÓGICO A MENORES DEL PLANTEL

La maestra señalada de cometer los abusos sexuales fue contratada por padres de familia, según el secretario Francisco Ayón López

LILIANA RAZO

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, aseguró que a través de la Contraloría de la dependencia se investigará la responsabilidad de la directora del kínder Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo –ubicado en la comunidad San Nicolás de Navarro, Chapala–, en el que se suscitaron presuntos abusos sexuales contra alumnos por parte de una maestra de inglés.

A la par se otorgará apoyo psicológico a todo el plantel por parte de la Dirección de Psicopedagogía de la SEJ, añadió el secretario.

“En la cancha de nosotros, la situación que tendremos (que investigar) es la de una directora encargada, estaremos revisando la situación de su grado de responsabilidad, así como el de la supervisora. Nosotros lo que estaremos generando es esa parte, donde podamos visualizar por parte de la Contraloría la cuestión específica de la responsabilidad de las autoridades por permitir la entrada de una persona ajena al plantel”, comentó. De acuerdo con la SEJ, la docente de inglés señalada de cometer los abusos sexuales era externa al plantel.

“Hay una serie de señalamientos que tendremos que esperar de la propia autoridad judicial, nosotros estaremos actuando con la Contraloría para revisar el tema en específico. Personalmente voy a platicar con los padres de familia, con la supervisora, con todas las partes y generar un contraste y que el propio órgano de control determine las sanciones”, añadió. Este tema, recordó, se trabaja de la mano con la Fiscalía General del Estado (FGE).

QUE NO SATANICEN

El titular de la SEJ pidió a la población que no se satanice a todos los docentes jaliscienses por este hecho ocurrido en Chapala.

“Lo que pediría es que no generáramos un hecho donde se satanizara a todos los maestros; nosotros generamos exámenes de capacidad y por eso hay una evaluación (...) lo que complica mucho es que los propios padres de familia tomen decisiones, desde poner una malla sombra o una barda, hasta contratar un maestro, y hoy vemos la situación funesta de lo que signifi-



HUMBERTO MUÑOZ

RESPUESTA. La Dirección de Psicopedagogía de la SEJ dará apoyo a padres de familia y a menores del plantel en el que ocurrieron los hechos.

Actuación de fiscalía, Educación y CEDH, correcta: ombudsman

■ La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) han actuado de manera correcta y oportuna en el caso del presunto abuso sexual múltiple presentado en un kínder de Chapala, consideró el titular de esta última instancia, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Respecto al abordaje de la comisión, expuso que aunque las quejas presentadas el 23 de mayo por dos mamás de los menores afectados versaban sobre la actuación en las investigaciones emprendidas por el Ministerio Público correspondiente, el 3 de julio la institución determinó ampliar la queja contra el personal docente y directivo del jardín de niños. El ombudsman saliente evitó

pronunciarse sobre si el Ministerio Público incurrió efectivamente en omisiones violatorias de derechos humanos, pues, dijo, eso lo resolverá la propia comisión en momentos en que él ya no estará al frente de la institución.

“Hay que reconocerle (a la Fiscalía General del Estado) que su porcentaje de eficacia, al menos en estos casos de abuso sexual infantil se ha perseguido con mucha determinación (...) Le tocará entonces (a mi sucesor), en su momento oportuno, determinar si hubo dilación, si hubo falta de actuación de eficacia (...) Yo no puedo anticiparme, ustedes conocen mi estilo y después de 10 años no lo voy a cambiar”, expresó. *Darío Pereira*



Lo que complica mucho es que los propios padres de familia tomen decisiones, desde poner una malla sombra o una barda, hasta contratar un maestro”

**FRANCISCO AYÓN LÓPEZ
TITULAR
DE LA SEJ**

fica este tipo de situaciones”, consideró.

Sobre la atención psicológica al plantel, abundó: “Vamos hacer un recuento de todos los niños que están en el centro escolar y de los padres para visualizar una entrada, una solución definitiva y lograr un trabajo de psicopedagogía”.

OTROS CASOS

En los últimos 10 años, en Jalisco se

han registrado 15 casos de abusos sexuales en planteles educativos; el último en Lagos de Moreno, según Ayón López.

“Se han tenido aproximadamente 15 casos en los últimos 10 años (...) son del mismo tipo, todos han sido sancionados. Hace tres semanas la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos nos dio la recomendación de una persona en Lagos y la comisión nos felicitó por la rapidez”, dijo.



EnCorto

SE ATORAN EN ELEVADOR DEL IMSS

Por sobrepeso, un elevador que estaba entre los pisos 9 y 10 de la Clínica 46 del IMSS activó un mecanismo de seguridad y se quedó atorado alrededor de 30 minutos, con seis personas y una máquina de Rayos X dentro. Bomberos de Guadalajara liberaron a las personas. Staff

LO BUSCAN POR ATAQUE AL PUDOR

Un hombre que tenía una orden de aprehensión por el delito de atentados al pudor se asustó cuando vio una patrulla de Tonalá en Malecón y Periférico, en la Colonia Jalisco, lo que llamó la atención de los policías, quienes lo detuvieron al saber que era buscado. Staff



DESTRUYEN MARIGUANA EN TEQUILA

Por la destrucción de 62 mil plantas de marihuana, realizada por la Fuerza Única en el poblado de Santa Teresita, en Tequila, la Delegación Estatal de la PGR inició una investigación por delitos contra la salud contra quien resulte responsable; no hubo detenidos. Staff



Los vehículos chocados estaban estacionados.

‘Creí que sería asalto normal’

MURAL / STAFF

Mientras permanecía en su camioneta estacionada, un hombre presuntamente fue amagado por dos sujetos armados, quienes privaron de la libertad al conductor para apoderarse del vehículo.

El atraco ocurrió cerca de las 11:00 horas, en Clavel, de la Colonia Jardines del Vergel, en Zapopan. Durante el amago, uno de los dos sospechosos condujo la unidad —con todo y la víctima dentro— por entre 10 y 15 minutos, con rumbo a la colonia vecina, Arroyo Hondo.

En el trayecto, el afectado, al notar la presencia de oficiales municipales motorizados, intentó escapar, tomó el volante y forcejeó contra los agresores hasta impactarse contra tres coches estacionados en Federalismo y Vasco de Quiroga.

Enseguida del choque, los supuestos ladrones salieron, le dispararon al afectado, de 27 años, en su pierna derecha, y huyeron con un botín de 4 mil pesos.

El disparo sólo rozó la extremidad de la víctima, quien se dejó caer sobre el asiento de la camioneta, una Nissan blanca, de caja seca, utilizada para trasla-

dar mercancía de una brotería.

Sin embargo, el trabajador también resultó con golpes en el rostro por el forcejeo.

“Pensé que iba a ser un asalto normal; van a tomar el dinero y se van a ir, pero a la hora era el dinero, la camioneta y la mercancía”, narró el afectado, quien dijo no sentirse intimidado.

“Estaba tranquilo, viendo cuál era la opción más factible, ya conforme me iban platicando (me dijeron) que me querían ir a encerrar”.

Algunos testigos, incluida la víctima, señalaron haber observado una Voyager verde, en la cual aparentemente huyeron los individuos, hacia Vasco de Quiroga.

En el sitio fueron localizados un casquillo y una ojiva deformada, calibre 45, de acuerdo con la Policía Municipal.

Entre los otros vehículos dañados por el choque estuvieron una Astra, un Tsuru y una Silverado 1500.

Además de sufrir el robo, la aseguradora de la Nissan no quiso responder ante los daños, al señalar que en el incidente condujeron los supuestos ladrones y no el dueño.



Un Padre del templo cercano se acercó a saber del caso.

JUSTICIA

mural.com/justicia

JUEVES 20 / JUL. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En Jalisco, el delito de homicidio calificado se castiga con penas que van de los 20 a los 40 años de prisión.

Muere septuagenaria en agresión dentro de su casa

Acusan tardanza en atención a baleada

Afirma su esposo que hizo 5 reportes a autoridades, pero demoraron en llegar

MURAL / STAFF

Cuatro reportes al 911, uno más a la cabina de Tlaquepaque... y la ayuda para una mujer de la tercera edad que fue baleada llegó tarde.

José, esposo de la víctima, narró a MURAL cómo varios sujetos armados irrumpieron en su domicilio para realizar la agresión, la noche del martes, en la Colonia Francisco I. Madero.

De acuerdo con fuentes policiales, los ocupantes de dos vehículos, uno tipo Jeep y una camioneta van, llegaron a una vivienda de la Calle Juan José Castillo, cerca del cruce con Tatumán.

La pareja de José, María, de 76 años, su hija mayor de edad y su nieta estaban en la vivienda cuando sucedió todo.

José tomó a la joven y subió al segundo piso para resguardarse y llamar al 911.

“Me dijeron ‘¿qué es lo que está pasando, señor? Permítame un momentito, déjeme tomarle sus datos’”, narró el afectado.

“Ya le di todos los datos, le digo ‘están ingresando hombres armados, oiga todo el desorden y los gritos que se escuchan abajo, tie-



El ataque ocurrió en una casa de la Col. Francisco I. Madero.

nen armas, probablemente nos quieran asesinar, por favor ayúdenos”.

El operador le dijo que el reporte estaba registrado, pero la ayuda demoró.

“Son cuatro reportes que hice al 911 y posteriormente me dirigí a la cabina de Tlaquepaque, que es el 3050-3050, también solicitando una ambulancia, ya que perma-

neci más de media hora dándole auxilio a mi esposa, de respiración de boca a boca”, explicó.

Después de los disparos, hubo un momento de silencio y al bajar, José notó que las luces estaban apagadas, su hijo encendió una de ellas y encontraron a María con una herida de bala en la cabeza.

“La estuve auxiliando,

desgraciadamente las unidades no llegaron al tiempo que yo lo solicité”, agregó.

Ante estas acusaciones, la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque reconoció que recibió al menos dos reportes tras la agresión dentro de la vivienda de la Colonia Francisco I. Madero, pero aseguraron que la primera vez no encontraron a nadie.

De acuerdo con la corporación, el primer aviso de disparos lo atendieron a las 22:13 horas, pero al llegar al sitio referido los oficiales sólo detectaron un domicilio cerrado.

Aunque intentaron comunicarse de forma telefónica, el reportante no les respondió la llamada, por lo que se retiraron sin haber atendido la emergencia.

Según la institución, el segundo llamado les llegó hasta las 22:51 horas, ahora con el dato de una mujer lesionada.

Sobre el tema, la corporación aseguró que no ven alguna omisión en el proceder de sus uniformados.

En el lugar del ataque trascendió que los sujetos armados iban contra el hijo de la afectada.

En otro hecho, un hombre de 42 años fue asesinado a balazos la madrugada de ayer, dentro de su casa ubicada en Circuito Valle de México, Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.